

PUBLICACIONES DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

GUERRA DE LA SEPARACIÓN DOMINICANA

DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

Coleccionados y ampliados con notas por

JOSÉ GABRIEL GARCÍA



Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos
Santo Domingo, R. D.

1994







Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

GUERRA DE LA SEPARACIÓN DOMINICANA

DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA



PUBLICACIONES DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

GUERRA DE LA SEPARACIÓN DOMINICANA

DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

Coleccionados y ampliados con notas por

JOSÉ GABRIEL GARCÍA



Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos
Santo Domingo, R. D.

1994



Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

Publicaciones de la Secretaría de Estado de Educación,
Bellas Artes y Cultos
en el Año del Sesquicentenario de la Independencia Nacional

Título original:
GUERRA DE LA SEPARACIÓN DOMINICANA
DOCUMENTOS PARA SU HISTORIA

Primera edición: 1890
Segunda edición: 1994

Edición al cuidado de:
Aristides Incháustegui
Blanca Delgado Malagón

Composición y Diagramación:
Deisy Ortiz

Impresión:
Editora Alfa y Omega
Santo Domingo, R. D.

1994,

En la tipografía de esta edición ha sido empleada la fuente Weiss



ÍNDICE

A manera de prólogo, por el Dr. Jorge Tena Reyes	vii
Advertencia, por José Gabriel García	ix
PRELIMINARES:	1
Pronunciamiento de la Puerta del Conde, Capitulación y Protesta.	
PRIMERA CAMPAÑA:	7
Acciones de la Fuente del Rodeo, Las cabezas de las Marias y Azua.– Abandono de esta población. Sus consecuencias.– Talanquera y Santiago. Sus resultados.– Guayubin, Tortuguero.– Retirada del ejército haitiano.– Ocupación de Azua, Neiva, San Juan y Las Matas.– Primer ataque de Caciman.	
SEGUNDA CAMPAÑA:	39
Comendador.– Segundo ataque de Caciman.– Primero de El Puerto.– Las Cahobas.– Hondovalle.– Los Pinos.– El Oreganal.– Tercer ataque de Caciman.– Estrelleta.– Beler.– Maluis ó La Posa del Diablo.	



TERCERA CAMPAÑA:	67
Rumores de invasión.– Preparativos.– Acontecimientos de Las Matas.– Progreso de la invasión.– Pérdida de Azua.– El Número.– Las Carreras.– Sus consecuencias.– Guerra ofensiva.– Operaciones marítimas.	
LA TREGUA:	85
La Caleta y Postrer-rio.– Operaciones sobre las fronteras del Norte.– Otros incidentes.– Actitud patriótica del gobierno.	
CUARTA CAMPAÑA:	97
Preparativos para la resistencia.– Rompimiento de las hostilidades.– Santomé, Cambronal, Sabana-larga, Caciman y El Puerto.– Restablecimiento completo de los límites conservados en ambas fronteras durante la guerra.	
APÉNDICE	125
Versiones haitianas respecto á los incidentes de la Guerra.	
ANEXO 1	129
ANEXO 2	131
INDICE ONOMÁSTICO	135



A MANERA DE PRÓLOGO

Desde hace algunos años acariciábamos la idea de reproducir el folleto de don José Gabriel García, titulado Guerra de la Separación Dominicana (documentos para su historia), coleccionados y ampliados con notas del ilustre padre de la historiografía nacional. La conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional nos ha brindado esa oportunidad.

El ejemplar que publicamos, respetando la grafía original, corresponde a la edición de 1890, impresa en Santo Domingo por García Hermanos, del cual obtuvimos una fotocopia en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, en 1976.

Es de nuestro interés poner de relieve que don José Gabriel García, duartista convencido, usó en más de una ocasión el controvertido término de Separación, en vez del de Independencia, que emplearon los duartistas en toda su acción revolucionaria.

Aunque en el Juramento Trinitario aparece la idea de Separación, es bueno advertir que según expresa don Federico Henríquez y Carvajal en su folleto titulado Ramón Mella, del texto conocido de este patriótico compromiso, conservado en la memoria... en el alma, del último sobreviviente de los trinitarios fundadores, Félix María Ruiz, puede inferirse que "la extraña interpretación, pudo haber sido fruto de la debilitada memoria del respetable anciano". Salvo esta coincidencia, es en el texto del Manifiesto del 16 de enero de 1844, pensado y redactado por el mentor de los conservadores, don Tomás Bobadilla y Briones, en donde aparece por primera vez el debatido término de Separación con toda la intencionalidad política que llegaría a tener posteriormente.



Don José Gabriel García lo usó en varios de sus escritos, como puede apreciarse en su emotivo artículo titulado "La Idea Separatista", aparecido por primera vez en El Mensajero, edición del 27 de febrero de 1883, reproducido por nosotros en la Revista de Educación (3ra. época, núm. 1, p. 40).

Acerca de ésto debemos expresar que, independientemente de cualquier interpretación de carácter político que se le quiera asignar a ambos conceptos, sería ilustrativo leer el documentado artículo de Leonidas García Lluberés titulado: "La Independencia y la Separación", aparecido por primera vez en el Listín Diario en 1930, y luego consultar, "La Manifestación de los pueblos de la Parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana del 16 de enero de 1844", publicada en Clío en 1960, y finalmente reproducidos en la obra Crítica Histórica, del mismo historiador García Lluberés, editada por la Academia Dominicana de la Historia, con motivo del Centenario de la Restauración de la República (Vol. 16, Ed. Montalvo, 1964).

Para dilucidar este tema resulta asimismo de gran utilidad el libro recién editado por la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, El Pensamiento Dominicano en la Primera República (1844-1861), del acucioso investigador Dr. Fernando Pérez Memén.

Creemos que con la lectura de estos documentos, se puede concluir diciendo que si bien el término Separación fue probijado por el sector conservador, e incorporado tardíamente al proceso revolucionario ideado por Duarte, no es menos cierto que el Fundador de la República, nunca se hizo eco del mismo, pues en todo momento transmitió a sus seguidores la idea de la Independencia pura y simple, como determinación del pueblo dominicano de "implantar una república libre e independiente de toda dominación extranjera" que se denominaría República Dominicana.

DR. JORGE TENA REYES

Sub-Secretario de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos,
Encargado de los Asuntos Culturales



ADVERTENCIA

Con el fin de que no cayeran en completo olvido los buenos servicios prestados por el ejército dominicano á que tuve el honor de pertenecer, durante la penosa guerra de la separación sostenida heroicamente con los haitianos, publiqué en 1888 como homenaje al gran día de la patria en su 44º aniversario, una colección lo mas completa que me fué posible, de los partes oficiales relativos á las diferentes operaciones militares que se realizaron, ampliándola extensamente con notas tomadas de la fuente más rica y pura de la tradición.

La buena acogida que mereció aquel trabajo y el interés por las glorias nacionales que supo despertar, sobre todo en la juventud, que es la esperanza de la patria, me estimularon á seguir recojiendo documentos históricos, animado por el deseo de aclarar como pudiera, algunos hechos que por falta de datos fehacientes estaban todavía oscuros, y sujetos, por consiguiente, á erradas interpretaciones.

En posesion hoy de varias comunicaciones interesantísimas, por que arrojan luz bastante sobre muchos de esos hechos, particularmente sobre los raros incidentes de la campaña de 1844, que es entre todas la menos conocida, he creído prestar un gran servicio al país aprovechando el 46º aniversario de la República, para dar publicidad, en su honor, á otro trabajo de recopilacion anotada que sirva de complemento al primero, de modo que entre ambos lleguen á constituir la base ó fundamento de la historia militar de la República.

Si esta nueva publicacion, á que he dedicado los momentos que mis muchas ocupaciones me dejan libres, obtiene la misma buena acogida que tuvo la anterior, despertando además en los hombres de armas de la actualidad el deseo de sobrepajar



á los del pasado en punto á patriotismo y abnegacion, me daré por mui satisfecho considerando recompensados con demasía mis desinteresados esfuerzos.

Santo Domingo 27 de Febrero de 1890

José G. García.



PRELIMINARES

Pronunciamiento de la Puerta del Conde, Capitulación y Protesta.

I.

Libertad ó Muerte.– República Haitiana.– Santo Domingo 28 de Febrero de 1844, año 41 de la independencia y 2º de la Regeneracion.- Henri Etienne Desgrotte, general de brigada y comandante de la plaza y comun de Santo Domingo.– A los gefes de la Asamblea popular de la ciudad de Santo Domingo.– Ciudadanos, hermanos y amigos: El comandante Ilze, el teniente Bernard Drisse y el subteniente Mañon fueron delegados por mi cerca de Udes. para conocer el objeto de vuestra reunion: ellos me han respuesto que Udes. le han dicho que yo me he anticipado y que iban á escribirme. Son las diez y hasta ahora no he recibido respuesta alguna. Tengan á bien decirme de que se trata y hacerme conocer sus intenciones.– Yo os saludo en la patria.– Desgrotte.

II.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– La Junta Gubernativa Provisional de esta ciudad, al general de brigada Desgrotte, comandante de este distrito.– Ciudadano General.– Supuesto que V. nos ha **exijido** declaremos el motivo de nuestro movimiento, pues que le perte-



neces de derecho, nosotros por no desviarnos de la senda que ha trazado en todos tiempos la práctica de estos negocios, le contestamos: –Que la privacion de nuestros derechos, las vejaciones y la mala administracion del gobierno haitiano, nos han puesto en la firme é indestructible resolucion de ser libres é independientes á costa de nuestras vidas y de nuestros intereses, sin que ninguna amenaza sea capaz de retractar nuestra voluntad.– No se sorprenderá V. al oír ese lenguaje cuando contemple toda la justicia que nos acompaña: hijos de nuestra patria, no hai casi uno que goze de sus libertades, exausto nuestro erario de dinero, á cada paso lo vemos vaciarse en la insaciable ambicion de los gobernantes; cuando nos creimos enlazados por la revolucion con vínculos de fraternidad, víctimas de las intrigas, no de dominicanos, incapaces de tan abominables hechos, hubimos de llorar despues de haber cooperado con bastante actividad al éxito de la *Reforma*, los encarcelamientos y proscripciones de honrados ciudadanos y virtuosos padres de familia: sufrimos, sin embargo, esperando mejoras que se nos ofrecieron; pero ¿en dónde están?... I todavia se nos pregunta ¿con qué objeto los pueblos proclaman su independencia? A nuestra vez pudieramos preguntaros ¿por qué deben los pueblos sufrir un ignominioso yugo?– Pero no se crea por esto, que los pueblos desean vengarse con odiosas represalias: no, jamás. Queremos libertad, igualdad, union, y que todos los hombres, cualquiera que sea su estado y condición, sean felices bajo las garantías de las leyes.– Nosotros os invitamos á reconocer nuestra justa resolucion y jamás podreis arrepentiros.– Os saludamos afectuosamente.– Santo Domingo, 28 de Febrero de 1844.– Francisco Sanchez.– Joaquin Puello.– Remigio del Castillo.– Tomás Bobadilla.– Manuel Jimenes.– Ramon Mella.

III.

Hoi veinte y ocho de Febrero de 1844, 41 de la Independencia y 2º de la Regeneracion, por la mediacion de Mr. Eustache de Juchereau de Saint Denis, Cónsul de Francia, y en presencia de los miembros de la



comisión designada por la Junta Gubernativa, y de los nombrados por el general Desgrotte, comandante de la plaza de Santo Domingo y encargado provisionalmente del Distrito, abajo firmados, ha sido convenida la capitulación siguiente: –Artículo 1º Garantía de propiedades legalmente adquiridas por los particulares.– Artículo 2º Respeto á las familias, proteccion y seguridad les es concedida.– Artículo 3º Salida honrosa de los funcionarios públicos.– Artículo 4º Despedida sin turbacion de todos los ciudadanos.– Artículo 5º Franqueza y lealtad en la conducta de los dos partidos.– Artículo 6º Los militares ú otros ciudadanos que deseen retirarse, no podrán hacerlo sino diez dias despues de la fecha de la presente capitulacion; salvos conductos serán dados por la Junta á aquellos que prefieran la vía de tierra á la de mar; los otros ciudadanos tendrán un mes entero para salir del Distrito, el cual principiará á correr desde el 10 de marzo entrante. - Artículo 7º Las armas de las tropas que componen la guarnicion de Santo Domingo serán todas depositadas entre las manos del Consul de Francia, quien hará de ellas la entrega á los soldados de los regimientos haitianos al momento que entren en sus hogares; los oficiales conservarán sus armas, y no están obligados á hacer de ellas la entrega.– Artículo 8º La Fuerza y el Arsenal serán evacuados por las tropas haitianas inmediatamente despues que sea firmada la presente capitulacion.– Artículo 9º El tesoro y los archivos serán igualmente entregados entre las manos de la Junta Gubernativa por la Admnsitracion, quien rendirá sus cuentas á la comision designada por la misma Junta para hacer de ellas el exámen, dar descargo y pagar á las tropas y funcionarios lo atrasado del sueldo que les es debido hasta este dia, así como para liquidar las deudas contratadas por la Administracion haitiana por suministraciones hechas.– Artículo 10º Siendo la hora avanzada se ha convenido entre los comisionados abajo firmados de no hacer la entrega de la plaza sino el dia de mañana, 29 de Febrero, á las 8 de ella.– Hecha en doble expedicion en Santo Domingo, el dia, mes y año ya enumerados.– La comision nombrada por el general Desgrotte: Ponthieux, Le Doyen Doucette, Deó Herard, Paul Jean Jacques, Auguste Bernier, L. A. Roy.– La comision nombrada por la Junta Gubernativa: Caminero, Cabral



Bernal, Manuel Aibar, Vicente Celestino Duarte, Pedro Ramon Mena, Abreu.— Aprobada.— El general comandante de la plaza de Santo Domingo encargado provisionalmente del Distrito, Desgrotte. Aprobada.— La Junta Gubernativa: —Ramon Mella, Francisco Sanchez, Joaquin Puello, Echavarría, Wenceslao de la Concha, Castro y Castro, Remigio del Castillo.— Visto y sellado por el Cónsul de Francia: E. de Juchereau de Saint Dénis. (1)

IV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— La Junta Central Gubernativa, á los Dominicanos.— Compañeros y amigos.— El Omnipotente

(1) Ocupada la Puerta del Conde, que entregó el teniente Martín Girón, oficial de la guardia, á causa de estar iniciado en los secretos de la revolucion, y rechazada con algunos tiros la presencia de Deó Herard, que pretendió ir á imponer respeto á la autoridad, confió Sanchez á Juan Alejandro Acosta la mision de ir á ocupar la marina y encargarse de la defensa de las márgenes del Ozama, poniendo á su disposicion un puñado de hombres de confianza. Como se contaba con el sargento Juan Isidro Diaz, que estaba de guardia en la Aduana, y se había comprometido á entregar el puesto tan pronto como se le hiciera una señal convenida, Acosta se cuidó de ir primero á Pajarito á cojer la gente que debian tener reunida el comandante Carlos Garcia é Hipólito Perez, dejando á Eusebio Puello con algunos hombres al cuidado de la barca y vigilando las operaciones de los haitianos, á fin de dar la voz da alerta en caso de necesidad. Pero Acosta se entretuvo en Pajarito mas de lo que pensaba, pues tuvo que destruir una propaganda que alarmó á los vecinos de Monte Grande, y Leandro Espinosa persuadió á Puello de la necesidad de posesionarse de la Aduana sin perder mas tiempo. Así se hizo sin dificultad, porque el oficial del puesto, capitan Miguel Deschape, al comprender su situacion, se adhirió de lleno al movimiento. Entusiasmados los patriotas se deciden á ir sobre la capitanía del puerto, que ocuparon haciendo algunos disparos innecesarios, los cuales ocasionaron la muerte de uno de los marineros que estaban de servicio. Inmediatamente se establecieron guardias en las puertas de San Diego y de la Atarazana, dejando al gobierno reducido á La Fuerza. Al amanecer se ocupó Acosta en pasar la gente de Pajarito, repitiendo los viajes de la barca, á fin de que desde El Homenaje se juzgara doble ó triple la fuerza que habia pasado. Esta fuerza marchó para el Conde á tambor batiente del lado afuera del recinto. Fueron de los más activos en estas operaciones, á mas de los mencionados, Joaquín Orta, José Antonio Sanabia, Vicente Camarena, Gregorio y Francisco Contin. En vista del estado de las cosas se reunió el Ayuntamiento y delegó cerca del general Desgrotte una comision de que hicieron parte los ciudadanos Domingo de la Rocha é Hipólito Pierret, que fueron los que obraron mas directamente en su ánimo para decidirlo á entrar en negociaciones y capitular, como le hizo por intermedio del cónsul francés.



tente, que fija los destinos humanos, protege nuestra causa, y él nos ha conducido hasta ahora por las sendas del honor á sucesos y triunfos que deben llenarnos de confianza. Casi todos los pueblos de la antigua parte española se han adherido á nuestra justa causa, y ofrecen sacrificarlo todo para no volver á soportar un yugo tan ignominioso como el que pesó sobre nosotros el largo espacio de 22 años.— Para terminar felizmente son precisas la *union* y *constancia*, y la noble resolucion de sacrificar la vida por Dios, la Patria y la Libertad, porque sin estos bienes, la existencia no es sino un oprobio y una vergüenza.— No deis oido á los que cobardemente piensan intimidarnos, esparciendo rumores alarmantes sobre la próxima invasion de los haitianos para reducirnos á un exterminio total, cuya empresa juzgaria el mundo entero poniéndola en paralelo con el espíritu de civilizacion que reina en todas partes y la generosidad con que nos hemos conducido. Aun cuando así fuera, opongámosle una resistencia vigorosa; sirvan nuestros pechos de baluartes á los que osaren invadir nuestro territorio, hacernos la guerra y despojarnos de nuestros derechos; perezcan con gloria y honor aquellos á quienes la suerte fije su destino, y los demás aseguraremos una patria que no teniamos, para poder cantar un día himnos á la Libertad y á la República Dominicana.— Viva la Religion.— Viva la Patria.— Viva la Libertad.— Santo Domingo 10 de Marzo de 1844.— El presidente de la Junta, Bobadilla, Vice-presidente, Manuel Jimenes, Manuel Maria Valverde, Francisco Javier Abreu, Felix Mercenario, Carlos Moreno, Echavarría, Francisco Sanchez, Caminero.— El Secretario de la Junta, Silvano Pujol.

V.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Santo Domingo, y Marzo 17 de 1844.— La Junta Central Gubernativa, al Presidente de la República Haitiana.— Presidente: Con fecha 9 del corriente hemos participado á V. por duplicado, la firme resolucion de los pueblos de la antigua parte española de separarse de la República Haitiana, erigiéndose



en un estado soberano bajo de sus antiguos límites. A esta fecha no lo están San Juan, Las Matas, y los pocos pueblos que quedan inmediatos á las fronteras del Sud, apesar de los deseos y simpatías de sus habitantes, porque ofrecimos no provocar una guerra de exterminación, y porque el sentimiento supremo de la naturaleza nos fuerza á evitar la efusion de sangre y la devastacion; pero habiendo sabido que algunos de los nuestros que han tenido la desgracia de haber sido hechos prisioneros antes de romperse las hostilidades, han sido tratados con la mayor crueldad, cuando nosotros por los principios que hemos proclamado y por nuestra conducta, nos hemos exedido en generosidad y buen tratamiento hácia los haitianos, estamos en la imperiosa necesidad de hacerle presente que sus procederes y su conducta nivelarán los nuestros, y que lo que haga V. con los españoles dominicanos harémos con los suyos; y desde luego le constituimos responsable á la faz del mundo de los horrores que se cometan en una guerra que arruinará á uno y otro partido, y que está en oposición directa con los principios que no ha mucho tiempo proclamaron ustedes, denominando criminales á los pueblos que no defendian sus derechos y que no se oponian enérgicamente á la *tiranía*, al *despotismo* y á la *crueldad*.— Lo que comunicamos á V. en cumplimiento de nuestro deber, en obsequio de la humanidad y de las reglas establecidas en el derecho de la guerra entre pueblos cultos y civilizados.— Saludamos á V. afectuosamente.— El presidente de la Junta, Bobadilla, el vice-presidente, Manuel Jimenes; Juan Pablo Duarte, J. Tomas Medrano, Caminero, Carlos Moreno, Felix Mercenario, Manuel María Valverde, Francisco Sanchez, Francisco J. Abreu. El Secretario de la Junta, Silvano Pujol.



PRIMERA CAMPAÑA

Acciones de la Fuente del Rodeo, Las cabezas de las Marias y Azua.- Abandono de esta población. Sus consecuencias.- Talanquera y Santiago. Sus resultados.- Guayubín, Tortuguero.- Retirada del ejército haitiano.- Ocupación de Azua, Neiva, San Juan y Las Matas.- Primer ataque de Caciman.

I.

Dios, Patria y Libertad.- República Dominicana.- Santo Domingo y Marzo 21 de 1844, y 1º de la Patria.- La Junta Central Gubernativa, al pueblo y al ejército.- Dominicanos: Ni la justicia de nuestra causa, ni la conducta noble y jenerosa que hemos tenido con los haitianos, han sido bastantes para que se nos hubiesen guardado aquellas consideraciones que atraen sobre sí la opinión pública, la voluntad jeneral de los pueblos, siempre respetable, y los principios del derecho de la guerra entre naciones civilizadas.- Los haitianos han provocado las hostilidades y nos han agredido, sin siquiera hacernos una comunicación, y sin responder á las notas oficiales que hemos dirigido á su presidente. Tal ha sido el desprecio que han agregado á sus vejaciones anteriores, pensando sin duda, que, con su presencia sola, volverian á dominarnos para tratarnos peor que nunca; pero el Omnipotente, que protege nuestra causa, ha querido que en tres encuentros que hemos tenido con ellos, en Neiva y Azua, nuestras armas hayan salido vencedoras, principalmente en la



jornada del día 19, en que ha sido considerable el número de muertos y heridos de su parte, habiéndose visto en la precisión de abandonar el campo despues de tres horas de combate.— Dominicanos! Si es glorioso para vosotros el haber usado de moderacion y de generosidad, ya es un deber correr á las armas, volar á la victoria, unirnos para ser invencibles, defendiendo la Patria, la libertad y nuestros derechos.— Viva la Religión!— Viva la República Dominicana! —Vivan los bravos! —El Presidente de la Junta, Bobadilla, —Caminero, —Abreu, —Felix Mercenario, —Carlos Moreno.— J. Tomás Medrano, —Echavarria,— El Secretario de la Junta.—S. Pujol.(²)

II.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Santo Domingo, Marzo 21 de 1844 y 1° de la Patria.— La Junta Central Gubernativa, al general de brigada Juan Pablo Duarte, comandante del departamento de Santo Domingo, y miembro de la misma Junta.— Compañero y amigo: Siendo de necesidad que en la armada expedicionaria del Sud, además del gefe expedicionario general Santana, haya otro oficial superior que pueda reemplazarle en caso de falta, y que le ayude á cooperar con él en la defensa de la patria, de la agresion que nos hacen los haitianos. V. se dispondrá á marchar inmediatamente para el cuartel general con la division que sale hoi bajo sus órdenes, y se pondrá de acuerdo con dicho general Santana para todas las medidas de seguridad y defensa, procurando que sean en armonía con nuestra resolucion de ser libres, y segun los principios que hemos proclamado.—Saludamos á V. respetuosamente.—El

(2) Al saber el coronel Auguste Brouat, que estaba en Puerto Príncipe, lo acontecido el 27 de febrero en Santo Domingo, acudió á Neiva y con la gendarmería y algunos milicianos que pudo reunir, hizo frente en La Fuente del Rodeo á los patriotas que capitaneaba Fernando Tavera, viéndose precisado á abandonarles el campo, pero reforzado inmediatamente por dos regimientos que venian en su auxilio y encontró en Las Barbacoas, pudo vengarse de su primera derrota en Las Cabezas de las Marías y aseguró la posesion de Neiva ocupándola militarmente.



Presidente de la Junta, Bobadilla.– Carlos Moreno, Felix Mercenario, Valverde, Caminero, Abreu.– El Secretario, S. Pujol. (3)

III.

Dios Patria y Libertad.– República Dominicana.– Cuartel general de Baní, 1º de Abril de 1844.– A los miembros de la Junta Central Guberna-

(3) Autorizado el presidente Charles Herard por un decreto que espidió la Asamblea Constituyente el 4 de marzo de 1844, para marchar sobre la parte española con todas las fuerzas que pudiera reunir, á fin de someterla cuanto antes á la dominacion haitiana, puso en movimiento todas las tropas de la República; y confiando la invasion de la parte del Norte al general Pierrot, se reservó dirigir personalmente la del Sur, cuyas fronteras pasó el dia 9 dividiendo su ejército en dos cuerpos: uno que tomó la direccion de Neiva al mando del general Souffront, y otro que siguió sobre Las Matas á sus órdenes inmediatas. El primero marchó sin dificultad hasta Las Hicoteas, donde estaban situadas cubriendo el camino real, Manuel Mora, y las que marcharon de Baní capitaneadas por el coronel Manuel de Regla Mota, las cuales no pudiendo resistir el dia 18 la superioridad numérica del enemigo, le abandonaron el campo y se replegaron sobre el cuartel general. El segundo desalojó de San Juan las pocas fuerzas con que lo ocupaba el comandante Luis Alvares, y siguiendo la marcha derrotó también el 18 las avanzadas patriotas que ocupaban el paso de Jura al mando del comandante Lucas Diaz, quedando en actitud de presentarse el 19 con todo el grueso de sus fuerzas frente á Azua, donde le esperaba el general Santana y se libró la memorable batalla que habria dejado asegurada de una vez la independencia, si el abandono inexplicable que de la población se hizo durante la noche, no hubiera venido a desvirtuar sus efectos, quitándole toda su importancia política y militar.

Alarmada la Junta Central Gubernativa con un suceso tan inesperado, desconfió de las aptitudes guerreras del general Santana y resolvió mandar en su auxilio al general Duarte, con un cuerpo de tropas al mando del comandante Pedro Pina, pero no pudiéndose entender los dos jefes superiores, porque mientras el segundo opinaba por abrir operaciones, el primero era de parecer de mantenerse á la defensiva, se hizo necesario llamar á uno y dejar al otro con el mando absoluto, recayendo la elección en el general Santana que contaba en el gobierno con el apoyo de algunos individuos interesados en mantenerle al frente del ejército.

Esto no obstante, se ensayó otro medio que pareció mas conciliatorio y menos avocado á suscitar dificultades, cual fué el de llamar tambien al general Santana, mandando al coronel Esteban Roca á tomar el mando del ejército, pero como ya las pasiones políticas habían invadido sus filas, contaminadas por los elementos antes disidentes de que el general en jefe se habia rodeado desde temprano, bastó que al dar á reconocer éste á su inmediato sucesor á las tropas formadas en órden de parada, alzara la voz el comandante Mora protestando contra la medida, para que el acto de insubordinación encontrara eco y de hecho se considerara como irrevocable la autoridad del general Santana.



tiva. –Es por la tercera vez que pido se me autorice para obrar solo con la división que, honrándome con vuestra confianza, el 21 del pasado, pusisteis bajo mi mando para que, en todo de acuerdo con el general Santana, tomara medidas de seguridad y defensa de la Patria.– Hace ocho días que llegamos á Baní, y en vano he solicitado del general Santana que formemos un plan de campaña para atacar al enemigo, que sigue en su depravación oprimiendo á un pueblo hermano que se halla á dos pasos de nosotros.– La division que está bajo mi mando solo espera mis órdenes, como yo espero las vuestras, para marchar sobre el enemigo seguro de obtener un triunfo completo, pues se halla diezmado por el hambre y la desercion.– Dios guarde a Vdes. muchos años. Juan Pablo Duarte.

IV.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– La Junta Central Gubernativa, al General Juan Pablo Duarte.– General: Al recibo de la presente se pondrá Vd. en marcha, con solo su estado mayor, para esta ciudad, donde su presencia es necesaria; avisándolo al jeneral Santana.– Santo Domingo, 4 de Abril de 1844.– El presidente de la Junta, Bobadilla.– Echavarria, Delorve, Francisco Sanchez.– El Secretario, S. Pujol.

V.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Santiago y Abril 5 de 1844 y 1º de la Patria.– José María Imbert, jeneral Comandante del Distrito y las operaciones de Santiago.– A los Miembros de la Junta Central Gubernativa.– El mando provisional del Distrito y operaciones de Santiago me fué confiado el 27 de Marzo próximo pasado, dia de mi nombramiento: desde este dia tomé todas las medidas necesarias para activar los trabajos de tres baterias, en las cuales se trabajaba desde algunos dias antes con mucha lentitud. Dí orden de montar sin dilacion los



cañones, á saber: una pieza de á 8 en la bateria derecha, una de á 4 en la del centro, y una de á 2 en la izquierda, del lado del rio Yaque, lo que se ha efectuado en mi presencia.— Por el combate de Talanquera entre nuestras tropas avanzadas y las del enemigo, que se habia presentado con fuerzas superiores, supe luego que mis precauciones no eran inútiles. Nuestras tropas, en número mui inferior, se vieron en la precisa necesidad de retirarse á esta ciudad, sin embargo de haber obtenido ventajas, en este combate, en el cual el enemigo ha experimentado algunas pérdidas.— El enemigo, disimulando con mucho cuidado su marcha, se dirigió con precaucion sobre esta ciudad, no dejando á la vista sino algunos cien marteros, pillando, incendiando y devastando los lugares. El 29 ordené al coronel Pelletier, antiguo militar y guerrero en Europa, salir á la cabeza de 400 hombres de infanteria, que debian al instante ser reforzados por 100 de caballería del Macorís. El 30, luego que el coronel iba á marchar con su tropa, fui prevenido de que el enemigo avanzaba sobre Santiago y que no dilatara en presentarse. Juzgué conveniente dar el mando de todas las tropas que estaban en la sabana al dicho coronel, en el cual tenia entera confianza.

El coronel escogió inmediatamente para su ayudante al comandante de ingenieros Aquiles Michel, dirijiéndole á la izquierda. Al instante rompióse el ataque.—Se había formado el enemigo sobre dos columnas de cerca de dos mil hombres cada una.— La primera se dirigió rápidamente, en buen orden y las armas al hombro, precedida de un cuerpo de caballería, hácia nuestra izquierda, que era nuestro punto de defensa el más debil. El coronel Pelletier por mi orden, y segun el informe del comandante Aquiles Michel, de que nuestra izquierda necesitaba ser reforzada, hizo trasportar al paso de carrera, la mitad de nuestros hombres del centro, á la cabeza de los cuales se puso el comandante Aquiles Michel, y fué tanto el entusiasmo de los nuestros, que los hombres que custodiaban la bateria del centro, viendo á sus compañeros que iban sobre la izquierda, se precipitaron también, dejando esta bateria casi sola. Al instante ordené al coronel Pelletier que inmediatamente lo hiciera reemplazar por otro destacamento. Seguidamente los nuestros se vinieron a las manos con el



enemigo: principió una fusilería bastante viva; y el enemigo se atemorizó y retrocedió, quedando algunos de ellos muertos por nuestras lanzas y machetes. Volvió, sin embargo, con mucha intrepidez; principió el fuego de nuestras piezas y la mortandad del enemigo lo hizo detener un instante en su marcha: su caballería fugó y no apareció mas en toda la acción; pero poco después, recobrando ánimo el enemigo, volvió de nuevo al ataque, a paso de carga y en columna cerrada. Con el mismo vigor fué recibido por los nuestros, y nuestra artillería le mató tanta gente, que renunció á nuevos esfuerzos de este lado, y se retiró para juntarse con la otra columna. El enemigo, habiendo así reunido todas sus fuerzas, atacó entonces á nuestra derecha tan furioso, que una docena de ellos vinieron á espirar al pie de nuestra batería derecha, muertos por nuestros fusileros. Esta pieza hizo sufrir grandes pérdidas al enemigo, que aunque rechazado se presentó varias veces en buen orden. Por última vez se presentó en columna cerrada, y nuestra artillería, dejándole avanzar de frente, la pieza de la derecha tiró con metralla sobre esa masa é hizo al centro un claro espantoso: la pieza de la izquierda hizo lo mismo y ocasionó al enemigo igual destrucción, de modo que la cabeza de la columna hasta su centro, fué reducida como á veinte hombres, que nuestros soldados de la batería de la derecha acabaron á tiro de fusil.— Entónces el enemigo perdió enteramente el ánimo y cesó toda tentativa de ataque. El combate había principiado á las doce y siguió hasta las 5 de la tarde. El enemigo mandó un parlamentario, y el nuestro salió á su encuentro al medio de la sabana, á igual distancia entre los dos ejércitos.

Parece que el enemigo no tenía sino un conocimiento confuso de los acontecimientos de Azua en el día diez y nueve, pero después que nuestro parlamentario le hubo dado informes, nos dió á entender *que la parte del Norte, cansada del yugo de la del Sud, no estaba lejos de apartarse y de tratar con la República Dominicana.*— Como era ya tarde y se aproximaba la noche, se terminaron las conferencias de este día después de una convención de una parte y de otra, de suspender toda hostilidad durante la noche y hasta el éxito de las conferencias que fueron transferidas para el día siguiente al amanecer.— El 31 por la mañana, después de varias conferencias, el Jeneral



Pierrot, comandante en jefe del ejército haitiano del Norte, me escribió que se iba á retirar, pidiéndome la seguridad de poderlo hacer sin ser inquietado de mi parte. Le he respondido por la carta que va adjunta; pero él, ni aun la esperó. Cuando se la mandé con nuestro parlamentario, ya se habia retirado en el mayor desórden, abandonando sus calderos, tambores, y una infinidad de otros objetos, y además víveres que le serán ciertamente de la más grande necesidad, y esto fué por un rumor que se esparció entre ellos, de que el jeneral Villanueva, de Puerto Plata, y el teniente coronel Francisco Caba, de la Sierra, venian por detrás á atacarlos.—El enemigo fué en su retirada atacado en varios puntos por los nuestros de la Sierra, y en todas partes le han muerto soldados. Tal es el éxito del ataque del ejército haitiano con que se nos amenazaba tan altaneramente. El enemigo no dejó en el campo de batalla menos de 600 muertos, y segun el efecto que produjo la metralla, el número de sus heridos ha de ser mucho mayor: el camino que sigue en su retirada no es sino un vasto cementerio. Por una protección manifiesta de la Divina Providencia, el enemigo ha sufrido semejante pérdida, sin que nosotros hayamos tenido que sentir la muerte de un solo hombre, ni tampoco haber tenido un solo herido. ¡Cosa milagrosa que solo se debe al Señor de los ejércitos y á la justa causa!

VI.

Comunicacion del general Imbert al general Pierrot, mencionada en el parte anterior.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Cuartel Jeneral de Santiago, 31 de Marzo de 1844, año 1º de la Patria.—José Maria Imbert, Jeneral Comandante del Distrito y las operaciones de Santiago.—Al Jeneral Pierrot, Comandante en Jefe del ejército haitiano del Norte.—Jeneral: En este momento acabo de recibir su nota fechada de hoy mismo: aprecio en su verdadero valor los motivos que le han determinado á



retirarse. Siempre justa, siempre firme y jenerosa, la República Dominicana no fomentará una guerra civil y de esterminación, aunque el éxito á su favor no puede de ningun modo ser dudoso. Siempre dispuesta á mirar y reconocer como amigos y hermanos á los Haitianos del Norte, nuestra República, estado libre é independiente, estará animada de los sentimientos de fraternidad más sinceros hácia ellos, y siempre dispuesta á hacer tratados de amistad y de comercio. Pero si se tratase de encadenarla de nuevo, ella protesta á la faz de Dios, que la ha protejido tan visiblemente, que antes de someterse al yugo haitiano, no dejará á sus crueles opresores sino cenizas y escombros. Le advierto, además, Jeneral, que Vd. no puede considerar las hostilidades terminadas, entre los dominicanos y los haitianos, mientras que estén detenidos los dominicanos arrestados en cualquiera parte de la República Haitiana. Cuente Vd., Jeneral, con la grandeza, la justicia y la buena fé de la República Dominicana, para que al mismo tiempo que nuestros compatriotas nos sean remitidos bajo salvo conducto, los haitianos sean al instante devueltos con las mismas formalidades.— Yo le hago tambien presente, que los prisioneros haitianos que están en nuestro poder, han sido siempre tratados con jenerosidad: el Jeneral Morisset y otros jenerales y coroneles, actualmente detenidos en Santo Domingo, no están en la cárcel sino en casas particulares , con el mejor tratamiento. Siento amargamente que los nuestros en el poder de Vds. hayan sido tratados de un modo muy diferente. Siento igualmente que no le convenga dejar á sus heridos: ellos serían tratados aquí con la mayor humanidad y cuidado.— J. M. Imbert.

Debiendo ser de gran satisfacción al público el conocimiento del parte oficial que ha recibido el gobierno del Jeneral Comandante de Santiago, en que detalla el ataque de nuestras tropas con las haitianas á inmediaciones de aquella ciudad el 30 del pasado, ha ordenado se imprima y circule para que,llegue á conocimiento de todos.



VII.

Un Libro.— Guerra de Independencia. (4) —Siendo de nuestro deber buscar y dar al público aclaraciones respecto al 10º párrafo del artículo que aparece en el N° 412 de “El Porvenir” correspondiente al 13 de agosto pasado, firmado R. O. L. y cuyo mote es el mismo que encabeza estas líneas, me dirigí á los dignos generales José M. Lopez y José D. Valverde, y al no ménos digno y respetable señor don Pedro Eugenio Curiel, miembro de la municipalidad de Santiago en los momentos que se proclamara la Independencia de nuestro país; preguntándoles lisa y llanamente cual era la situación de dicha ciudad de Santiago al acercarse las tropas haitianas en 30 de Marzo del 44 y quien le imprimió carácter y organizó defensa, quienes se distinguieron en ese memorable día, y quien mandaba en jefe.

Hé aquí dos de las contestaciones que creo suficientes para destruir lo que se dice en el párrafo á que arriba me refiero, en la parte que toca al que nos dió su apellido y a quien se refiere el “Compendio de la Historia de Santo Domingo,” por don José Gabriel García. La del general Valverde no la hemos recibido aun.

Santiago 24 Setiembre 1881.— Señor don S. Imbert.— Puerto Plata.— Mi estimado señor.— Su muy atenta de 19 del actual se encuentra en mi poder y en contestacion le diré que las preguntas que U. me hace creo poderlas contestar con exactitud.

Contarle sobre la situación nuestra el 30 de Marzo de 1844, seria una narracion muy extensa que quizas seria molestarle; pero sí le diré que ha sido el día que mas amenazada ha estado esta poblacion; y al mando del

(4) Habiendo supuesto alguien que en nuestro compendio de Historia Patria se habían atribuido las glorias conquistadas el 30 de marzo en Santiago á quienes no las merecian, se apresuró el general Segundo Imbert á tomar informes sobre el particular de algunos de los testigos oculares que aun sobrevivian. De ellos hubo dos que le contestaran dirigiéndole las cartas asaz importantes que publicamos bajo el número VII, con el propósito de que sirvan para dar luz sobre la batalla que aseguró definitivamente la independencia del país, amenazada por serios peligros á consecuencia de la retirada del ejército del Sud á Baní.



jeneral Imbert tuvimos la gloria de rechazar á las tropas haitianas, que eran en fuerzas cuatriplicadas á las nuestras: cuando ellos enviaron el parlamento, que en este vinieron los gefes Tiosen Dupuig y Cárlos Westen, bajó el general Imbert y Gomez á tener el entendido con dicho parlamento haitiano: tengo presente que cuando la comision haitiana les dijo que tenian muchas fuerzas, el general Imbert contestó, que nosotros teniamos gente desde la puerta del Conde hasta aquí, y que ántes de entregar la plaza tendria que reducirse ésta á cenizas; y que mientras quedára un dominicano se le estaria haciendo fuego: aquella misma tarde me dió el general Imbert el grado de comandante, pues yo era capitán.

Los que se distinguieron aquel dia fueron el capitán Bonilla, el general Valerio, general Angel Reyes, comandante Manengo Rojas, coronel Ramirez, es decir, que todos se lucieron este dia, pero le cupo la gloria al general Imbert que era el que mandaba en gefe.

Espero que sus deseos quedarán cumplidos con estos informes que le da su affmo. S. S. y amigo, José M^a Lopez.

Puerto Plata 30 de Setiembre de 1881.— Señor don Segundo Imbert.— Ciudad.— Estimado amigo: Tengo el gusto de contestar su atenta esquila y con ella las preguntas que U. se digna hacerme como testigo presencial de la defensa de Santiago el 30 de Marzo de 1844 y cuyas preguntas son las siguientes: ¿Cuál era la situacion en aquella ciudad al acercarse las tropas haitianas y quien le imprimió carácter y organizó la defensa? ¿Quienes se distinguieron en ese dia memorable y quien mandaba en gefe?

Despues de derrotados los dominicanos en "Talanquera," se reconcentraron en la ciudad de Santiago, al mando del general Tito Salcedo, los batallones de la Guardia Nacional de La Vega, Macoris y Moca, siendo general en gefe de aquella plaza el general Ramon Mella, pero la desmoralizacion, y el pánico eran tales, que no fué posible á este general ni á nadie organizar nada, para volver al encuentro del ejército haitiano que invadia á marcha forzada la jóven República: determinaron



pues llamar al general Vasquez, jefe de la provincia de La Vega, para que se hiciera cargo y tratase de contrarrestar esta invasion. Mientras tanto el general Mella, el general Pedro de Mena y el capitan José Desiderio Valverde, partian para San José de Las Matas con el propósito de reunir algunas gentes por aquellos lugares, recomendando ántes de su partida al capitan de la Artillería, José M. Lopez, persona de confianza, para que en caso de que fuera en vano toda resistencia, dada la actitud de la invasion haitiana y al desaliento de las pocas tropas dominicanas, clavase los cañones; y al efecto le entregaron tres clavos de acero mandados á hacer espresamente por el general Mella.

En este estado las cosas, llega el general Vasquez á Santiago, donde fué recibido con entusiasmo; se hizo cargo de aquella importante plaza, inmediatamente principia á organizar las fuerzas de que podía disponer, que no eran mas que los batallones de Guardia Nacional ya mencionados, y el batallon La Flor, compuesto de los jóvenes de la ciudad, mandado por su coronel Angel Reyes; una compañía de las gentes del batallon de Sabana Iglesia, al mando del valeroso capitan Fernando Valerio, y una media brigada de artilleria con algunos oficiales. Mas presto vió el general Vasquez que sus esfuerzos eran inútiles; que no lo era posible llevar á cabo la organizacion que él se proponía, pues el desaliento y el temor cundian por todas partes; y á las 48 horas se vuelve á La Vega abandonando así el puesto que le habia sido confiado.

Los asuntos se complicaban mas y mas, y con muy raras escepciones, todos pensaban en la fuga.

En medio de este laberinto, sin Gefe, sin orden, sin disciplina, todo á merced del pueblo, que unas veces se entusiasmaba y otras veces perdia la seguridad de su triunfo, se descubre que el capitan José M. Lopez tenia clavos para tapar las piezas, se califica esto como un conato de traicion, y sin averiguacion y sin nada, fué violentamente reducido á prision este digno oficial y remitido inmediatamente á La Vega.

Tal era la situacion de Santiago en aquellos dias aciagos, en que la joven República estaba á punto de desaparecer; por último se piensa en el general Imbert, jefe del movimiento de la villa de Moca, y se resuelve mandarle á buscar: así fué.



Este general acudió al punto al llamamiento que se le hacia; llega á Santiago y en medio de víctores y aclamaciones se le encarga del mando de aquella plaza que él acepta sin dilacion.

Sin pérdida de tiempo principia á organizar las tropas de que podia disponer; pero conociendo que ya no era posible salir al encuentro del enemigo que se encontraba cerca, pensó solo en hacerse fuerte en la ciudad de Santiago; y al efecto, y sin perder un instante, hace atrincheramientos á la entrada de la ciudad. Construye fosos en los fuertes "Dios", "Patria" y "Libertad". Coloca los cañones allí y todo vuelve á reanimarse. Pregunta por el capitan José M. Lopez, hombre que el general Imbert conocia como valiente y buen artillero, y se le dice lo ocurrido con él; no dá crédito á esta infundada suposicion y manda inmediatamente á buscarlo. Envia como exploradores al comandante M. M. Frómata y al Dr. Bergés para que fuesen á averiguar el paradero de las tropas haitianas; y mientras tanto continúa él sus trabajos de fortificacion y toma otras medidas, desplegando la mayor actividad y energíay captándose cada vez mas la confianza del pueblo y de las tropas.

Eran las once de la mañana del dia 30 de Marzo cuando regresan el comandante Manuel M. Frómata y el Doctor Bergés y participan al general Imbert que los haitianos, al mando del general Pierrot, pasaban actualmente el rio "Yaque" por el paso real, en un número mas ó menos de diez mil hombres.

El asunto era grave, no habia tiempo que perder: inmediatamente el General Imbert principia á tomar sus medidas; nombra al jeneral Pelletier gefe de la línea, ó sea del recinto; hace bajar los cañones á los fuertes "Dios", "Patria" y "Libertad"; nombra al capitan Lopez, que apenas hacia dos horas que había vuelto de la Vega; Gefe de la artillería; coloca en los fuertes y en las trincheras toda la gente de que podia disponer; deja al general Salcedo y otros oficiales en el fuerte "San Luis" como retaguardia; hace cubrir todos los caminos con cuerpos de guardias, y al capitan Fernando Valerio con su compañía lo hace colocar como avanzada junto al cementerio viejo, siguiendo el camino que conduce al rio por la otra banda: tales fueron las medidas tomadas por el general Imbert en su plan de defensa.



A la una de la tarde aun no habia el General Imbert concluido su plan de defensa cuando se presenta el enemigo en columnas cerradas atacando á la ciudad, pero la defensa de esta plaza estaba mui bien combinada y las tropas dominicanas mui sobre aviso; se trabó el combate y á las 4 y media de la tarde, eran tantas las bajas sufridas en el Ejército haitiano, debido á las metrallas de los fuertes "Dios", "Patria" y "Libertad" y los fuegos de las tropas atrincheradas, que el general Pierrot se vió obligado á pedir una suspension de armas, para recoger los muertos y heridos y tener un entendido con los Gefes dominicanos; y en efecto, el general Pelletier y varios oficiales dominicanos bajaron á tener una entrevista con el general Pierrot, y entre otras cosas le manifestaron que el general Charles Herard habia muerto el 19 de Marzo en el ataque de Azua, y en prueba de ello mostraron un parte impreso de la Junta Central Gubernativa de Santo Domingo, en el cual participaba esta noticia. Esta inesperada nueva no solo llenó de temor al general Pierrot, sino que parece que despertó su ambicion de mando, pues desde luego tuvo la idea de hacerse Presidente de Haití, y seguidamente pensó en la retirada, la que efectuó esa misma noche dejando en el campo de batalla todos sus muertos y heridos.

De este modo quedó terminada esta jornada, en la que todo contribuia á dar un carácter de horrible sublimidad.....si, amigo mio. De este modo quedó terminada esta jornada distinguiéndose al mando del general Imbert, el general Pelletier, el coronel Angel Reyes, el capitán Fernando Valerio, capitan José Maria Lopez, los tenientes de artilleria Dionisio Mieses y su hermano el capitan Silva y otros oficiales mas.– Creo pues haber dejado contestadas sus preguntas en la relacion que acabo de hacerle y me repito su affmo s. s. Pedro Eugenio Curiel.– Puerto Plata 4 de Setiembre de 1881.– S. Imbert.

VIII.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Santo Domingo y Abril 11 de 1844.– La Junta Central Gubernativa.– Persuadida de la



satisfacción jeneral que debe producir el conocimiento de los acontecimientos posteriores al 30 del pasado, en que el ejército expedicionario de la parte del N. Español ha sellado y coronado el completo triunfo de nuestras armas, se apresura á hacer publicar el parte oficial que acaba de recibir el correjidor del Macoris, cuyo tenor es el siguiente:

Macoris, 6 de Abril de 1844 y 1º de la Patria.— El Correjidor de la comun del Macoris, á los miembros que componen la Junta Central Gubernativa en Santo Domingo.— Respetables Compatriotas: Acabo de recibir la plausible noticia, por el jeneral provisional de Santiago, J. M. Imbert, que el resto del ejército haitiano que habia fugado en el ataque del 30 del pasado en Santiago, ha perecido entre Guayubin y Talanquera, y con él los jenerales Charrié y Cadet Antoine. Esta victoria se le debe á los valientes patriotas mandados por los comandantes Francisco Caba y Bartolo Mejía, que estaban á la cabeza de la Division emboscada. ¡Gloria al Dios de los ejércitos! Dios guarde á V. muchos años.— Firmado, —Justo Zegarra.

Imprímase, publíquese y circúlese.— El Presidente de la Junta, Bobadilla.— Caminero, Echavarría, J. Tomás Medrano, Delorve, Cárlos Moreno, Felix Mercenario, M. M. Valverde.— El Secretario de la Junta, Silvano Pujol.

IX.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Cuartel General de Baní á 14 de Abril de 1844.— Al ciudadano Tomas Bobadilla.— Dilectísimo amigo: Por la carta que dirijo á la Junta en esta fecha se impondrá V. de que los haitianos han atacado ayer El Maniel, y aunque á esta fecha no tengo detalles los suponemos hoi posesionados de aquel punto. Ignoro sus intenciones; las velaré y obraré en consecuencia.— Ésto asegurado que en la fuerza que los siguen hai una multitud de españoles, y posesionados ellos de seis pueblos españoles, nos harán la guerra con los nuestros y á nuestras espensas, en tanto que nosotros nos arruinamos, con



nuestros trabajos todos paralizados y con la fatiga de un arte tan penoso como el de la guerra y á que los nuestros no están acostumbrados, y asi es que á mi modo de pensar inter mas dure la lucha, mas incierta tenemos la victoria.— Si como hemos convenido y hablado tantas veces, no nos proporcionamos un socorro de Ultramar..... V. tiene la capacidad necesaria para juzgar todo lo que yo le puedo querer decir, y para no hacerse ilusiones y conocer que debemos ajitar esas negociaciones con que al juicio de todo hombre sensato solo podremos asegurar la victoria. Le estimaré me conteste dándome una noticia positiva del estado de estos asuntos: y si acaso están paralizados ajítelos V. por cuantos medios estén á su alcance, pues á nosotros toca, en circunstancias tan delicadas, hacer esfuerzos por la felicidad pública y por hacer triunfar nuestra causa.— Soy de V. con toda consideracion, su verdadero amigo.— Pedro Santana (5).

X.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— La Junta Central Gubernativa, conservadora y representante de los derechos de los pueblos.— Considerando que la República Haitiana ha aparentado desconocer los principios de soberania que residen en los pueblos y el supremo derecho que ellos tienen para velar y proveer á su bien estar y á su felicidad, que es el fin de toda asociacion.— Considerando que el mismo gobierno haitiano ha desconocido tambien los justos motivos que los pueblos de la parte antes española han tenido para separarse en masa de

(5) Esta carta, escrita bajo una impresion tan aventurada como prematura, pues El Maniel lejos de haber caido en poder de los haitianos, como se supone en ella, fué defendido heroicamente por el general Duvergé el dia 30 de abril, como lo indica el documento número XV, demuestra: primero, la poca fé que tenia el general Santana en el triunfo de la causa nacional despues del abandono de Azua, segundo: que habia tenido no solamente conocimiento, sino participacion en los planes relacionados con el proyecto de anexion ó protectorado francés, y tercero: que la idea del golpe de estado del 12 de julio germinó desde mui temprano en su cabeza, como se revela por el sentido del documento número XII, el cual puede considerarse como precursor de acontecimientos ajenos á las operaciones militares que se realizaban.



aquel gobierno, no obstante la manifestacion hecha con fecha 16 de enero, que le fué remitida oficialmente.— Considerando que á pesar de la conducta franca y generosa que hemos observado para con los haitianos, limitando nuestro pronunciamiento á solo el acto de *Separacion* y á los medios de una defensa natural, abriéndole la puerta á acontecimientos honrosos, tratándolos con la mayor filantropia, haciendo respetar sus personas y sus bienes; ellos y su gobierno han correspondido con ultrajes y vejaciones, despreciando las comunicaciones oficiales que se le han hecho y las capitulaciones que se celebraron en esta ciudad y en la de Puerto Plata, y desde el 9 de Marzo último violaron nuestro territorio y rompieron las hostilidades sin que precediera ninguna esplicacion, ni los preliminares de costumbre entre pueblos y naciones cultas.— Considerando que el pueblo haitiano, ó sean sus mandatarios, al emprender contra nosotros una guerra tan injusta como escandalosa, ha hollado todos los principios y desconocido nuestros derechos, aprisionando y tratando cruelmente á nuestros parlamentarios por la parte del Norte, á nuestros sacerdotes, á algunos de nuestros conciudadanos, mujeres y niños, manteniéndolos en dura prision sin darles los alimentos necesarios para sostener la vida, añadiendo así nuevas injusticias á las muchísimas que han dado margen á nuestra separacion.— Considerando que por la naturaleza, los derechos de un invadido son iguales á los del invasor, y que cuando un pueblo ó nacion niega á otro lo que le pertenece, no le queda otro recurso al ofendido que apoyar su manifestacion con la fuerza, y como de los haitianos no debemos esperar otra justicia que la que obtengamos con las armas en la mano, por su injusta conducta anterior, por su agresion actual, por sus péfidos manejos, por la devastacion, incendios, pillajes y asesinatos que han ejercido en nuestros campos y poblados por donde han pasado, sobre personas indefensas, todo lo cual nos dá un doble derecho para resistir ó morir primero que someternos á semejante gobierno. Por todos estos motivos hemos decretado lo que sigue.— Artículo 1º Declaramos solemnemente y en toda forma, guerra abierta, por mar y por tierra, á la nacion haitiana, como dañina y enemiga.— Autorizamos á nuestros conciudadanos, y á los que se unan á nosotros, para hostilizarlos, y como



injustos agresores, ellos serán responsables ante Dios y el mundo de los males y horrores que traen consigo la guerra, la sangre humana vertida, la disolucion de las familias, la rapiña, las violencias, la destruccion, los incendios; todo será obra suya y consecuencia de su criminal conducta.– Artículo 2º No habrá paz, ni transaccion alguna de nuestra parte, mientras el enemigo ocupe nuestro territorio, demarcado bajo de sus antiguos límites; y mientras no reconozca nuestros derechos, la separacion que hemos proclamado y que la República Dominicana es un estado libre y soberano.– Artículo 3º La guerra será tal como se nos haga, regular ó irregular, resueltos todos á perecer primero que volver á soportar el pesado yugo de un gobierno cruel; y no omitiremos todas las represalias que exijan las circunstancias.– Artículo 4º Los Españoles dominicanos que permanezcan con los haitianos adheridos á su causa, y que sean cojidos con las armas en las manos, serán tratados lo mismo que si fuesen haitianos y enemigos.– El presente decreto será impreso, publicado y ejecutado en todo el territorio de la República Dominicana.– Santo Domingo, 19 de abril de 1844 y 1º de la Patria.– El Presidente de la Junta, Bobadilla; el Vice-presidente, Manuel Jimenes; Caminero, Echavarría, Carlos Moreno, Delorve, Valverde, J. Tomas Medrano, Juan P. Duarte.– El Secretario de la Junta, Silvano Pujol.

XI.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Santo Domingo y Abril 23 de 1844, y 1º de la Patria.– La Junta Central Gubernativa.– Al Pueblo y al Ejército.– Dominicanos: La victoria nos acompaña por todas partes: por todas partes nuestras armas infunden el terror á nuestros enemigos, y manifiestan claramente á los tiranos crueles de nuestra Patria, que no tan solo nos es dable lidiar ventajosamente con ellos en el campo de batalla, sino que tambien podemos vengar en el porvenir los males de nuestra infeliz suerte pasada. Sí, dominicanos: la tumba que su maquiavelismo, su ambicion insaciable, y el conjunto horroroso que sus



desordenados vicios nos preparaban, servirá para ellos mismos, si tuviesen la ciega locura de pretender doblegarnos nuevamente al yugo infame y vil que con tanto valor y constancia hemos sacudido, al favor de la justicia de nuestra causa y del Omnipotente que la protege.—Nuestras armas vencedoras en las orillas del Guayubin, y del caudaloso Yaque, han repelido completamente á los forajidos soldados del Norte.—Vencedoras también en el infortunado pueblo de Azua, han admirado al ejército del Sud, y le han, seguramente, desconcertado al igual que su Presidente. Al corriente, poco mas ó menos, de las fuerzas sutiles que los haitianos podian tener en el pueblo de Azua, resolvimos armar algunos buques y formar la expedicion marítima que marchó sobre ellos con el objeto de atacarlos, y las playas del Tortuguero se han immortalizado con la victoria que obtuvieron nuestras goletas *La Separacion Dominicana* y *La Maria Chica*.—El 13 por la noche salieron nuestros buques de Agua de la Estancia, y el 14 al amanecer divisaron fondeadas en el Tortuguero, un bergantin, una goleta y una balandra á la vela y que parecia venir al puerto a traer víveres á los enemigos. Al instante emprendieron nuestras fuerzas sutiles marcha sobre ellos, y al anochecer, habiéndola perdido de vista por su lijereza y la distancia en que se hallaba, supusieron que se habia aproximado á tierra y bajado sus velas. Volvieron los nuestros á fondear á Ocoa, y á las ocho del dia siguiente, es decir, el 15, se hicieron á la vela de nuevo, y á las once del dia avistaron en el mismo puerto de Azua el mismo bergantin, la misma goleta y la balandra que el 14 en la noche se les habia escapado. Se aproximaron al puerto, á tiro de cañon, tremolando el pabellon Dominicano, y el bergantin se hizo á la vela para entrar en combate; pero fué tan activo el fuego de cañon de la goleta "*La Separacion Dominicana*," que le obligó á barar en tierra, en un lugar donde probablemente no saldrá jamás.—Las trincheras que nuestros enemigos tenian en tierra con algunos cañones, tiraron sobre nuestros buques un fuego vivo, pero afortunadamente, no hemos tenido ni un muerto, ni un herido.—La goleta "*La Separación Dominicana*," junto con la "*Maria Chica*", dirijiendo sus bordadas sobre tierra, hicieron con mucha viveza fuego á los enemigos con bala y metralla, y es probable que haya habido en ellos una porcion



de muertos y heridos, y los dos buques que quedaban en el puerto bararon cerca de tierra.— Los nuestros, despues de tres horas de combate, se retiraron á la Boca de la Caldera, donde esperaban órdenes del Jeneral en gefe del ejército del Sud, Pedro Santana, para maniobrar de nuevo sobre los enemigos.— Tal ha sido el resultado del primer encuentro por la mar; y como nuestra causa es justa y acepta á los ojos del Señor, él nos protege, y el triunfo completo sobre nuestros opresores, es indudable. El Presidente de la Junta, Bobadilla.— Vice-presidente, Manuel Jimenes.— Caminero, Echavarría, Delorve, Carlos Moreno, Manuel Maria Valverde, J. Tomás Medrano.— El Secretario.- S. Pujol.

XII.

Baní y Abril 30 de 1844.— Ciudadano Tomas Bobadilla, Santo Domingo.— Mui señor mio y amigo: Me seria imposible decir á V. por medio de la pluma todo lo que quisiera, pues creo que solo pudiendo tener una entrevista con V., cuando menos de una hora, podria desahogarme, pero en la hipótesis de no podernos comunicar, envio cerca de Ud. al teniente coronel Manuel Cabral, el que le informará por extenso y pondrá al corriente de todo. Yo espero que V. lo instruirá en todo aquello que sea necesario, para saber dirijirme en las circunstancias presentes, hablándole con la misma confianza que pudiera hacerlo conmigo.— Saludo á V. muy afectuosamente.— Pedro Santana.

XIII.

Baní y Mayo 2 de 1844.— Ciudadano Tomas Bobadilla, Santo Domingo.— Mui señor mio y amigo: Persuadido en que el teniente coronel Manuel Cabral habrá puesto a V. al corriente de todo, omito decir á V. otra cosa que lo siguiente.— Se hace de necesidad el que V. haga salir tropas para este canton. Vea si es posible proporcionarnos algunos fusiles,



hacer salir lo mas pronto posible *La Leonor*, y, que haga venir mas lanzas, que ya todas las que me mandó las he repartido y me queda gente desarmada. Para todo lo demas que le tengo dicho deseo que me informe V. por extenso.– Yo extraño bastante que á esta fecha no me hayan llegado las tropas que hace quince dias se me está anunciando su marcha; y que tanto he dicho se necesitan para reforzar los puntos.– Los haitianos atacan con rigor y se necesita de gente para resistirlos; con que digame V. si debo esperarlas ó no, para saber dirigirme.– Saludo á V. en la patria.– Pedro Santana.

XIV.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– La Junta Central Gubernativa.– Al pueblo y al ejército.– En esta fecha hemos recibido notas oficiales del general Vasques, comandante de armas del departamento de La Vega, y del corregidor municipal de aquella ciudad, trasmitiéndonos la que dirigió de Dajabon el encargado de aquel puesto, Etanislao Rodriguez, su fecha 17 del pasado, anunciando que en aquella fecha se habian recibido alli una proclama y un manifiesto, anunciando que la parte del Norte se declaraba dividida de la del Sur; que nuestros prisioneros habian sido puestos en libertad; y que las autoridades que estaban á la cabeza de aquel pronunciamiento debian enviar diputados á esta capital para proponer tratados de alianza y de paz, y para que sus prisioneros les fuesen entregados.– No hemos querido perder tiempo en darle publicidad á este acontecimiento que, junto con lo que sabemos positivamente de la revolucion que estalló en Los Cayos en favor de la constitucion que el jeneral Riviere ha violado disolviendo la Asamblea Constituyente y dando órden para que sus miembros fuesen conducidos como soldados al ejército, aseguran para siempre la caida de ese monstruo ambicioso y egoísta, que con falsas promesas engañó á los pueblos y los quiso precipitar en un abismo.– Dominicanos: vosotros tendreis la gloria de haber sido los primeros que levantásteis la cabeza contra ese tirano:



vuestra conducta se trasmirá á la posteridad llena de honor y de gloria.— ¡Viva la Religión! ¡Viva la Patria! ¡Viva la Libertad!—Santo Domingo 5 de mayo de 1844 y 1° de la Patria.— El Presidente de la Junta, Bobadilla.— El vice-presidente, Manuel Jimenez.— Caminero, Echavarría, C. Moreno, Valverde, J. Tomas Medrano, J. P. Duarte.— El Secretario, S. Pujol.

XV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Cuartel General de Baní y Mayo 5 de 1844, año 1°.— Pedro Santana, general de division y comandante en jefe del ejército expedicionario en la frontera del Sud.— Al ciudadano Tomas Bobadilla, presidente de la Junta Central Gubernativa.—Compañero y amigo: Noticio á V. que estamos en pacífica posesion del Maniel, que el enemigo se retiró de allí en desórden, está repuesto el canton en El Portezuelo; hay una avanzada en Cañada Cimarrona; y una fuerte guarnicion en el camino de La China. Con todas estas precauciones y el descalbro que sufrió el enemigo en su empresa sobre estos puntos, creo imposible repitan sus ataques, pues deben estar desengañados de lo dificil que les es posesionarse de El Maniel, tanto por lo inaccesible del mismo sitio, cuanto por la energia con que está defendido.— El portador de esta, coronel Alfau, le dará á V. mas amplios detalles sobre la materia. El pasa á Santo Domingo con licencia por tres dias á ver su familia, y espero que después de este término me lo haga V. marchar para este canton, como igualmente al capitan Abad, su hermano, y al comandante Pedro Pina, siéndome estos tres oficiales de toda necesidad aquí.— En el ataque de El Maniel se hizo un prisionero herido en una rodilla que me ha sido presentado ayer. Por él he sabido el estado y disposiciones del enemigo en Azua. El Presidente Riviere, á pesar de los inconvenientes y representaciones de los suyos, no desiste de su marcha sobre nosotros; y segun me asegura este prisionero, solo espera los buques de que Vds. me hablan. Nosotros debemos oponerle una resistencia vigorosa; por consiguiente, están Vds. en la necesidad de hacer marchar á este canton cuantas



tropas puedan reunir, á fin de no arriesgar la accion y destruirlo de una vez si se decidiera a acometernos.—Deme V. cuantas noticias pueda sobre el verdadero estado de las cosas, tanto en el interior como en el exterior, para saberme gobernar con acierto. Por esta misma ocasion escribo á mi hermano diciéndole lo mismo. Vds. se comunicarán como siempre para marchar de acuerdo en lo que debemos obrar; pero ya creo de necesidad que Vds. no me dejen ignorar nada, teniéndome al corriente de todas las circunstancias que puedan ocurrir, para que mi cooperacion á la perfeccion de la obra que nos hemos propuesto construir sea justa y acertada. En la carta de mi hermano marco algunas necesidades del ejército que me son indispensables. Coopere V. á que se me envíen estos socorros y á la celeridad en el despacho de nuestras fuerzas sutiles, y ponernos definitivamente, tanto por mar como por tierra, en estado de ofender al enemigo.—Acaba de llegar *La Leonor* de antes y el *San José* actual. Agiten la venida de los demas buques que Vdes. me anuncian.—Saludo á Vds. en la patria.—Pedro Santana.

XVI.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Cuartel General de Baní y Mayo 9 de 1844 y 1º—Pedro Santana, general de division y comandante en jefe del ejército expedicionario en la frontera del Sud.—al ciudadano Tomas Bobadilla, presidente de la Junta Gubernativa.—Querido compatriota: En esta fecha y en esta hora, que son las nueve de la noche, escribo á la Junta noticiándole haber sabido por dos individuos que fugaron anoche de Azua en la confusion del fuego y de la evacuacion, estar este pueblo evacuado de las tropas haitianas y de su presidente, habiéndolo antes entregado á las llamas y llevándose entre sus filas á los individuos y familias españolas que se encontraban en el pueblo y no pudieron fugar. El incendio se me asegura fué hecho por las tropas en estado de insurreccion para obligar á Riviere á retirarse. Pido órdenes sobre lo que debo de obrar; y si como es probable, debemos marchar al



socorro de esas poblaciones y asegurarnos de nuestro territorio, se hace indispensable que se me envíen viveres con que mantenernos en Azua, donde no encontraremos nada; fusiles en el mayor número que puedan, pues de Azua para abajo nos servirán de poco las lanzas; tropas con que reforzar la armada y caballos, pues la caballería me es indispensable: en fin, yo cuento con que V. se pondrá de acuerdo con mi hermano para dar disposiciones prontas y eficaces para ponerme en medida de obrar con la celeridad que se requiere en iguales casos.—Saludo á V. afectuosamente.—Pedro Santana. (6)

XVII.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Cuartel General en Baní á 10 de Mayo de 1844.—Pedro Santana, general de division y comandante en jefe del ejército expedicionario en la frontera del Sud.—Al ciudadano Tomás Boadilla, presidente de la Junta Central Gubernativa de la República Dominicana, en Santo Domingo.—Compatriota y amigo: En este momento acaban de llegar las reses que Vdes. me envían, y es lo único que tengo que darle á las tropas mañana, habiendo tenido hoy que pedir cien pesos prestados para completar las raciones que hace días se les está dando en dinero á razon de un real diario cada hombre, porque ni tenía víveres ni carne; por consiguiente, me parece ocioso reiterarle á V. lo que le digo en mi carta de anoche sobre la necesidad de ser socorrido, cuando de mi hermano y de V. es que lo espero todo, para no verme en mayores embarazos.—La goleta *General Santana* apareció anoche. Segun noticias que he recibido hoi del comandante, la goleta que tenían los

(6) Destituido de la presidencia el general Herard por una revolucion que estalló en Puerto Príncipe el 3 de mayo, y que le dió por sucesor al general Guerrier, se vió en el caso de levantar sus reales de Azua el dia 7, reduciendo á cenizas la población; suerte que le cupo tambien á todas las demas poblaciones fronterizas que estaban ocupadas por su ejército. Entre los prisioneros que se llevó se encontraban el presbítero Ramón Pichardo, el señor Lucas Gibbes y el valiente Francisco Pimentel, que tanto se distinguió despues en Caciman.



haitianos en Tortuguero y el bergantín goleta que se decía perdido, se han ido lo mismo que el balandro que acompañaba á estos buques. Estoy poco satisfecho de la irresolución del comandante Cambiaso en esta ocasión, y sentiría mucho que él no responda á la confianza que hemos hecho de él. Le he escrito desaprobando su conducta y espero que se animará para proceder con más actividad y más resolución.— Saludo á V. en la patria.— Pedro Santana.

XVIII.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Santo Domingo 15 de mayo de 1844.— La Junta Central Gubernativa al general Juan Pablo Duarte, comandante del Departamento de Santo Domingo.— Compañero y amigo: Hemos recibido la carta de V., fecha del 10 del presente, en que manifiesta el deseo de ir á Santiago á prestar sus servicios á la patria en la expedición que debe salir de ese lugar para San Juan y los demás pueblos de esa parte, por el camino de Constanza.— El Gobierno dá á V. las gracias por este ofrecimiento patriótico, y creyendo sus servicios en este Departamento más útiles, espera que V. continúe en su puesto en el ejercicio de las funciones que se le han confiado.— Saludamos á V. afectuosamente.— El presidente, Bobadilla.— Echavarría, José M. Medrano, Carlos Moreno, Valverde, Jimenes.— El secretario, S. Pujol. (7)

(7) Preocupada la Junta Central Gubernativa con la inacción del ejército del Sud, acampado á la defensiva en Baní desde el 20 de marzo, proyectó al ver que las tropas del Norte habían acosado al enemigo hasta las fronteras, que contribuyeran á la redención de los pueblos allende el Via, destacando de su seno una columna que cayera por Constanza sobre el valle de La Maguana y atacara por retaguardia á los invasores, operación que ofreció realizar el general Duarte, pero que el gobierno creyó conveniente dejar á cargo del general Mella, quien avisando oportunamente al general Santana, despachó por Chinguela algunas fuerzas al mando del comandante Durán, que aunque llegaron tarde á San Juan para hostilizar al enemigo que iba ya en retirada, llegaron á tiempo de proteger la ocupación de Azua por el comandante Antonio Duvergé y el contra pronunciamiento de Neiva por Tavera. Esto se desprende del contenido de los documentos señalados del número XVIII al número XXI inclusivos.



XIX.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Cuartel General de Baní, á 16 de Mayo de 1844.— Pedro Santana, general de division y comandante en jefe del ejército del Sud.— Al ciudadano Tomás Bobadilla, presidente de la Junta Central Gubernativa de la República Dominicana.— Hermano y amigo: He recibido carta del general Ramon Mella, del 7 de los corrientes, anunciándome que por el 12 saldrian las tropas de La Vega sobre Chinguela, de donde me avisaría para ponernos de acuerdo en el dia que debiamos marchar sobre Azua, y cuya carta creo me escribió sin conocimiento de la retirada del ejército enemigo de Azua. Yo pensé contestarle por El Maniel, considerando hoi sus tropas en Chinguela, pero he sabido por Mr. Jaime Vidal que llegó ayer despues de mi salida de Santo Domingo, y le escribo directamente á esta ciudad, diciéndole que entre dos ó tres dias marcho sobre Azua para de allí obrar segun lo exijan las circunstancias, pues hasta ahora nada sé de San Juan.— Esta tarde he recibido juramento que hacen nuestros compatriotas de Neiva, ante Dios y los hombres, de sacrificar sus vidas y bienes en defensa de la República Dominicana, noticiándome el ciudadano Fernando Tavera, que fué herido por Mr. Brouat en el ataque de Las Cabezas de las Marias, y que es el que me dirige este acto, haber enarbolado nuestra bandera en compañía de toda la poblacion, y que todos están prontos á sostenerla.— Inmediatamente haré marchar tropas sobre ese pueblo para sostenerlo, y mi ejército no dilatará en estar en Azua, solo el tiempo necesario á que se me devuelva la *Maria Chica* que despacho esta misma noche para Santo Domingo en busca de harina, porque me encuentro aqui sin un barril y no me atrevo á salir sin provisiones para un lugar donde nada hay. Interésese V. con Miura en que se me despache pronto, y aunque yo le digo á Miura que me mande el buque directamente á Tortuguero, bueno será que arribe á este puerto del Agua de la Estancia, para que me avise y hacerlo continuar inmediatamente, porque yo no me muevo de aquí inter no tenga con que racionar mi gente en Azua.— Le estimaré á V. que me haga inmediatamente venir á este canton al ciudadano Juan Volta, pues necesito aqui de sus



facultades. Debiéndome llevar á Piñeiro con el ejército, necesito dejar uno con Remigio del Castillo y otros heridos y enfermos que tengo, á quienes debo dejar atendidos, y si me fuere posible enviarlos á Santo Domingo por mar, deberá haber quien los socorra y atienda en la remontada. Obre V. con celeridad en todas estas medidas para que contribuya á ponerme expedito cuanto antes á marchar á llenar mi mision y los deberes que me tengo impuestos.— Saludo á V. en la patria.— Pedro Santana.

XX.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Cuartel General de Baní, á 18 de mayo de 1844.— Pedro Santana, general de division y comandante en jefe del ejército expedicionario en la frontera del Sud.— Ciudadano Tomas Bobadilla, presidente de la Junta Central Gubernativa.— Compañero y amigo: Por notas oficiales, fechas 15 y 16 del corriente, dirigidas de San Juan por el comandante José Durán, que se hallaba en Chinguela y marchó sobre el valle, he venido en conocimiento, segun parte que le dirigieron á dicho comandante de Las Matas, que los enemigos se reunian en Rancho Mateo con ánimo de marchar sobre él y Las Matas, y hallándose desprovisto de municiones, armas y gente, ocurría á mi para que lo reforzara y dispusiera de modo que pudiese resistirlos antes que lo atacaran. Yo inmediatamente dí orden al comandante Manuel Mora, por medio de un expreso, el cual marchaba ya con su regimiento sobre Neiva por igual solicitud hecha por el comandante Fernando Tavera, para que en lugar de dirigirse á dicho punto lo hiciera sobre San Juan. Mando á su lado á los señores coroneles Manuel de Regla Mota y Felipe Alfau, los que estoi cierto obrarán con la prudencia que exigen las circunstancias, y me pondrán al corriente de todo.— Yo he tenido necesidad para no demorar mas la salida del ejército sobre esos pueblos, de verlos marchar racionados únicamente de carne, por no hallarse en todo esto ni tener modo de hacerlo de víveres, y así dejo á la consideracion de V. lo indispensable que se hace el proveerme de municiones y viveres, armas y dinero, para poder



yo hacerlo con los habitantes de esos pueblos que se hallan ya reunidos á nosotros, exigiéndome socorro por hallarse del todo inhabiles para poder defenderse en caso de ser atacados; y ya sabe V. que yo soi el que debo proporcionárselos, habiendo dejado destruido Riviere, en su retirada, todos esos pueblos. Tambien creo será necesario tener dispuestas las tropas armadas que se encuentren en esa para en caso de necesidad y que yo avise por medio de nuestros buques, me las embarque y vengán á reunirse conmigo, prefiriendo para esto á los africanos y demas tropas que no sean de los seibanos. (8) Tambien le participo que Riviere á su retirada se llevó todas las municiones que habia en dichos pueblos. V. deberá tener la mayor vijilancia con el oficial Bernabé Guante hasta que se verifique lo que asegura de la llegada de nuestras presas que estaban á bordo del vapor y marchaban para Santo Domingo.—Yo me hallo en la mayor intranquilidad por no estar ya á esta hora al lado de los habitantes de los pueblos de San Juan y Neiva, que tanto aclaman por mi, habiéndomelo impedido hasta ahora las causas y motivos arriba indicados, y así, reitero á V. me envíe á la mayor brevedad todo lo exigido para poder marchar, y que esta falta que ocasiona mi demora no lo sea de un contratiempo en la marcha que lleva nuestra causa.—Saludo á V. afectuosamente en la patria.—Pedro Santana.

XXI.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Cuartel General en Baní y mayo 20 de 1844 y 1º de la Patria.—Pedro Santana, general de división y comandante en jefe del ejército expedicionario en las fronteras del Sud. Al ciudadano Tomas Bobadilla, presidente de la Junta Central Gubernativa.—Compañero y amigo: En este momento, siendo las 8 de la

(8) Los africanos de que se trata en esta comunicacion, no son sino los vecinos de Monte Grande, entre los cuales quedaban á la sazón muchos de origen congo, que hacian parte de varias compañías de milicia que se organizaron en esa seccion y de las que fué jefe hasta 1849, en que lo expatriaron, el valiente comandante Santiago Bazora.



noche, acabo de recibir un oficio del comandante Antonio Duvergé, de Azua, fecha de ayer, en que me dice haber recibido una nota del comandante Fernando Tavera, fecha 19, de Neiva, el que le dice y encarga con particularidad ponga en mi conocimiento inmediatamente, que la gente que comanda se encuentra toda desarmada, causa porque sin embargo de hallarse con un gran número de hombres reunidos, no le ha sido posible continuar su marcha en persecucion del enemigo, costándole detenerse en Neiva en donde espera á la mayor brevedad se le auxilie con municiones y armas de toda clase, en particular de fuego, pues absolutamente tiene ningunas.— A continuacion me dice el comandante Duvergé haber pasado revista ayer en Azua á 356 hombres que se le han reunido de los naturales de dicho lugar, los cuales se encuentran, si es posible, en peor condicion que los del comandante Tavera, de armas y municiones, no teniendo un solo fusil por haberlos desarmado el enemigo en su retirada, y en esta virtud estimaré á V. que á la mayor brevedad me remita todos los fusiles, lanzas, sables y municiones que pueda, para tener con que proveer sin pérdida de tiempo todas esas tropas, que sin ellas nos son mas embarazosas que útiles; y ya vé V. que me es indispensable atender á todas las necesidades y socorros que pidan esos pueblos, pues sabemos que todavía se hallan los haitianos en nuestro territorio, y así espero que V. tome el mayor interes en que se me remitan las municiones y armas que le pido.— Saludo á V. en la patria.— Pedro Santana.

XXII.

Extracto del discurso pronunciado por el ciudadano Tomas Bobadilla ante el Congreso Constituyente de San Cristóbal, en la tarde del 26 de setiembre de 1844.— Nuestras armas vencedoras han llegado por las fronteras del Norte y Sud hasta nuestros antiguos límites, pues aunque los enemigos ocupan únicamente las poblaciones de Las Caobas, Hincha, San Miguel y San Rafael, siendo estos habitantes en general haitianos, y los gobiernos de Puerto Príncipe y del Norte habiendo solicitado una



suspensión de armas hasta que se mandasen enviados con quien entrar en tratados, nosotros hemos querido ser bastantes generosos y economizar la sangre humana, hasta ver si se realizan sus promesas; entre tanto conservamos una actitud militar para volver á abrir la campaña inmediatamente que la necesidad lo exija: nos hemos proveido de fusiles en gran cantidad y de otros elementos de guerra. (9)

XXIII.

Extracto de la comunicacion dirigida por el presidente Santana al presidente de la República Haitiana el 24 de diciembre de 1844.— Despues de la horrorosa devastacion que produjo la impolítica, injusta, y tiránica invasion de Riviere, cuando me preparaba á marchar con fuerzas suficientes para posesionarme á toda costa de nuestros antiguos límites, recibí en Las Matas los emisarios de V. que me hicieron concebir, pero en vano, la esperanza de que erijiendo un triunfo á la razon, se evitarian la efusion de sangre con los horrores de la guerra, y se arreglarian de un modo conveniente los derechos respectivos, como no hemos reusado hacerlo en las más encrespadas circunstancias, porque los intereses de ambos pueblos, sus antiguas relaciones, su bien estar, su estabilidad, su conservacion y el interes supremo del género humano, todo indica que las medidas

(9) Nuestras avanzadas llegaron siempre durante la guerra: en la parte del Norte, hasta el rio Dajabon; y en la del Sur: del lado de Bánica hasta el pueblo; del de Las Matas, hasta el Puerto y Rancho Mateo; del lado de El Cercado hasta mas allá Hondo Valle; y del lado de la costa: por Las Damas las trincheras estaban en Las Baitoas, pero las descubiertas iban sin dificultad hasta La Florida, Arroyo Blanco y Jimaní; por Neiva las trincheras estaban del lado acá de La Descubierta, pero las avanzadas iban hasta la Laguna del Fondo. Las avanzadas nuestras de La Caleta subian la Loma de Los Pinos é iban francas hasta Toussaint. Los haitianos estaban de Gobé para abajo, y tenian sus cuarteles generales en Las Caobas, Biassou y Ouanaminthe, de suerte que el territorio dominicano que ocupan hoi no lo poseen en virtud del derecho de la guerra, sino que se lo han ido usurpando á la sombra de nuestras discordias civiles, que encruceciendo las pasiones han debilitado el sentimiento nacional y enfriado el calor patriótico que nos legaron nuestros antecesores.



suaves, francas y leales, deben preferirse á los medios fuertes y rigurosos, á menos que no se piense hacer del país un espacioso desierto, sembrado de ruinas y horrores, alejando toda especie de civilizacion y de idea benéfica, pero yo veo con pena que las hostilidades siguen, que la invasion permanece, pues que parte de nuestros límites aun no están desocupados, y que ciertas ideas de reserva, ciertos manejos, y ciertas amenazas, alejan de nosotros la paz y la confianza.— Como yo no quiero responder al mundo de los males que en lo sucesivo pueden acaecer entre ambos pueblos, me hago un deber de poner en evidencia mi conducta franca y leal, y la noble resolucion de mis compatriotas de morir primero que dejarse subyugar, ó dejar de existir como estado libre, independiente y soberano; cuyo hecho es consumado definitivamente de una manera irrevocable, y que al paso que estamos siempre preparados para reclamar y defender con vigor y energia nuestros derechos y los principios que hemos proclamado, puestos en posesion de nuestro territorio por sus límites conocidos, ni pretendemos lo injusto, ni provocamos la guerra, ni nos complacemos con los males que de ordinario la acompañan.— V. es, Presidente, demasiado capaz para penetrarse de nuestra justicia en toda su extension, y V. está llamado á dar al mundo civilizado un testimonio heroico de imparcialidad, de sentimientos sublimes y de amor á su pais, que le valdrá la consideracion y el aprecio de las naciones cultas que le observan y contemplan.

XXIV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— Aunque el Gobierno no juzgó necesario distraer las multiplicadas atenciones de preferente interes de la imprenta nacional, para dar al público el parte de 6 de Diciembre del año vencido, del general de brigada A. Duvergé, sobre la toma el 4 del mismo del fuerte del Caciman, construido por los enemigos sobre los límites, entre las dos poblaciones de Caobas y las Matas de Farfán, debiendo ilustrar la opinion



pública, á fin de prevenirla contra las fábulas que hacen circular por todas partes nuestros enemigos, y sus partidarios, en las colonias vecinas, he tenido por conveniente dar publicidad á ese documento, que en lo pertinente dice así:

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Cuartel General de Las Matas, 6 de Diciembre de 1844 y 1º de la Patria.— Antonio Duvergé, jeneral de Brigada comandante de la Provincia de Compostela de Azua y provisionalmente encargado del ejército expedicionario en la frontera del Sud.— Al jeneral Pedro Santana, Presidente de la República.— Respetable Presidente.— Doi conocimiento á V. como me resolví á quitar al enemigo una fortaleza en que encerraba todas sus provisiones, para lo cual nombré una fuerza como de ciento cincuenta hombres de infanteria y setenta de caballeria; y poniéndome á su cabeza, marchamos sobre el lugar nombrado "El Caciman," donde estaba la principal fuerza de Las Caobas, como llave al fin de su territorio. Conocí á mi llegada que era de toda necesidad el tomar aquel punto, así por su excelente situacion, como por el modo con que estaba fortificado, amurallado todo su circuito, sin mas entrada que tres pequeñas portañolas que solo permitian la entrada á un hombre á la vez; pero confiado en la justicia de la causa que defendemos y en los valientes que me rodeaban, dispuse dividirlos en tres columnas para atacar el fuerte por tres puntos diferentes. Comenzó el fuego por todos tres, pero resistido vigorosamente por los enemigos, estuvo indecisa la victoria de diez á doce minutos; mas al fin los bravos militares, mezclando con el ruido de sus tiros los vivas á la patria y á nuestro presidente Santana, redoblaron su ardor, y acometieron á montar al fuerte, lo que visto por mi, ordené el asalto, á cuya voz volaron los valientes y se apoderaron del espaldon de la trinchera. Al mismo tiempo los enemigos saltaron los muros precipitándose á una profunda cañada, y al cabo de veinte y cinco ó treinta minutos se vió tremolar sobre dicha fortaleza el pabellon de la cruz blanca. En esta accion se distinguió el tercer batallon Azuano, y aunque perdimos dos de los nuestros, el uno oficial de mi Estado Mayor, y el otro que lo era de la tercera compañía del tercer batallon de Azua, y ocho ó nueve heridos, pero no de muerte, la pérdida del enemigo fué por



lo menos triple. Como á las cuatro de la tarde ordené al comandante Juan Evangelista Batista, y al teniente José Soto, que quedasen con la infanteria de guarnicion, y hasta la fecha no ha ocurrido novedad."

Dominicanos: esta es la historia verdadera de lo acaecido el 4 de Diciembre, para caer en nuestras manos el fuerte de *Cacimán*: tenemos, es verdad, una suspension de armas pedida por los enemigos, pero esa fortaleza está en nuestro territorio y estaba ocupada por una faccion que dice desconocer al gobierno enemigo. Tributemos las debidas gracias á Dios que protege visiblemente nuestra causa y á los valientes que la defienden, y esperemos la continuacion de esos triunfos siempre que se presente la ocasion.— Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, 9 de enero de 1845 y 2º de la Patria.- Pedro Santana.

XXV.

Extracto del Mensaje dirigido por el presidente Santana al Cuerpo Lejislativo el 8 de marzo de 1845.— Nuestras fronteras han sido constantemente guarnecidas, no solo para evitar una invasion, sino para cortar toda comunicacion con los enemigos. Yo siguiendo siempre mis principios francos y leales, he escrito directamente al presidente de la República Haitiana enviándole la constitucion del Estado y dándole á entender que puestos en posesion de nuestros límites y admitida nuestra separacion, los horrores de la guerra no me eran agradables, por si hubiera sido posible atraer las cosas á un acomodamiento justo y racional, y en el interes bien entendido de ambos pueblos; pero el silencio ha sido siempre la única respuesta á nuestras comunicaciones oficiales, por lo que es de necesidad mantener nuestra actitud militar y estar siempre preparados, como lo estamos, á la guerra.



SEGUNDA CAMPAÑA

I.

Comendador.— Segundo ataque de Caciman.— Primero de El Puerto.— Las Cabobas.— Hondovalle.— Los Pinos.— El Oreganal.— Tercer ataque de Caciman.— Estrelleta.— Beler.— Maluis ó La Posa del Diablo.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— En prueba de la especial proteccion que nuestra causa recibe diariamente del Dios de los Ejércitos, damos al público los partes oficiales que acabamos de recibir del general en jefe del ejército expedicionario en las fronteras del Sud.

Cuartel general de las Matas, 25 de marzo de 1845, año 2º de la Patria (á la una de la noche.)— Antonio Duvergé, jeneral de brigada, comandante de la Provincia de Compostela de Azua y provisionalmente encargado del ejército expedicionario en la frontera del Sud.— Al jeneral de division Pedro Santana, Presidente de la República.— Señor Presidente.— En este momento, que es la una de la noche, acabo de recibir del coronel Gabino Puello, el parte que adjunto tengo el honor de incluiros. En el momento hice comunicar mis órdenes al comandante interino del batallon de Azua, para que á la cabeza de su cuerpo marchase al socorro de dicho coronel, lo que fué ejecutado en el instante.— Mi vijilancia es siempre la misma, y cuento partir á la primera señal.— Tambien tengo el honor de anunciaros que ayer salió el jeneral Araujo á explorar el campo, á fin de reconocer un



cuerpo de caballería que de parte de los enemigos se encontraba en el lugar nombrado *Volumen*: á esta fecha no he sabido aun el resultado; os daré aviso posteriormente de lo que ocurra en el particular.- Inmediatamente expedí órdenes para que conduzcan á mi cuartel general el cadáver del mencionado Auguste Brouat.

Al jeneral de brigada Antonio Duvergé.- Compatriota y amigo.- Esta noche á las nueve la guardia avanzada del camino real, cumpliendo con las órdenes que le he dado, habiendo sentido una persona á caballo, le tiró, y el resultado ha sido haber herido mortalmente al coronel Auguste Brouat; lo tenemos aquí, nada nos quiere confesar, de suerte que yo necesito su presencia, igualmente de que me mande refuerzo para poder guarnecer los puntos.- Yo espero que al momento que V. reciba esta, venga y mande tropas, pues en última ha confesado que venia á tomar el puesto á la fuerza -Saludo á V. con el mayor respeto.- Firmado.- El coronel, G. Puello.- Puesto de Comendador á 25 de Marzo de 1845. (10)

Dominicanos: el feliz éxito de nuestras armas no puede compararse sino con la obstinacion de nuestros enemigos. El mes de marzo está señalado por el dedo de la Providencia para realizar nuestros triunfos.- Sin espíritu de venganza, y sin deseo de ver empapado el fértil suelo que con ansia reclama el sudor del laborioso agricultor, el Cielo es testigo de que el Gobierno Dominicano ha hecho cuanto estaba á su alcance para sofocar la hidra de la guerra, pero por desgracia nuestros enemigos no saben apreciar nuestra conducta generosa, y nos obligan todos los dias á alcanzar por medio de señaladas victorias nuevos laureles en el campo del honor.- Dominicanos: confiemos en las bondades del Todo-Poderoso y en la justicia de la santa causa que hemos abrazado. Juremos de nuevo no deponer las armas hasta no arrojar las huestes enemigas de nuestro territorio, y plantar la bandera de la cruz en nuestros límites. -¡Viva la

(10) La muerte de Brouat, á que se dió con razon gran importancia, dictó á un desconocido el siguiente Epitafio, mui aplaudido en las filas del ejército: -Aquí yace Augusto Brouat, -Bravo coronel haitiano, -A quien un dominicano -le dió muerte singular.- Ufano quiso explorar- El campo, con gran cautela, -Mas la alerta centinela- Una bala le estampó: -Y con el tiro ganó -Una buena charretera.



Religion! –¡Viva la patria! –¡Viva la Libertad! –¡Vivan los defensores de nuestra causa! –Santana.– Refrendado por el Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina, Jimenez.

II.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Pedro Santana, Presidente de la República.– En este momento, que son las doce del día, se ha recibido del Sr. A. Duvergé, general de division comandante de las fronteras del Sud, y del Sr. Manuel Cabral Bernal, Secretario del Despacho del Interior y Policía, el parte siguiente:

Cuartel general del Caciman 17 de Junio de 1845, á la ocho de la noche.– Al Presidente de la República.– Señor Presidente.– En conformidad del anuncio que dimos á V. en nuestra última carta, salimos ayer 16 del pueblo de Las Matas, pernoctamos en Comendador, y hoi día de la fecha, entre 6 y 7 de la mañana, marchamos sobre el enemigo en tres columnas, y entre 9 y 10 de la misma, habiendo llegado cada una de las dichas á su respectivo puesto, dimos la señal de asalto, y despues de dos horas de una vigorosa resistencia de parte del enemigo, que se encontraba posesionado en cuatro distintas trincheras que se sucedian tambien como de inaccesibles subidas, fue plantado el pabellon de la Cruz Dominicana en todas ellas, en una completa victoria de parte de losnuestros y en que el enemigo fué derrotado completamente, debiendo en cumplimiento de nuestro deber recomendar á V. al ejército en general, porque nos seria dificil decir con justicia quien se portó mejor en esta accion.- No podemos en este momento dar á V. noticia cierta del gran número de muertes, porque están pareciendo mas y mas en los montes, donde el alcance del fuego fué sangriento. Le anunciamos tener en nuestro poder doce prisioneros de guerra, entre los cuales se encuentran cuatro oficiales, un médico y tres militares del regimiento 32; un oficial y un cabo del regimiento 12; y dos oficiales de la guardia nacional de Puerto Príncipe. En conformidad de nuestra anterior carta, seguimos mañana para El Puerto; de allí daremos



a V. mejores detalles y noticias mas circunstanciadas. El jeneral Alfau, con los oficiales que le acompañaban, se encuentra en nuestra compañía desde el sábado 14 á las dos de la tarde, y nos ha acompañado en la accion de este dia.— Dios guarde á V. muchos años.— A. Duvergé.— Cabral Bernal.

Dominicanos: la Divina Providencia, bajo cuya proteccion está la santa causa de nuestra justa independenciam, acaba de darnos una nueva prueba de sus bondades. El 17 del corriente nuestras armas han alcanzado una señalada victoria sobre los enemigos: cuatro trincheras fueron atacadas á la vez y en todas ellas el triunfo fué completo.— Todos los dominicanos tienen parte en los laureles cojidos en el campo del honor; unos han expuesto sus vidas, otros han contribuido con sus consejos y bienes, y otros con sus oraciones han sostenido activo el comercio de servicios y gratitud que liga las criaturas del Criador: todos pues, deben regocijarse con tan feliz acontecimiento, todos dar gracias al autor de todo bien, todos tener gravados en sus corazones los nombres de los valientes que con tanto honor sostienen nuestros derechos, y todos rogar porque llegue el feliz momento en que, desengañados los haitianos, reconozcan que nuestra independenciam es un hecho ya cumplido y perfecto, resueltos como estamos á someterla á toda costa, ó sepultarnos bajo las ruinas de la Patria.— ¡Viva la Religion! —¡Viva la Libertad! —¡Viva la República Dominicana! —Santo Domingo y Junio 21 de 1845 y segundo de la Patria.— Santana.— Refrendado por el Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina, Jimenes.

III.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— Del parte oficial que con fecha de 18 del corriente acabo de recibir del jeneral Duvergé, comandante del ejército expedicionario de las fronteras del Sur, y del Secretario de Estado del Despacho del Interior y Policia, y de un oficio del jeneral Alfau, comandante de esta plaza y actualmente en comision en ellas, en que se refieren



las acciones del 17, día anterior, resulta: –Que el 16 salió de las Matas el ejército dominicano, y pernoctó en el puesto avanzado de Comendador, de donde salió al siguiente día á las seis de la mañana en tres fuertes columnas: la primera al mando del jeneral Alfau, que debía cortar la retirada al enemigo; la segunda al mando del teniente coronel F. Pimentel, escoltaba una pieza de artillería, y la tercera, que debía acometer por la derecha, con otra pieza de artillería, mandada por el jeneral Duvergé en persona.– Como á las ocho hizo alto esta última columna en frente del enemigo y formó en batalla esperando que la columna que debía obrar á retaguardia del enemigo, siendo la que mas debía dilatar sus operaciones, hiciese la señal de estar á punto de acción; lo cual se verificó á las diez, siendo esta la señal de acometida jeneral. El fuego comenzó en los tres puntos á la vez, y después de dos horas de un fuego vivo, bien sostenido por el enemigo, y en que las tres columnas á porfía hicieron prodigios de valor, cargaron á la bayoneta, y derrotaron completamente al enemigo, desalojándole de cuatro fuertes atrincheramientos.– El día 18 aun no se había podido fijar el número de muertos de parte del enemigo, pero se puede computar en mas de cien hombres; entre ellos dos tenientes coroneles. Quedaron en poder de nuestras tropas catorce prisioneros, uno gravemente herido; siete oficiales, un cirujano, un sarjento, un cabo y tres soldados; mas de cien fusiles, tres cajas de guerra, una bandera y otras muchas cosas que seria molesto enumerar.– La pérdida de nuestra parte ha sido de dos muertos y un herido gravemente; pues aunque hai siete heridos mas, éstos no presentan signo ninguno del menor peligro.– A las diez de la mañana del 18 se pusieron de nuevo las tres columnas en marcha, debiendo seguir el mismo plan de batalla que el día anterior, para apoderarse de El Puerto, con la diferencia de que á la columna de retaguardia se agregó un cuerpo de reserva, al mando de los comandantes Pedro Florentino y Lino Peralta; pero todos los preparativos fueron inútiles: el enemigo aterrorizado por la carga del día anterior, desamparó El Puerto, y nuestras tropas victoriosas, enarbolaron en él la bandera de la Cruz Dominicana.– Inmediatamente intimaron la rendición de Las Caobas, que debió verificarse el 19 ó 20; pues si en El Puerto solo quedó



un habitante pacífico que notició á nuestro ejército la fuga del enemigo, en Las Caobas probablemente no habrá quedado ni aun quien dé razon de sus antiguos usurpadores.— Dominicanos: Nuestros corazones deben rebozar de alegría al contemplar que hasta este dia ni un solo revés ha detenido la marcha gloriosa de nuestro ejército de héroes; y á mas de la justa admiracion á que son acreedores por su valor, tributémosles tambien la gloria de haber manifestado los dulces sentimientos de humanidad que caracterizan á los pueblos civilizados en el trato de los prisioneros enemigos.— Santo Domingo, Junio 22 de 1845 y segundo de la Patria.— Santana.

IV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— En este momento, que son las siete de la noche, se ha recibido del Señor Antonio Duvergé, jeneral de division, comandante de las fronteras del Sud, el parte siguiente:

Cuartel jeneral de Las Caobas, 21 de Junio de 1845 y 2º de la Patria.— Al Presidente de la República.— Señor Presidente.— La presente tiene por objeto darle cuenta de mis últimas operaciones sobre el enemigo: ayer como le dejo dicho en mi oficio fecha 19 del corriente, partí de El Puerto, siendo las ocho de la mañana. Ya antes habia salido la vanguardia, á cuya cabeza se encontraba el coronel Esteban Roca, la que se posesionó del pueblo de Las Caobas y los atrincheramientos de sus alrededores, en razon de que el enemigo habia evacuado dicho pueblo. A las tres de la tarde entró la retaguardia, que la formaba el rejimiento del coronel Juan Contreras, y parte de la caballería: dicho coronel se encontraba á su cabeza. Luego que entramos, tomé las disposiciones de seguridad, de manera que hasta esta fecha nos encontramos dueños y poseedores del pueblo de Las Caobas.— Por un prisionero que hicimos ayer, capitán del rejimiento 32, he sabido que el teniente coronel Fernando Tavera, comandante del puesto de Hondovalle, habia atacado al arma blanca la guarnicion enemiga, por esa parte de la frontera, la que defendiéndose fué



toda víctima de nuestras tropas.– Cuando reciba el parte oficial del teniente coronel Tavera, daré á Vd. los detalles de este acontecimiento.– Nuestro ejército, deseoso de ceñir sus sienes con nuevos laureles, ansía por traspasar los límites de la línea enemiga: solo la obediencia militar lo contiene.– Dios guarde á Vd. muchos años.– A. Duvergé.

Dominicanos: por todas partes la Divina Providencia nos extiende su mano protectora, haciendo que la victoria marque los pasos de nuestro ejército vencedor, y que el estandarte de la Cruz Dominicana ondee, enorgullecendo á sus defensores, en los lugares donde ilejítimamente ondeara el de nuestros injustos opresores.– Santo Domingo 25 de Junio de 1845, y 2º de la Patria.– Santana.– Refrendado por el Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina.– Jimenes. (11)

V.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Pedro Santana, Presidente de la República.– Al pueblo y al ejército.– Ciudadanos: segun parte oficial que con fecha 15 del corriente acabo de recibir del coronel Remijio del Castillo, Comandante de las fronteras de Neiva, las tropas que guarnecen estas, han obtenido un triunfo completo sobre el enemigo.–El parte del teniente coronel José Tomas Ramirez, comandante de los puestos avanzados de *La Caleta* y *Colorado*, es como sigue:

La Caleta 5 de Julio de 1845.– Al coronel Remijio del Castillo, agente del gobierno en la comun de Neiva.– Señor coronel: inmediatamente que llegó á este puesto el refuerzo de tropa que me mandó Vd. á las órdenes

(11) El general Victor Poil, que era el gefe haitiano que ocupaba á Las Caobas, se retiró con sus tropas á Aux Roches, donde se hizo fuerte contando con que no seria atacado, por que desalojado el coronel Valentin Sanchez de Hinchá desde el dia 17, por una columna formado del regimiento y de la guardia nacional de La Marmelade, los dominicanos no podian internarse mas sin cometer una imprudencia, razon por la cual se retiraron á las posesiones que ocupaban en Caciman, en espera de una division que salió de San Marcos á las órdenes del general Morisset y que el 6 de julio tomó posesion de Los Corozos.



de los capitanes Dionisio Reyes, Mariano del Castillo é Ignacio de la Cueba, lo reuní á una de las compañías de mi mando, me puse á su cabeza y marchamos sobre el enemigo, acampado en la Loma de los Pinos, en cuyo firme tenia fuertes atrincheramientos. Desde que nos divisaron empezaron á hacernos fuego, y aunque les hicimos ocho ó nueve descargas, viendo que sus trincheras nos impedían hacerles el daño que deseabamos, dí la voz de asalto, y avanzándose los capitanes Mariano del Castillo y Dionisio Reyes, con sable en mano, fueron los primeros que por entre el fuego abrieron brecha en el fuerte enemigo: á estos siguieron Marcos Mercedes, José Maria Aibar, Celedonio del Castillo y Pedro de Sena, á quienes señalo como primeros, pues todos los demas hicieron su deber, y se condujeron de modo que en un momento derrotaron al enemigo causándole gran pérdida. Quedaron en nuestro poder una bandera, varias cajas de guerra y de municiones; muchas armas; algunas casacas y charreteras, entre ellas las del jefe del fuerte; algun dinero, todo en papeletas haitianas; y muchas provisiones.— De nuestra parte no ha habido ni un solo herido, pero la pérdida del enemigo ha sido tan grande, que se conoce á pesar de todo el empeño que siempre ponen en ocultarla. El camino todo que recorrieron en la fuga no parecia sino un arroyo de sangre.— Despues que nos apoderamos del puesto, que segun la órden de Vd. lo debaratamos, seguimos más adelante y destruimos toda la poblacion de Los Pinos, cuyos habitantes habian fugado desde que oyeron el ruido de la pelea.— He hecho replegar mis tropas, y ocupando un punto ventajoso, espero solo sus órdenes.— Dios guarde á Vd. muchos años.— José Tomas Ramirez.

Oreganal, 8 de Julio.— Juan Segundo Felix, capitán comandante de la Seccion del Rincon. - al coronel Remijio del Castillo &.— En virtud de las órdenes de Vd. me puse á la cabeza de las tropas de mi mando, y marché sobre el enemigo, al cual encontré acampado en este mismo lugar, dividido en dos partidas, y ocupando el firme de dos cerros que se hacen frente. Dividí mi gente en dos columnas, por exigirlo así la posicion del enemigo, y ambas atacaron, siendo el resultado que triunfamos completamente, quedando el campo lleno de muertos, otros gravemente heridos,



y el resto fugaron precipitadamente. Nos hemos apoderado de algunas armas, animales y provisiones. - Coronel: si nuestros esfuerzos en favor de la santa causa Dominicana merecen alguna recompensa, yo y los militares de mi mando no pedimos otra, que el honor de ser siempre los primeros en atacar al enemigo, pues nada nos seria mas dulce que morir en defensa de un país favorecido tan visiblemente por la mano del Dios de los ejércitos. - Dios guarde á Vd. muchos años. - Juan Segundo Felix.

Puesto de La Caleta, 13 de Julio. - José Tomas Ramirez &ª. - Al Coronel Remijio del Castillo &ª. - Tan luego como me llegó el refuerzo que Vd. me envió, dispuse una ronda para explorar Los Pinos, á cuya cabeza iba el capitan Marcos de Medina. En el firme de la loma se encontraron con el enemigo, y despues de un combate en que duró el fuego como un cuarto de hora, echaron los nuestros mano á las lanzas, y acometiendo de recio, triunfó la bandera de la Cruz, quedando en el campo diez y ocho muertos y algunos mal heridos, no habiendo experimentado nosotros desgracia alguna. - He dado orden al capitan Marcos de Medina, conforme á las intrucciones que de Vd. tengo, y que serán puntualmente ejecutadas. - Dios guarde á Vd. muchos años. - José Tomas Ramirez.

He aquí, compatriotas, el éxito de nuestro constante ahinco en sostener nuestros imprescriptibles derechos, desconocidos por los enemigos, pero defendidos por todos los Dominicanos. - Santo Domingo 22 de Julio de 1845. - Santana. - Refrendado: El Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina. - Jimenes.

VI.

Dios, Patria y Libertad. - República Dominicana. - Pedro Santana, Presidente de la República. - Al pueblo y al ejército. - Compatriotas: - Por parte oficial que en fecha 13 del corriente he recibido del jeneral de division Antonio Duvergé, comandante en jefe del ejército de operaciones del Sur, y Jefe Superior Político de la Provincia de Azua, se me anuncia:

Que el 13 como á las doce del dia, los haitianos atacaron el fuerte del Caciman, guarnecido por las tropas dominicanas bajo el mando del



coronel Juan Contreras y el teniente coronel Pascual Ferrer. Nuestra tropas hicieron entónces, como siempre, prodijios de valor; sostuvieron un fuego vivo como de tres horas, en que la artillería maniobró con una asombrosa actividad; y el resultado fué la completa derrota de los enemigos, dejando en su precipitada fuga hasta la metralla con que intentaban ofendernos, sin pérdida alguna de nuestra parte: estos jefes probaron lo digno que eran de la confianza del comandante en jefe de aquella frontera, al confiarles el delicado punto en que fueron atacados.— El parte dado por el coronel Contreras fue tan precipitado, que aun no se habia explorado el campo, y por tanto no se fija en él el número de muertos; pero según el encarnizamiento de la pelea, su pérdida se puede calcular en mas de 200 hombres.— Dios guarde á Vd. muchos años.— A. Duvergé.

Cuartel jeneral de Las Matas 22 de Julio de 1845.— Antonio Duvergé, jeneral de Division, Comandante en jefe del ejército el Sur, y Jefe Superior Político de la Provincia de Azua.— Al Presidente de la República.— Señor Presidente.— En este momento, que son las once de la mañana, acabo de recibir dos partes oficiales, uno del coronel Bernabé Sandoval, y otro del coronel Bernardino Perez, por los cuales se me anuncia: que á la llegada de las tropas bajo el mando de este último al fuerte del Caciman, habiendo apercebido que el enemigo acampado al frente, hacia algunos movimientos sin que nada bastase á contenerlos, se lanzaron del fuerte y embistiéndole, se empezó un fuego tan activo, y se trabó la batalla tan de recio, que despues de tres horas y media de combate, los nuestros derrotaron á los haitianos, huyendo éstos en el mayor desorden, dejando el campo cubierto de cadáveres.— De nuestra parte la pérdida se reduce á dos muertos y cinco heridos, incluyendo entre estos últimos á un artillero, que se quemó con uno de nuestros cañones.— Dios guarde á Vd. muchos años.— A. Duvergé.

Nuestras victorias parecerán exageradas á los que se obstinan en desconocer las causas que influyen en ellas; pero yo me atrevo á señalar como causa natural de nuestros triunfos, la diferencia que existe entre un pueblo invadido, que bajo la proteccion del Cielo combate por reivindicar



sus derechos, altamente ultrajados, y un enemigo que ciego por la codicia, acomete sin reparo alguno á los que nada le han hecho, sino sustraerse de su ignominioso yugo. Nuestros soldados se disputan, llenos de patriotismo, el honor de combatir por una Patria en que ven cifrado el porvenir de sus descendientes; mientras que los infelices soldados haitianos, con bayonetas son arrancados de sus hogares, y se les hace marchar en busca de una muerte segura, que ciertamente no merecen ellos, sino cuatro ambiciosos que, por sus miras particulares, encuentran en la escandalosa invasion de la República Dominicana un medio espureo de satisfacer sus pasiones. Pero que no se alucinen, porque no lograrán de su temeraria empresa otro resultado, que el doloroso escarmiento de nuestro incontrastable valor; y cuando á fuerza de injusticias consigan acallar la poderosa voz de la conciencia, no podrán dejar de oír las justas maldiciones de tantas viudas y huérfanos, que deploran las víctimas de una politica incomprensible.— Santo Domingo y Julio 25 de 1845, año 2º de la Patria.— Santana.— Refrendado: el Secretario de Estado del Depacho de Guerra y Marina.— Jimenes. (12)

VII.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— En este momento, que son las cuatro de la tarde, se ha recibido el parte siguiente:

(12) Ocupados los tres fuertes de Caciman por los coroneles Bernabé Sandoval, Bernardino Perez y Francisco Dominguez, resistieron el 22 de julio de 1845 un ataque formidable dado por fuerzas haitianas respetables mandadas por el general Lambert Deschamps; pero al siguiente dia se vieron envueltos completamente, y creyendo los dos primeros jefes que habia llegado el caso de abandonar sus atrincheramientos, arrastraron al tercero en la retirada que efectuaron en órden por la única via que tenian franca, llegando sin ser molestados hasta Las Matas, recibiendo despues un refuerzo de tropas de Baní y San Cristóbal mandadas por el coronel Nolasco de Brea, que de haber llegado antes, ó habiendose sostenido los defensores del Caciman en su puesto, habrian contribuido al triunfo y hecho innecesaria la batalla de Estrelleta, que surgió de la necesidad de volver á ocupar las perdidas posesiones. En averiguacion de la conducta observada por los defensores de Caciman se instruyó una sumaria por el coronel Merced Marcano, comisionado al efecto por el Gobierno.



Cuartel jeneral de Las Matas, 17 de Setiembre de 1845, año segundo de la Patria.— José Joaquin Puello, Jeneral de Division, etc. y comandante de la primera Division en las fronteras del Sud.— Señor Presidente.— Tengo el honor de comunicaros: que habiendo sido informado ayer por los espías y prácticos que el enemigo se hallaba acampado en la ribera derecha del rio Mata-Yaya, como á tres leguas de este cuartel, dí inmediatamente disposiciones de prevencion, y al mismo tiempo oficié al jeneral Duvergé, que se encontraba en Santomé, á fin de que tratase de reunirse conmigo para combinar el plan de accion; pero las demostraciones del enemigo me hicieron conocer que no habia tiempo para efectuar mi deseo de que ese digno jeneral cooperase á la accion. A las seis de la tarde pasé revista á mis tropas y comuniqué las órdenes necesarias á los oficiales. A las dos de la mañana de este dia, al toque de llamada, todas las tropas á mi mando estaban sobre las armas.— Hice dividir nuestro ejército en dos divisiones, formando el ala derecha seis batallones bajo el mando de los coroneles Bernardino Perez y Valentin Alcántara, que destaqué por el camino de *Los Jobos* á ocupar el camino de Bánica: la division que formaba el ala izquierda, compuesta igualmente de 6 batallones y cuyo mando me reservé, se dirigió por el camino real que va á Comendador.— Al llegar á las alturas de Mata-Yaya percibimos al enemigo en la ribera opuesta al rio, y militarmente posesionado en una cordillera de cerros situados en la sabana Estrelleta, cubiertas sus dos únicas entradas con dos piezas de artillería, y un trozo de caballería avanzado, bastante distante de su canton jeneral. Inmediatamente avistaron la columna bajo mi mando, tocaron jenerala y se dispusieron á esperarnos: le contesté con nuestra batería y me preparé á entrar en accion, que era todo mi anhelo, esperando solo que el ala derecha hiciese la señal concertada. En efecto, al cuarto de hora de mi llegada rompió esta el fuego, siendo las 8 en punto de la mañana, y la columna bajo mi mando, volando con la rapidéz del rayo, se lanzó sobre los enemigos burlándose de sus balas y metralla. En un instante se posesionaron de la pieza de artillería y rompieron la division enemiga: lo mismo ejecutó el ala izquierda, y despues de 2 horas de un vivo combate derrotamos á los haitianos, quedando en nuestro poder las dos



piezas de artillería, pertrechos, cajas de guerra, algunos fusiles y el campo sembrado de innumerables cadáveres, y otros tantos heridos, no habiendo de nuestra parte sino tres heridos levemente.— Por esta accion verá Vd. que la Divina Providencia nos ha manifestado hoi más que nunca, cuan dispuesta está á obrar milagros en nuestro favor, pues teniendo el enemigo más ventajosa posicion, triple fuerza á la nuestra, y dos piezas de artilleria, ha sido derrotado por nosotros, que entre otras desventajas, tuvimos la de que nuestra artilleria no pudo obrar, en razon de que un arroyo tenia totalmente obstruido el camino.— No podré en esta accion señalar á Vd. los que más se distinguieron, porque todo el ejército á porfía se disputaba el honor de volar al peligro y de obligar la victoria á coronar sus esfuerzos.— A mi solo me queda el placer de haber derrotado al ejército y los tres jenerales haitianos que tenia á la cabeza, y eran, Morissette, Toussaint y Samedí.— Quedé tan satisfecho de las tropas, que á nombre del Gobierno les ofrecí una paga extraordinaria en recompensa de su loable conducta—Tan luego como ocurra algo de particular me apresuraré á comunicarlo á Vd. Intertanto, ruego á Dios conserve largos años su existencia.— Firmado.— Puello.

Dominicanos: inútil seria todo comentario cuando la voz del Omnipotente se hace oír en nuestro favor. El ejército de las fronteras del Sud añade cada dia nuevos laureles á los muchos con que la victoria ha coronado sus frentes en mil y mil ocasiones, desde el feliz 19 de Marzo de 1844. Esperamos que si obstinados nuestros enemigos osasen atacarnos por el lado del Norte, los valerosos habitantes del Cibao, llenos del noble entusiasmo que inspira el santo amor de la Patria, sabrán darles una nueva leccion, para que convencidos por la fuerza los que desoyen la voz de la razon, conozcan que la victoria no corona jamás sino la causa de la justicia.— Dado en el Palacio Nacional á los 21 dias del mes de Setiembre de 1845, año segundo de la Patria.— Santana.— Refrendado: El Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, Jimenes. ⁽¹³⁾

(13) Abandonado Cachiman y ocupada Las Matas de Farfan el dia 24 de julio de 1845 por el general Morissette, movilizó el gobierno los regimientos de la capital y otras fuerzas de línea que confió al general José Joaquín Puello, quién trasladándose á las fronteras inmortalizó



VIII.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— Dominicanos: —Al fin se han realizado mis predicciones contenidas en la comunicacion del parte oficial del 17 de Setiembre, sobre las esperanzas que me inspiraban los valientes soldados del Cibao. Al fin consiguieron los haitianos llevar la leccion que en ella les habia vaticinado, en la accion cuyos pormenores se encuentran contenidos en el siguiente parte oficial:

Cuartel General de Boca de Guayubin á 28 de Octubre de 1845, año 2º de la Patria.—Francisco Antonio Salcedo, Jeneral de Division, Comandante en jefe de las fronteras del Nordeste y Jefe Político de la Provincia de Santiago.— Al Presidente de la República.— Señor Presidente: —El viernes 24 del corriente salí de este Canton con las tropas de infantería y caballería; y tres piezas de artillería dirigidas por los comandantes José Maria Lopez y Lorenzo Mieses. Hice alto en Escalante para racionar la tropa, y á causa de las lluvias permanecí en aquel lugar hasta el domingo 26 despues de medio dia, en que continué la marcha: á las ocho de la noche acampamos en Macabon: á las tres de la madrugada del lúnes 27 volvimos á emprender la marcha: á las seis de la mañana hicimos alto en la Sabana Santiago, donde dividí la infanteria en tres columnas: la de la derecha, con una pieza de artilleria, al mando del coronel Pelletier; la de la izquierda, con otra pieza de artilleria, al mando de los comandantes José Silva y Andres Tolentino; y la del centro, con la tercera pieza de artilleria, al mando del coronel José Nicolas Gomez y del comandante Marcelo Carrasco. Asi mismo dividí la caballería en dos columnas, una para la derecha al mando del coronel José Gomez Mayor, y otra para la izquierda al mando del comandante Juan Luis Richard, marchando yo con el jeneral Imbert y nuestros Estados Mayores en la columna del centro. En este intervalo fuimos percibidos por una guardia avanzada que tenia el

su nombre en la batalla de Estrelleta, que tiene de notable el haber sido la única en que se formó el cuadro para rechazar á punta de bayoneta un rudo ataque de caballería.



enemigo en las márgenes de Guajaba. Tiró tres cañonazos de alarma, é hice contestar con un redoble jeneral de los tambores y trompetas á mi mando: di la órden de marcha, y apenas nos presentamos en la limpia sabana de Beler, cuando percibimos que el enemigo se hallaba posesionado en la altura del Coco de Beler, donde tenia un castillo perfectamente construido, murallado y fosado, dos piezas de artillería, y una numerosa guarnición al mando del coronel Seraphin.— Recorria yo las diferentes columnas dando mis órdenes, despues de haber recomendado al jeneral Imbert la inspeccion del ejército, cuando al llegar á la columna de la izquierda, lanzó nuestra tropa un ¡Viva la República Dominicana! ¡Viva el jeneral Salcedo! Y apenas fué oido este viva, el enemigo rompió el fuego, disparando una culebrina de á 12 sobre el mismo lugar donde yo me hallaba. Di la órden de ataque y despues de un fuego imponderable de hora y media y de una resistencia tenáz de parte del enemigo, entramos en el dicho castillo, sable en mano, y á pocos momentos se vió tremolar el estandarte de la Cruz Dominicana, en el mismo lugar en que se hallaba la bandera enemiga, quedando en el fuerte y su recinto mas de trescientos cincuenta cadáveres enemigos, víctimas de nuestras lanzas y machetes, mas, diez prisioneros, algunos de estos gravemente heridos y que se encuentran en este canton.— En el pueblo de Dajabon se hallaban acampados los jenerales Dénis, Hilaire y Mitil, con un trozo de caballería y un batallon de infantería, pero apenas se presentó nuestra caballería, huyeron cobardemente y en el mayor desórden, logrando escaparse á pesar del ahinco con que fueron perseguidos por los nuestros, que mataban cuantos lograban alcanzar, siendo numerosos los heridos de parte del enemigo.— En dicho castillo del Coco de Beler, cojimos una culebrina de á 12, y que por estar mui vieja y maltratada por nuestra artillería, la hice tumbar, clavar y tapar; un famoso cañon de bronce de á 4, perfectamente montado, que hice conducir á este canton; mas de doscientos fusiles; tres banderas, de las cuales le remito dos, y dejo una para memoria; 8 cajas de guerra; los instrumentos de música del regimiento 28; y varios pertrechos y muebles de diferentes calidades.— Dajabon fué reducido á cenizas; nuestra bandera fué enarbolada en nuestros límites,



con imponderable regocijo y entusiasmo del ejército; y despues de haber contemplado mas de dos horas nuestro magnífico estandarte levantado sobre la arrogancia de nuestros enemigos, dispuse replegarme al Canton general, sin pasar á Juana Mendez por no comprometer mi gente, que ciega de coraje, solo queria volar en pos de combates y victorias, y ya la hora no era nada oportuna.— Por nuestra parte tuvimos 16 muertos y 25 ó 30 heridos, pero la mayor parte mui levemente.— He dado gracias al Dios de los ejércitos por la victoria de nuestras armas; pues estando el enemigo tan ventajosamente posesionado, es imponderable la resolucion de nuestras tropas, y la pérdida del enemigo: en el castillo corria la sangre como arroyos y toda la espaciosa sabana está sembrada de cadáveres.— No puedo señalar particularmente á ninguno de los que me acompañan, porque todos, sin distincion, cumplieron con su deber; todos merecen mi gratitud, y á todos los recomiendo á la nacion.— En fin, el coronel Domingo Mayol, portador de la presente, y que estuvo á mi lado en esta accion, dará á Vd. verbalmente los pormenores de que Vd. crea conveniente informarse.— Dios guarde á Vd. muchos años.— Francisco A. Salcedo. (14)

(14) La flotilla nacional, compuesta de la fragata *Cibao*, mandada por el coronel Juan Bautista Cambiaso; de la goleta *General Santana*, mandada por el comandante Juan Alejandro Acosta; del bergantin *San José*, mandado por el comandante Juan Evertsz; del bergantin *Libertad*, cuyo comandante no hemos podido averiguar; de la goleta *Merced*, mandada por el comandante Simon Corso; de la goleta *Separacion*, mandada por el comandante Juan Bautista Maggiolo; de la goleta *27 de febrero*, mandada por el comandante José Antonio Sanabia; de la goleta *Maria Luisa*, mandada por el comandante Ramon Gonzales; de la goleta *30 de marzo*, mandada por el comandante Alejandro Belen; y de la goleta *Esperanza*, mandada por el comandante Julian Balduin, prestó un gran servicio al ejército del Norte y contribuyó al triunfo de Beler. Refiere la tradicion que el Almirante Cambiaso tenia orden de no pasar de Montecristi, pero que estando haciendo agua en Manzanillo convocó á los comandantes de todos los buques á una junta de guerra, en la que propuso recorrer la costa hasta frente de Cabo Haitiano. Aceptada la proposicion atracaron durante la noche á Fort Liberté, antes Bayajá, y alarmaron la poblacion echando al agua tablas sucias de alquitran encendidas. Al siguiente dia las fuerzas haitianas hicieron fuego á los buques desde tierra y estos contestaron descargando cada uno su colisa, después de lo cual siguieron para abajo y atravesaron la costa segun su propósito hasta Cabo Haitiano. Esa operacion fué providencial y dió un resultado maravilloso, pues temiendo el gobernador de Fort Liberté de que se tratara de un desembarco, detuvo una fuerte columna que iba á reforzar la guarnicion del fuerte de Belen, denominado por Morissette El Invencible; y



Gracias al Dios de los ejércitos, protector de los Dominicanos, nuestras armas, siempre victoriosas, manifiestan la justicia de nuestra causa, y de todo lo que es capaz un pueblo cuando defiende su religión, su patria y su libertad.– Santo Domingo y Noviembre 4 de 1845 y 2º de la Patria.– Santana.– Refrendado por el Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina.– Jimenes.

IX.

Ahora, nos resta, aunque brevemente, delinear la memorable accion del 27 de octubre de 1845, en que nuestros bravos soldados, con un heroismo sin igual, se apoderaron del llamado *Fuerte Invencible*, situado aquende el Massacre, dominando la vasta llanura de esos contornos, guarnecido con numerosas tropas, y artillado con cañones de fuerte calibre.

Segun lo reseña un testigo ocular de esa accion, el 27 al amanecer, encontrábase en los vecinos montes de *Macabon*, el ejército nuestro que debia abordar aquel Fuerte por tres puntos distintos, conforme al plan de batalla que se habia formulado.

Hé aquí la division del ejército.– *Columna de la derecha*: Coronel gefe de la infantería, P. E. Pelletier; gefe de la artilleria, capitan Benito Martinez: iban á sus órdenes las tropas de Puerto Plata y algunas de la Línea, con una pieza de á cuatro.– *Columna de la izquierda*: Coronel gefe de la infanteria, Marcelo Carrasco; la artillería, el teniente coronel José Maria Lopez: llevaba una pieza de poco calibre.– *Centro*: Gefe de la Línea, José Nicolás Gomez, y el teniente coronel José Silva, con el regimiento de Infantería número 3, de Santiago, gente de Moca y de La Vega; una pieza de artillería, al mando del teniente coronel Lorenzo Mieses.– *Estado*

como al dia siguiente de este suceso fué que lo atacó Salcedo, el triunfo se consiguió mas facilmente y costó menos de lo que habria costado si en el combate hubieran tomado parte las tropas inutilizadas en Fort Liberté.



Mayor General: –General en jefe, Francisco Antonio Salcedo; segundo, José M. Imbert.– *Caballería*: Esta cubría las dos alas del ejército y la mandaban los generales José Gomez (mayor) como jefe superior; y Alejandro Rubiera, de Santiago, segundo.– A las siete de la mañana al afrontar nuestras tropas en el espacioso campo de *Belér*, la artillería haitiana, con certeros tiros, dieztaba nuestra gente, pero esta contestando con sus tres piezas y avanzando á paso de carga hácia el fuerte, no obstante lo pesado del terreno, que por causa de la lluvia del día anterior hacia penible el rodar de la artillería, dominó aquellos fuegos, y á las doce, el *Invencible* estaba en poder de los nuestros, habiendo perecido allí de parte del enemigo, casi todo el regimiento 28 que guarnecía el fuerte con su jefe Seraphin; si bien todo ello nos costó grandes sacrificios por nuestra parte. Dueños del campo, dominamos á Dajabon, huyendo de ese lugar hácia la frontera los generales haitianos, Dénis, Hilaire y Mitil, con fuerzas á su mando, que no se atrevieron á venir en auxilio de los suyos que sucumbían en *Belér*. Tampoco les fué permitido hacernos daño con su gruesa artillería, por haber sido la mayor parte de ella llevada á la costa, por donde temían un desembarco de la gente que á su bordo llevaba nuestra escuadrilla, situado frente al pueblo de *Mari-Barú* y al mando de su jefe Juan Bautista Cambiaso. Sin embargo de lo crudo del ataque que no permitía conceder cuartel á los enemigos, se hicieron diez prisioneros; y los trofeos de esta victoria fueron muchos: banderas, fusiles, cañones, instrumentos de música, cajas de guerra, hachas, &, &, todo fué nuestro..... Destruídos los fosos y atrincheramientos del *Invencible*, quemados los obstáculos puestos por los haitianos á la entrada del fuerte, así como enterrados nuestros muertos y recojidos los heridos, el ejército dominicano se retiró á las 2 (p. m.), viniendo á pernoctar á Escalante, de donde habia partido tres días ántes arrostrando las lluvias que hacían intransitable el camino á los infantes como á la caballería.

De ese modo, tuvo lugar la memorable accion de *Belér*. Réstanos ahora hacer mension de los dominicanos que pagaron con su vida este triunfo. En la siguiente nota no figuran sino los nombres de aquellos que pertenecían á los cuerpos de Santiago y alguno que otro de la Línea y dos solo de Moca.– De Puerto Plata no hemos podido saber cuales fueran.



Coronel José Díaz, de Santiago, id. Marcelo Carrasco, de la Línea, comandante Casimiro Díaz, de id., José Peña, de Moca: ayudante Etanislao Aranda, José Jimenez, Francisco Rodriguez, Ramon de Peña, Mateo del Rosario, Diego Perez, Ramon de Castro, de la Línea: José Aybar, Juan Capeyan, Pedro Santos, José Gutierrez (partido en dos por un cañon), Joaquin Gutierrez, Francisco Santiago, Santiago Gomez, José García, Pedro Rodriguez, Manuel Maria Abreu, Benedicto Rosario, Ramon Tavarez, Domingo Pacheco, Bruno del Rosario, de Santiago: abanderado Lorenzo Fermín, de Moca.

(De *El Eco del Pueblo*, de Santiago, en su edicion del 27 de febrero de 1885.)

X.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— Al pueblo y al ejército.— Ciudadanos: — Veinte meses han transcurrido desde el día glorioso en que rompiendo para siempre la vergonzosa coyunda que nos uncia al gobierno haitiano, declaramos á la faz del universo nuestra independenciam política, invocando al Dios de nuestros padres por testigo del solemne juramento de sepultarnos bajo las ruinas de la patria ántes que consentir en sujetarnos á extraña voluntad, y ese Dios que nunca desoye los clamores de los que le invocan, condolido de nuestros padecimientos, y levantando de sobre nosotros el azote conque habiam probado nuestra paciencia durante los larguísimos veintidos años de cautiverio, se declaró visiblemente protector de nuestra causa y caudillo de nuestros ejércitos.— ¡Campos de Azua, Santiago, Maniel, Talanquera, Guayubin, Casiman, Comendador, Hondo-valle, Los Pinos, Oreganal, Matayaya y Beler, publicad vosotros los portentos que en nuestro favor ha obrado el Dios de los ejércitos! Y vosotros, ilustres campeones del Cibao, recibid las felicitaciones que por mi órgano os hace la patria agradecida.— El clarin de la fama trasmitirá á las futuras generaciones el heroico valor con que en Beler triunfasteis de



nuestros enemigos haciendoles desocupar á Dajabon que será un eterno testimonio de vuestro inmarcesible patriotismo.— ¡Inmortales Diaz, Carrasco, Peña y consocios! Al exalar el último suspiro en los campos de Beler los habeis fecundado con vuestra heroica sangre: de vuestras cenizas nacerán los vengadores de tan gloriosa muerte, y vuestros hijos recojerán la herencia de vuestro generoso sacrificio.— Dominicanos todos: unamos nuestros corazones para rendir al Dios protector de nuestra independencia el sincero homenaje de la mas tierna gratitud; nuestros acentos para publicar el valor de los campeones de la Santa Causa Dominicana, y nuestros brazos para defender á todo trance nuestra religion, nuestra independencia y nuestros imprescriptibles derechos. Permanezcamos como hasta aquí, animados del solo amor á la patria, y la victoria, siempre fiel, coronará nuestros heroicos esfuerzos.— ¡Viva la Religión! —¡Viva la independencia! —¡Viva la Constitucion! —¡Vivan los defensores de la libertad! —Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los 9 dias del mes de noviembre de 1845, año segundo de la Patria.— Santana.— Refrendada por el Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina, Jimenez.

XI.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Pedro Santana, Presidente de la República.— Al pueblo y al ejército.—Compatriotas: — Segun parte oficial que acabamos de recibir del jeneral de division Francisco Antonio Salcedo, jefe superior político de la provincia de Santiago y comandante en jefe de las fronteras del Nord-Este, el jeneral de brigada Cadet Antoine, almirante de la escuadra haitiana, el Coronel Juan Felipe, varios oficiales, ciento diez y nueve hombres, el buque Almirante y dos goletas, se hallan en nuestro poder, habiendo encayado el domingo en la noche, veinte y uno del corriente, en el paraje nombrado "Maluis" á la vista de Puerto Plata.— Dominicanos: la hora fatal de esterminio ha sonado para nuestros implacables enemigos; por doquiera que pretende atacarnos su altiva ceguedad, la suerte se les declara adversa.



Vencidos infinitas veces por mar y por tierra, hasta los elementos pregonan la injusticia de su agresion. Sin duda pensarán tentar nuevamente su infausto destino y sorprendernos por mar, olvidando que el Anjel de la victoria siempre nos ha precedido, guiando nuestro sagrado estandarte y conduciendole sobre sus sangrientos cadáveres hasta el extremo de nuestros límites: olvidando que nunca prevalecen, ni prevalecerán, como no puede el averno mismo contra el signo sacrosanto que majestuosamente ostenta por insignia.— Dominicanos: el Omnipotente solo ha conducido la nave de nuestro Estado. Su proteccion ha sido para nosotros como un manantial indeficiente de gracias y beneficios, trastornando muchas veces el órden eterno é inmutable de las leyes de la naturaleza para proteger nuestra causa y humillar el orgullo de los que desconocen que solo de su mano Todo Poderosa ha podido, valiéndose de nosotros, vencerlos, anonadarlos, y que en vano son y serán sus inconmensurables sacrificios, sus rabiosos esfuerzos por dominarnos. Tributemos por tanto al Dios Grande y Omnipotente, al Dios de los Dominicanos, al Dios que en sus incomprensibles juicios se ha declarado protector y caudillo de nuestros ejércitos, defensor de nuestros derechos y exterminador de nuestros adversarios, las humildes y rendidas gracias que son debidas; y estad seguros que el signo de la relijion siempre victoriosa, os conducirá al templo de la inmortalidad.— ¡Viva la Relijion! — ¡Viva la Libertad! — ¡Viva la Independencia! — ¡Viva la Constitucion! — Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los 27 dias del mes de Diciembre de 1845, y segundo de la Patria.— Santana.— Por el Presidente de la República: el Secretario de Estado el Despacho de Guerra y Marina.— Jimenes.

XII

De los documentos encontrados al Almirante nos consta que su fuerza marítima se componia de los buques siguientes:

Barca Presidente, montada con cañones, 800 paquetes de cartuchos de fusil, 1.000 libras de pólvora, 600 cartuchos de cañon, 420 balas, 180



jarros de metralla, 100 sacos de cartuchos vacíos, 98 sables, 4 faroles.— *Goleta la Union*, montada con una pieza de á 16 en colisa y seis carronadas de á 16, 240 balas, 150 jarros de metralla, 350 cartuchos de cañon, 50 ídem vacíos, 250 libras de pólvora, 200 paquetes de cartuchos de fusil, 6 faroles, 40 sables, 40 fusiles.— *Goleta La Mouche*, montada con 2 carronadas de á 8, 45 jarros de metralla, 100 balas, 145 cartuchos de cañon, 10 ídem vacíos, 100 libras de pólvora.— *Goleta Dieu Protege*: 154 cartuchos de á 12, 200 ídem de á 6, 150 ídem vacíos, 400 libras de pólvora, 154 balas, 78 jarros de metralla de á 12, 180 ídem ídem de á 6, 200 paquetes de cartuchos de fusil, 4 faroles, 21 fusiles, 50 sables.— *Goleta de Signifié*, antes *la Virg.*, montada con dos carronadas de á 12 y una pieza de á 2: 4 atacadores, 6 levas, 2 linternas, 3 cucharetas, 3 estuches para cartuchos, 3 valdes para agua, 3 cuñas, 3 agujas, 10 lanzas, 3 faroles, 12 sables, 9 lanza fuegos, 20 fusiles, 149 balas de á 12, 80 ídem de á 2, 20 jarros de metralla de á 12, 10 ídem ídem de á 2, 3 chifles de cebar, 100 cartuchos de á 12, 50 ídem de a 2, 500 libras de pólvora, 30 sables, 6 mechas, 1 caja para lanzas, 1 ídem para mechas, 200 paquetes de cartuchos de fusil.— *Goleta la Guerriere*, montada con una pieza de bronce de á 12 larga y cuatro carronadas de á 8, calibre inglés; 12 atacadores, 3 linternas, 5 agujas, 5 cuñas, 14 levas, 5 baldes para agua, 30 lanzas, 20 sables, 32 fusiles, 4 faroles, 1 caja para mechas, 5 cucharetas, 5 chifles de cebar, 200 cartuchos de á 12, 200 id. de á 8, 70 id. vacíos, 6 brazas de mecha, 400 libras de pólvora, 300 paquetes de cartuchos de fusil, 1 caja para lanzas, 5 botafuegos, 60 balas de á 12, 140 id. de á 8, 20 jarros metralla de á 12, 60 id. de á 8, 2 medidas para pólvora hechas de oja de lata. —No han parecido otros papeles en poder del Almirante, á mas de este, sino las instrucciones dadas por él á los capitanes de los buques haitianos, que dicen así:

Libertad.— Igualdad.— República de Haití.— Circular núm. 20.- Cabo haitiano 26 de Noviembre de 1845, año 42.— El Almirante de la flotilla Haitiana.— Al Capitan de la Goleta del Estado *La Guerriere*.— En conformidad del oficio del Presidente de Haití de fecha de ayer, V. tendrá á bien preparar su buque para hacerse á la vela y salir en convoy con la corbeta en que está la bandera Almirante, y las goletas *Dieu Protege* y la *Mosca*, para



recorrer desde el Fuerte-Libertad (Bayajá) y Marie Barou hasta Puerto Plata, á fin de combatir los buques de los insurgentes hasta su exterminio, respetando siempre los pabellones extranjeros, pero sin dejarse sin embargo sorprender por los buques ya dichos que puedan disfrazarse bajo pabellones extranjeros, observando siempre las señales del Almirante á fin de ejecutar sus órdenes.—Saludo á V. con consideracion.—firmado.—C. Antoine.

Por las declaraciones de algunos oficiales haitianos hemos sabido que á mas de las instrucciones espresadas en la circular que precede, los oficiales de á bordo tenian otras que recibieron verbalmente.—Ellos contaban con el triunfo: como el desembarque debía hacerse en Samaná, y segun otros sostienen en Puerto Plata, una vez posesionados de cualquier punto que fuera, y como si los dominicanos no tuvieran alma en el cuerpo, las hordas haitianas debierian pasar á cuchillo á todos los dominicanos: los varones sin escepcion de persona, y las hembras de cuarenta años arriba, serían conducidas amarradas en dos por la espalda á los buques de guerra, y de aquí al Guarico: las jóvenes quedarían á discrecion de ellos, y las que no pasaran de cinco años serían despedazadas. La tropa desenfadada se entregaria al pillage, lo que se les habia ofrecido en premio de sus servicios. (15)

(De *El Dominicano* de 18 de Enero de 1846.)

(15) Cuando se presentó frente á Puerto Plata la florielta haitiana, reconocida en razon de hacer parte de ella *La Signifié*, una goleta dominicana que habia sido capturada pocos dias antes, estaba el pueblo guarnecido por los empleados y la guardia cívica, por que las fuerzas vivas se hallaban de servicio en las fronteras. Empero, resuelto el jeneral Villanueva, que era el comandante de armas, á defender la plaza á todo trance, reunió á todos los habitantes indistintamente, y confiando el mando de la gente al comandante Pelletier, que acababa de llegar en licencia del cuartel general de Guayubin, puso el fuerte en manos de los hermanos José Maria y Luis Arceno, capitan el primero y teniente el segundo de la guardia cívica.

El designio de Cadet Antoine parece que era entrar en la ensenada durante la noche y sorprender la poblacion; pero como estaba mui oscuro y llovia á intervalos sin cesar, en vez de cojer la boca hizo rumbo equivocado á Malius, y todos los buques, con escepcion del último, que al oír la alarma que cundia entre sus compañeros, viró de bordo y se fué para Cabo Haitiano



XIII.

Memoria del Ministro de Guerra y Marina, general Manuel Jimenes, al Presidente de la República, fecha 14 de febrero de 1846.- Creo de mi deber observar que desde el mes de julio pasado á esta fecha, han desplegado los enemigos fuerzas imponentes con el objeto de invadir nuestro territorio, tanto por mar como por tierra: el gobierno, celoso siempre en el cumplimiento de su cargo, movilizó las guardias cívicas; expidió un decreto, en 15 de julio, sobre la organizacion del ejército, el cual le influyo bajo el número 2; se activó ademas la reparacion de fortificaciones, se compraron buques, armamentos, grande cantidad de pertrechos de guerra, vestuarios &a.; y considerando que á consecuencia de los acontecimientos de julio en las fronteras del Sud, los habitantes de esos pueblos vendrian á acojerse á la capital, se hicieron grades acopios de provisiones, todo lo que, ocasionando gastos, destruyó los cálculos hechos por el Congreso Nacional al momento de votar la suma destinada á los gastos de la guerra para el año económico, de los cuales incluí á V. una nota en exposicion de fecha 10 del que rije.— Por esta misma causa, previendo que con las guardias cívicas no podria hacerse frente á las repetidas tentativas de invasion del enemigo por la dificultad de reunir las en el perentorio tiempo que seria preciso; y considerando al mismo tiempo que mantenerla continuamente sobre las armas, á mas de producir grandes gastos al Erario, se haria un grande perjuicio á la agricultura, casi

á dar la infausta nueva, cayeron dentro de La Posa del Diablo, que no tiene salida, y al bajar la marea quedaron completamente barados. Al verse perdidos pretendieron atacar, pero como Vallon Simon fué á explorar las inmediaciones del pueblo, llegando hasta La Casimba, manifestó á su regreso á Cadette Antoine que no era prudente avanzar porque habian llegado tropas del interior, creencia que le sugirió el alborozo que tenian los cívicos en la fortaleza y los repetidos alertas que se daban las centinelas. Perdida toda esperanza se resignaron los invasores á la suerte que el destino les tuviera preparada, cayendo todos prisioneros al amanecer, en que avisado el general Villanueva de lo que habia sucedido por el pescador Ramon Lopez que presenció del descalabro á medianoche en que salió con licencia á tarrallar, comisionó al comandante Pelletier para irles á notificar la rendicion á la cabeza de los hombres que habia armados, quienes los condujeron presos al pueblo seguidos por un inmenso acompañamiento de mujeres y de niños.



arruinada, dispuso se formasen nueve regimientos de infantería, dos de artillería y uno de caballería, en todo el territorio de la República, conforme al reglamento de las tropas de línea y su uniforme, de fecha 6 de noviembre de 1845, contenido bajo el número 3: los lugares en que dichos regimientos se encuentran distribuidos están espreso en el presupuesto de gastos ordinarios de los ramos de Guerra y Marina para el próximo año económico que adjunto bajo el número 4. *Marina*— La flota dominicana se compone hoi de diez buques, siete del Estado y tres tomados en requisición y armados por el gobierno; todos bien armados, aparejados y tripulados lo mejor que permite la escases de marinos hábiles y suficientes, cuyos nombres y armamentos es como sigue: —La fragata *Cibao*, con 20 cañones, fusiles, lanzas, machetes, &. — El bergantin goleta *San José*, con 5 cañones.— El bergantin goleta *La Libertad*, con 5 cañones.— La goleta *General Santana*, con 7 cañones.— La goleta *La Merced*, con 5 cañones.— La goleta *Separacion*, con 3 cañones.— La goleta *27 de febrero*, con 5 cañones.— Los tomados en requisición: la goleta *Maria Luisa*, con 3 cañones; la goleta *30 de marzo*, con 3 cañones; la goleta *Esperanza*, con 3 cañones.— Esta flotilla está al mando del general de marina J. Cambiaso. Este importante ramo adolece del mismo mal que el ejército en cuanto á reglamentos y ordenanzas.

XIV.

Mensaje presentado por el Presidente Santana al Congreso Nacional el día 3 de marzo de 1846.— Durante el receso de la primera legislatura, el órden público sufrió una grande alteracion con las invasiones que hicieron nuestros enemigos los haitianos por todos los puntos de las fronteras que dividen nuestro territorio, habiendo logrado posesionarse en el mes de Julio de los pueblos de Dajabon y Las Matas de Farfan. Este acontecimiento obligó al gobierno á movilizar toda la República y á marchar contra el enemigo hasta rechazarlo fuera de los puntos que hasta ahora ha dictado la prudencia necesario conservar con guarniciones. Así



mismo, por las amenazas que se nos hicieron apresándonos una goleta armada en guerra nombrada *La Virginia*, y ocasionando que destruyéramos otra nombrada *La Marina*, tuve que recurrir á tomar la medida de formar una escuadrilla, constante de diez velas, para repeler las fuerzas marítimas enemigas, impedir que se hicieran dueñas del mar, y mantener la confianza en el comercio exterior, que pudo alterarse en aquellos momentos por temor de ser víctima de la barbarie de nuestros adversarios que, violando el sagrado derecho de gentes, expidieron fulminantes decretos contra los extranjeros que negociasen con nosotros.

XV.

Mensaje dirigido por el presidente Santana al Congreso Nacional en fecha 31 de enero de 1848.—Hasta esta fecha no se ha dado por entendido el gobierno haitiano sobre los prisioneros de guerra, á pesar de las comunicaciones que se le hicieron; y en este estado creí oportuno diseminarlos en las diferentes comunas de la República, tanto para precaver el mal que podían hacer en esta ciudad mas de doscientos treinta enemigos juntos, como por humanidad, porque todos reunidos y encerrados en los calabozos de esta cárcel se enfermaban diariamente y estaban sujetos á adquirir una epidemia perjudicial á la población. Este estado en que se encuentra la agricultura no se debe atribuir á la apatía de los habitantes sino á las circunstancias del país, porque aun que los enemigos no nos hayan invadido materialmente despues de nuestro último rehuso, el gobierno no puede ménos de mantener las tropas sobre las armas y está obligado á conservar una fuerte guarnicion en las fronteras para precaver una sorpresa, lo que impide que esa cantidad de hombres se ocupe de ella, por tanto es que creo tan necesaria la inmigracion á fin de aumentar el número de brazos.



XVI.

Memoria del Ministro de Guerra y Marina, Manuel Jimenes, al Congreso Nacional, fecha 18 de marzo de 1848.— Circunscribiendose siempre la República en el principio de no emprender conquista, solo emplea el ejército contra las invasiones del enemigo, que no cesa de practicar cuantas supercherias les son posible para violar la posesion tranquila ó incontestable de este territorio, que á tan justo título es acreedor el pueblo dominicano; y no ofreciendose ninguna accion de alta importancia de parte de los antagonistas, tampoco puedo señalar en esta ocasion ninguna proeza del ejército nacional, compuesto de denodados ciudadanos, siempre dispuestos á formar de sus pechos otras tantas trincheras contra las balas de los agresores que pretendan innovar á sus imprescriptibles derechos, y aun cuando hubiera habido alguna, yo me hubiera guardado de citarla como una gloria adquirida por nuestros valientes soldados, pues ellos para sí á nada aspiran, y de los peligros como de las molestias inherentes á la guerra, se complacen en hacer una ofrenda á su patria. La perseverancia en el rígido cumplimiento de sus deberes en nada se ha desmentido, y su constancia en repeler al enemigo en las frecuentes escaramuzas con que se place inquietarnos, justifica plenamente la confianza del gobierno; y por tanto solo me limitaré á recordar á la nacion aquella salvaguardia benemérita cuyo civilismo es tan digno de consideraciones.





TERCERA CAMPAÑA

Rumores de invasion.— Preparativos.— Acontecimientos de Las Matas.— Progreso de la invasion.— Pérdida de Azua.— El Número.— Las Carreras.— Sus consecuencias.— Guerra ofensiva.— Operaciones marítimas.

I.

Extracto de la proclama dirigida por el Presidente Jimenes á la Guardia Cívica, el 4 de noviembre de 1848, en la ciudad de Santiago.— Mas no debemos perder de vista, que aunque van pasados cuatro años de nuestra Regeneracion é Independencia, adquiridas y sostenidas por heróicos esfuerzos y sacrificios personales, existe la guerra contra un enemigo implacable que no abandona sus ideas de usurpacion, cuyas máximas y planes inhumanos de destruccion, bien conocidos del mundo entero, deben penetraros de la absoluta necesidad de manteneros bajo un pié que garantice al mismo tiempo la seguridad; para ello se requiere la unánime disposicion de todos y de cada uno en particular, para prestar con verdadero patriotismo el servicio que reclama la patria, se requiere que el espíritu nacional sea uno mismo en todos los dominicanos, se requiere la unidad de principios en armonia con el pacto fundamental, y que la mas sincera y franca union permanezca entre los poderes, entre las provincias, entre las autoridades, y entre todos los miembros que componen la gran familia dominicana, ya para poner al enemigo un dique indestruptionable,



contra el cual vengán á estrellarse sus obstinadas empresas, ya para afianzar nuestra estabilidad y patentizar á las naciones civilizadas, que han admirado nuestra determinacion y esfuerzos, que nuestra existencia política, cosumada de hecho, no es efimera; y que somos dignos de ser contados, como pronto debemos esperar, en el número de ellas.

II.

Fragmentos de la manifestacion que en nombre de sus compatriotas los dominicanos hizo el general Antonio Duvergé á los haitianos, en francés y español, desde el cuartel general de Las Matas, el 18 de diciembre de 1848.— Ha llegado hasta nosotros la proclama insidiosa que dirigió vuestro presidente al pueblo y al ejército, con el fin de animaros á tomar las armas y marchar á la primera voz contra aquellos dominicanos que insensibles á sus alhagos y falsas promesas, permanezcan firmes en el juramento que solemnemente han prestado de vivir para siempre separados de la parte occidental, independientes de la dominacion ignominiosa que por 22 años pesó sobre ellos. Haitianos! La mesquina intelijencia de vuestro presidente desconoce de todo punto el templo robusto de nuestras almas, la sublimidad del afecto que nos conmueve, ó lo inalterable de nuestras resoluciones; ó confia demasiado en vuestra credulidad, sencillez é ignorancia, y mas que todo en el estupor y postracion en que os han sumido las sangrientas escenas de que recientemente habeis sido los testigos y ciegos instrumentos.; pensad en que sumergidos en la ignorancia y pobreza, porque tal era el sistema de vuestro gobierno para prolongar la servidumbre, exhaustos de recursos, casi sin armas ni dinero, sin mas proteccion que la del cielo, y por solo el esfuerzo de nuestra voluntad y el ardiente deseo de independencia, sacudimos el yugo y denodados proclamamos nuestra resolucion, y decididos y valientes la sostuvimos contra las numerosas fuerzas que vanamente desplegó vuestro gobierno contra nosotros, tanto por estas fronteras como por las del Norte. Haitianos, miserables juguetes de vuestros gobernantes, noso-



tros abundamos en todo aquello de que vuestro gobierno carece; nosotros hemos conocido y experimentado nuestras fuerzas y practicamente el principio de que *el pueblo que quiere ser libre no hai poder humano que lo esclavice*, nosotros hemos saboreado con deleite los dulces goces que ofrecen la libertad é independencia; y comparada nuestra situacion congojosa y degradada con la que actualmente disfrutamos y con la que nos prometemos en ese porvenir inmenso, rico de esperanzas, ¿cómo, pues, figurarse que haya un solo dominicano, indigno de tan glorioso nombre, que olvidando la dignidad de su ser, las ventajas de su posicion, las hermosas páginas de su historia, prestase por un momento oído á tan absurdas y falaces promesas?..... Haitianos! Yo os hablo en nombre de vuestro interes, en nombre de vuestra conservacion, de vuestras mujeres y de vuestros hijos. Ningun derecho os asiste sobre la República Dominicana, que vosotros insistís en apellidar *parte del Este*, nada teneis que buscar en ella, ni nada teneis que ganar si no es fatigas, pérdida de vuestro trabajo que abandonais, miserias, necesidades, quebrantos, y una muerte segura que reservamos los valientes dominicanos en la boca de nuestros fusiles, en las puntas de nuestras lanzas y en los filos de nuestros machetes, á todo el que atrevido osare atacar nuestros derechos y nuestra propiedad.

III.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Manuel Jimenes, Presidente de la República.— En este dia he recibo parte del general en jefe del canton de Las Matas, que detalla los resultados de los ataques que tuvieron lugar el dia 1° del corriente de parte del enemigo, en que nuestros fuertes fueron cercados y acometidos por tres divisiones, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, haciendo uso de la artilleria á cada vez que se presentaba, hasta que al fin tuvo que retirarse, y cuyo tenor es como sigue:

Cuartel General de Las Matas 7 de febrero de 1849, año 5° de la Patria.— Antonio Duvergé, general de division, jefe superior político de la



provincia de Azua y comandante en jefe de las fronteras del Sud.— Señor Presidente:— Inducido en error por falsos informes, creí y escribí á U. que habíamos perdido de los nuestros cinco hombres, y que al enemigo se le hizo grande estrago con la artillería; pero hoy que ha podido hacerse la verificación exacta de nuestras tropas y de los campos donde estaba el enemigo, ha resultado no ser mas que dos los muertos de nuestra parte, é innumerables los de la parte contraria, segun vamos descubriendo por las muchas sepulturas y cadáveres esparcidos que se encuentran por todos los montes circunvecinos, por el rastro de sangre en todos nuestros caminos y avenidas, y la pestilencia insoportable por donde quiera.— Dios guarde á U. muchos años.— A. Duvergé.

Dominicanos: los nuevos laureles con que la victoria ha ceñido la frente de los defensores de las fronteras del Sur, deben hacer esperar que si los ataques del enemigo se repiten, ó se extienden por las fronteras del Norte, cuyos valerosos guerreros ya los han obtenido igualmente, serán rechazados, y la seguridad pública será por todas partes sostenida con el mismo valor y denuedo propios á garantizar nuestra tranquilidad.— Palacio Nacional de Santo Domingo, capital de la República, á los 12 dias de Febrero de 1849, año 5º de la Patria.— Jimenes.— Refrendado: el ministro de guerra y marina,— Roman Franco Bidó. (16)

(16) Determinada por Soulouque el día 1º de mayo de 1849 la invasión del territorio de la República, fué atacada la plaza de Las Matas el día 19 por todo el grueso del ejército. La defendían el jeneral Ramon Mella, que ocupaba el Fuerte Grande; el coronel Feliciano Martinez, que ocupaba el de Baní; el general Remijio del Castillo, á la cabeza de las tropas de San Juan, y el jeneral Valentin Alcántara, que hecho prisionero en el ataque anterior habia sido cangeado y se encontraba otra vez en campaña. Los esfuerzos hechos para sostener el punto fueron inauditos, pero arrolladas las fuerzas dominicanas, mas que por el ímpetu por el número de los contrarios, se vieron en el caso de batirse en retirada. La primer agresion de las fuerzas enemigas destacadas en su persecucion la resistieron en Cañada Honda y la segunda en Sabana Pajonal, no pudiendo hacer alto sino á orillas del Yaque, donde se dispersaron las fuerzas, cojiendo el general Castillo el camino de Constanza, y tomando los generales Mella y Alcántara la direccion de Azua, donde no entraron hasta el 30 de marzo en que los desalojaron los haitianos del paso del Jura, donde se habian mantenido vijilando, junto con el coronel Feliciano Martinez, las operaciones del ejército invasor.

Sitiada Azua y asediada por todas partes el 5 de abril, en que tantas pruebas de heroismo dieron las fuerzas neivanas, diezmadas en la defensa del camino de La Playa, el batallon de



IV.

Efemérides históricas de Haití, que preceden al Almanaque Comercial de Port-au-Prince, publicado en 1863 por D. Pouilh.— 1849. Marzo 5, Campaña contra el Este.— Marzo 20. Entrada de Soulouque á San Juan.— Abril 5, Combate frente á Azua: Geffard, el presidente actual, recibe un balazo en una pierna.— Abril 6. Sitio de Azua por Soulouque. Jornada sangrienta. Toma de esta ciudad.— Mayo 6. Regreso del Este del ejército expedicionario. Su entrada á la capital.

V.

Señor Coronel Juan N. Ravelo.— Apreciable amigo: Esta tiene por objeto darle una idea de nuestro estado actual, respecto á la desmoralizacion de nuestras tropas y del estado de defensa en que nos encontramos.— Respecto á la desmoralizacion, fue mucha. La causa la atribuyo á que jamás ha sido castigada la insubordinacion en otros acontecimientos semejantes á estos. No acostumbrada la tropa á obedecer la voz del jefe, nada pueden hacer los oficiales en el momento del desorden.— Hoi tenemos, aunque no un gran número de tropa, el preciso para resistir al enemigo, que si no se tiene miedo mui bien se pueden defender.— Hoi ha salido una poca de tropa, de la jente de Neiva, Azua y Las Matas, para las fronteras, y se irán mandando sucesivamente, pues asi que han sabido el paradero de sus

Higüey, que tuvo mas de 20 bajas; las compañías de Montegrande, batiendose al pié de las trincheras con Santiago Bazona á la cabeza; las de Azua que sujetaron con Duvergé en El Barro la columna que quiso cortar por ese lado; las de San Cristóbal que dirigidas por el coronel Eusebio Pereira, se portaron al igual de las de la capital mandadas por el comandante Wenceslao Guerrero, sin que tantos sacrificios bastaran para libertar la plaza, ya desmoralizada por el pánico, convocó Duvergé en junta de guerra á los siete generales mas que le acompañaban, y aunque Alcántara opinó por no abandonar, Contreras por abrirse campo á sangre y fuego, Mella y Sosa por salvar el ejército para vencer en otra parte, la mayoría opinó al fin por el abandono completo, que tuvo lugar el dia 6 en el mayor desorden, cojiendo unas fuerzas por el camino de Estebania y otras por el del Maniel ó San José de Ocoa.



familias se están reuniendo, y creo que dentro de pocos dias habrá la jente suficiente. Hago esta explicacion con el fin de que se desmientan las noticias que puedan hacer correr del mal estado de nuestras fronteras y demás que puedan agregarse. Es muy posible que con alguna idea ó mira, se extiendan pintando el mal estado de las cosas, y no deben llevarse de todo lo que se diga, y así, aunque nó debo decirlo, de lo que yo escribo, porque nada me anima, ni nunca he dicho otra cosa que la verdad, y lo que tengo por cosa mui cierta.— Con fecha del 7 del corriente escribí al general Duvergé para que remitiera á la Capital al general Alcántara y al comandante Batista, del batallon de Azua, de cuya órden he tenido la contesta siguiente: "Señor Presidente: acuso á Vd. recepcion de su oficio fecha 7 del corriente, é impuesto de su contenido le diré, que inmediatamente oficié al general Regla Mota para que ordene al general Valentin y al comandante J. Batista se presentaran ante Vd. Con respecto al último no le remito proceso verbal porque ignoro los motivos porque se retiró, pero que él dará su descargo verbal. Este punto de Sabanabuei se encuentra al mando del general, y el general Bernardino Perez está en la Boca de la Palmita á la cabeza de los hombres que se han reunido. El general Sosa tiene la órden de encargarse del puesto del Número, y Contreras en el Portezuelo del Maniel con la fuerza que se le ha reunido.— En este momento parto al Maniel con el objeto de comunicarme con la gente que se encuentra en Las Lagunas. La carta de Duvergé prueba que no está en mui mal estado el canton.— Despues de haber llegado á ésta llegó el general Santana y me manifestó una necesidad de quitar al general Valentin del canton, á lo que respondí que la órden de remitirlo á la capital estaba dada, lo mismo que se habia hecho con el comandante Batista. Fué puesto abordo de la flotilla el jeneral Alcántara, porque lo creyó mas seguro el jeneral Santana, pero no lo fue el comandante Batista, que tambien habia sido llamado en igual que el jeneral Valentin. Yo inmediatamente hice cumplir la órden que habia dado de que se presentara á la capital, para que allí se descargue de la falta de cumplimiento de la órden que le fué dada de permanecer en Los Conucos despues de haber defendido la entrada de dichos Conucos, lo mas esencial, y á lo que se



puede atribuir la pérdida de Azua. Si en Batista no hai mala fé en la falta que ha cometido, no es nada menos la desobediencia y mayormente en momentos que atacaba al enemigo, y que casi dependia la victoria, ó la pérdida total de Azua y lo mas que pueda venir, de no haberse hecho la defensa de Los Conucos, ó á lo menos de no haber hecho dilijencia alguna. Este hombre debe justificarse, para lo cual lo remito al gobierno, quien averiguando y apreciando su falta ó ignorancia, determinará lo que juzgue mas conveniente.—Desde mi llegada á ésta me he ocupado de formar un proceso verbal sobre la pérdida de Azua.- Baní, 12 de Abril de 1849.—Jimenes. (17)

VI.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Roman F. Bido, Jeneral de Brigada y Ministro de la Guerra y Marina.— Dominicanos: La Providencia os protege, la suerte os volvió la espalda algunos dias para probar vuestro valor, y de nuevo os concede los favores de la victoria, y los haitianos huyen para sus hogares, destrozados por las lanzas y machetes de nuestros bravos Dominicanos, y acosados por el hambre: tal vez allá los espera la guerra civil con todos sus horrores, por complemento de los males con que Dios los castiga porque desconocen la justicia de

(17) El presidente Jimenes, que habia estado en Azua á tiempo de haber impreso al ejército con actos de energia, la unidad de accion y la disciplina minadas por el desacuerdo á que las pasiones políticas habian llevado á sus jefes superiores, pero que la abandonó en los momentos mas supremos, oyendo los consejos de los que consideraban como inconstitucional su presencia en el cuartel general; se trasladó á Baní al saber lo acontecido, con el propósito de hacer esfuerzos por reorganizar las tropas y cubrir los puntos mas accesibles antes de que el enemigo emprendiera su marcha, operacion en que se le habia adelantado el jeneral Duvergé, anheloso de volver por su crédito militar, con el auxilio de los jenerales Contreras y Sosa, del coronel Dominguez y de la mayor parte de los jefes superiores de las tropas del Sur; de suerte que cuando regresó á la capital dejando al jeneral Santana al frente del ejército por disposicion del Congreso, ya estaban ocupados militarmente El Número, Las Carreras, Sabanabuei, La Boca de la Palmita y El Portezuelo, é impedido por la escuadra el tránsito de Playa Grande, que eran las avenidas principales por donde podia querer pasar el enemigo.



nuestra causa.—Por los partes que vereis á continuacion, os impondreis del estado actual de la guerra:

Sabana Buey y Abril 17 de 1849.—Pedro Santana, Jeneral de Divicion y Jefe de las fronteras.— Al Sr. Ministro de la Guerra.— Sr. Ministro.— Despues del parte que comuniqué á Vd. esta mañana, he recibido otro del tenor siguiente.— Puesto del Número, 17 de Abril de 1849.— Antonio Duvergé, Jeneral de la Divicion y Comandante de las fronteras del Sud.— Al Señor Jeneral Pedro Santana, Comandante en Jefe de la misma.— Señor Jeneral.— En este momento, como á las once del dia, hemos hecho replegar al enemigo, que dejó en nuestros campos de batalla sus muertos que no pudieron cargar. La pérdida de los nuestros fué un poco considerable entre heridos y muertos.— Hasta ahora no sabemos la determinacion del enemigo; pero nosotros nos mantendremos firmes para sostener el punto.— Apresúreme Vd. las municiones que en mi oficio anterior le pedí.— Dios guarde á Vd. muchos años.— Firmado,—Duvergé.—Santana.

Cuartel de las Carreras y Abril 20.— Pedro Santana, etc.— Al Señor Ministro de la Guerra.— Señor Ministro.— Ayer como á las tres de la tarde se presentó el enemigo á este Canton, y habiendo sido batido tuvo que replegar. A las cinco del mismo dia recibí este parte, é inmediatamente dispuse amanecer aquí, como en efecto lo hice. Todo el dia lo hemos tenido á la vista; pero hasta ahora, que es la una del dia, no ha hecho ningun movimiento. Si algo ocurriere se lo participaré á Vd. inmediatamente.— Dios guarde á Vd. &.— Firmado,—Santana.

Puesto Avanzado de las Carreras y Abril 21.— Pedro Santana, etc.— Al Señor Ministro de la Guerra.— Sr. Ministro:—En el mismo momento, que son la cinco y media de la tarde, hemos principiado el ataque; y de tres piezas que tenia el enemigo, le quitamos las dos mas grandes, y lo derrotamos completamente: no ha habido de nuestra parte ningun muerto, y solo tres heridos.—Dios guarde á Vd. muchos años.— Firmado,—Santana.

Canton de las Carreras y Abril 22.— Pedro Santana, etc.— Al Señor Ministro de la Guerra.— Sr. Ministro:—Ayer á las cinco y media de la tarde dí parte á Vd. mui suscintamente del ataque que tuvo lugar, porqué en



aquel momento no se habia aun explorado el campo y quise adelantarle la noticia de nuestra victoria; pero ahora daré á Vd. los detalles siguientes:— En primer lugar, el enemigo principió por cañonear con una pieza de á doce que tenia montada en una altura, el punto que ocupamos para descubrir el campo, y despues de haber echado una porcion de balas sobre nosotros, bajó las otras tres piezas, dos de bronce y una de hierro, y puestas en batería, principió por atacar al ejército que estaba apostado á las márgenes del rio, y que habia yo arreglado y dividido el dia 18 en la tarde, en cuatro divisiones, mandadas: una por el coronel Francisco Dominguez, otra por el teniente coronel Blas Maldonado, otra por el teniente-coronel Marcos Evanjelista, y la cuarta por el teniente-coronel Antonio Sosa: los jenerales de brigada Abad Alfau, Bernardino Perez y Merced Marcano, á quienes el mismo dia 18 entregué este puesto, los dos primeros como encargados del Ejército en movimiento, y el tercero haciendo funciones de Comandante de Armas, corrieron al instante, se pusieron á la cabeza de las mencionadas cuatro divisiones, é inmediatamente principiaron el ataque.— Despues de cerca de una hora de un combate tan desigual, nuestras tropas con sus beneméritos jefes á la cabeza, cargaron sobre la artillería enemiga, y metiendo mano al arma blanca se apoderaron de ella, al mismo tiempo que llegué yo con la caballería, que estaba al mando del coronel Pascual Ferrer.— Tanto de los jefes superiores y subalternos, como de todo el ejército en jeneral, no tengo que hacer sino elogios de su patriotismo y valor, pues todos me han acompañado con entusiasmo y están dispuestos á perecer primero que á sucumbir.— La pérdida del enemigo ha sido considerable, y de entre de los muertos hemos escojido y enterrado, en el Hato de Las Carreras, de la propiedad del Doctor Caminero, lugar del ataque, dos jenerales, uno de division y otro de brigada, segun las insignias que tenian, y otro que murió tambien de division, por ser cerca de noche, se quedó en el campo y se lo llevó el enemigo: también perecieron ininidad de oficiales, segun todas las insignias que ha cojido la tropa, las que remito á Vd. junto con las de los jenerales, y dos banderías, una de rejimiento 2º y la otra del 30, para que las vean y me las conserven ahí, á fin de devolvérselas á los que las cojieron,



segun se lo he ofrecido.- Los fusiles y demás despojos de que se apoderó la tropa, cada uno conserva los suyos.- Dios guarde etc.- Firmado,- Santana.

Canton de las Carreras y Abril 23.- Pedro Santana etc.- Al Señor Ministro de la Guerra.- Ayer, como á las dos de la tarde, viendo la pertinacia del enemigo, despues del sangriento ataque que tuvo lugar el dia 21 á las cinco y media de la tarde, y de la considerable pérdida que tuvieron, pues su campo se encuentra sembrado de muertos y sepulturas de los que pudieron enterrar bajo el fuego que incesantemente nos hacian sobre nuestro puesto con las dos piezas de cañon que les quedaban en las alturas de que estaban posesionados, determiné, porque no podiamos permanecer en un estado de inaccion, despachar guerrillas sobre las montañas, á derecha é izquierda, segun ellos pretendieron hacerme, para atacarlos en los puestos avanzados, que tenian de guarnicion en ámbas alas, y conseguir por este medio, no solamente inquietarlos, sino tambien apercibirme de sus operaciones para haberlos atacado hoy en brecha.- En efecto, nuestras guerrillas salieron de aquí ayer á la hora mencionada, y como á las cuatro y media principiaron á hacerle un fuego tan vivo por ámbos lados, que la guerrilla del ala derecha, mandada por el comandante Aniceto Martinez, llegó hasta las piezas de cañon, de tal modo, que á su vuelta, sin pérdida de ningun hombre y con solo un herido, á pesar del cañoneo teso con que la batian, sostuvo el fuego y consiguió cojer dos potes de metralla, y nó las piezas de cañon, porque las fuerzas no eran suficientes; la del ala izquierda, mandada y dirigida por los capitanes Bruno Aquino y Bruno del Rosario, como prácticos del lugar, les hizo tanto estrago sobre las alturas, que á nuestra vista misma les veiamos cargar los muertos.- Estas guerrillas, segun las órdenes que tenian, asi que vieron que el enemigo quedó aterrorizado, se retiraron como á las seis de la tarde.- El enemigo, incontinentemente, principió á cañonear desde una altura este puesto, segun se ha visto para efectuar su retirada, la que ha hecho tan lleno de terror, que dejó dos piezas de artillería con que nos batia, y hasta los caballos de sus dragones que no podian hacer marcha forzada en su retirada.- En esta virtud, hoi á las seis de la mañana, he tomado posesion



del puesto de *El Número*, y encomendándosele con una guarnicion suficiente al teniente-coronel Márcos Evangelista, habiendo mandado espías que sigan los pasos de los haitianos para saber su paradero. Por consiguiente, me ocupo en este momento en dar mis órdenes para dejar una guarnicion aquí, que auxilie al comandante Evangelista en caso necesario, y marchar con el resto del ejército por el lado de Sabanabuei para Las Playas, en donde por las pocas tropas que tenia, solo se encontraba una fuerza de 150 hombres, reservándome dar cuenta á Vd. de cualquier resultado que haya despues.— Dios guarde á Vd. muchos años.— Firmado,—Santana.

Cuartel jeneral de Sabanabuei y 24 de Abril.— Pedro Santana etc.— Al Señor Ministro de Guerra y Marina.— Señor Ministro: A las cuatro y media de la tarde salimos para el canton de la Boca de la Palma, á fin de dar allí mismo la disposición de desembarcar las dos piezas que me remitieron de Santo Domingo, que aun permanecen abordo, pero como á la media hora de nuestra llegada, tuvimos el dolor de ver las llamas que devoraban el desgraciado pueblo de Azua, pues parece que el enemigo, al sentir que nuestras avanzadas se acercaban, escarmentado ya de nuestras valerosas tropas, tomó la bárbara disposicion, para librarse de ellas, de incendiar con desprecio del derecho de gentes: por consiguiente, allí mismo se determinó que las tropas de La Palma se embarcaran inmediatamente, para llegar á Azua mañana temprano, y que las de los otros cantones hicieran lo mismo por tierra, como también que el general Duvergé pasara á Azua á encargarse del ejército hasta mi llegada, que será mañana en la tarde.— Dios guarde etc.— Santana.

Santo Domingo, y Mayo 4 de 1849 y 6° de la Patria.— Roman Franco Bidó.⁽¹⁸⁾

(18) En las operaciones militares de la campaña de 1849 prestó como siempre importantes servicios la flota nacional, compuesta de la fragata *Cibao*, al mando del general Cambiaso, del bergantin *27 de Febrero*, al mando del coronel Juan Alejandro Acosta, de la goleta *General Santana*, al mando del comandante Simon Corso, y de la goleta *Constitucion*, al mando del capitan Ramon Gonzales. Queriendo la casuoidad que, de regreso de una recorrida que dió costa abajo, fondeara en Tortuguero el mismo dia del abandono de Azua, no teniendo enemigos que combatir en el mar pues la escuadra haitiana no habia podido remontar el cabo Mongon, resolvió Cambiaso mantener los buques en línea de batalla frente á Playa Grande y á distancia



VII.

Mensaje presentado por el general Santana al Congreso Nacional en la sesion extraordinaria del dia 6 de julio de 1849.—El Congreso comprenderá, que si al entregarle el poder que me confiaran él, y mas tarde los pueblos, no ví cabalmente realizadas todas las esperanzas, es porque los obstáculos son mui grandes y la mision inmensa. Sin embargo, no he anhelado menos que hacerme digno de la confianza de la nacion; y me cuento por dichoso de poder anunciar al Congreso que despues de la espléndida victoria del 21 de Abril, nuestros enemigos no ocupan sobre nuestro territorio sino los puestos avanzados que mantenian antes de la última invasion. Solo me queda el pesar de no haber podido evitar el horroroso incendio que ha devorado, con sus riquezas, tres pueblos de una hermosa provincia; ni menos utilizar la victoria, pues el gobierno me habia escaseado los recursos, privándome así de la ventaja inmensa de emprender repentinamente la ofensiva. Yo no contaba entónces sino con 800 hombres, de las reliquias del ejército de Azua; siendo de notar que sus oficiales son los mismos á quienes el gobierno, por subsanar su conducta y salvar á señalados criminales, imputaba con estudiada malicia los últimos reveses de la guerra. Pero que la nacion sepa que á ellos debe gran parte de los ansiados triunfos, y que jamás olvide, repasando la historia de sus quebrantos, quienes son los que la han postrado y ofendido.— Por fin llegué con mi corto ejército hasta Azua: allí tomé todas las disposiciones mas adecuadas á las necesidades del momento, particularmente la posecion de los puestos avanzados de Las Matas y de Neiva, y además socorrí la desnudez y el hambre á multitud de familias desoladas.

de tiro de cañon, á fin de impedir el paso de las fuerzas de Soulouque para Sabanuel. Esta operacion dió excelentes resultados y fué precursora de los triunfos obtenidos en El Número y Las Carreras, pues no atreviendose los invasores á hacer uso del camino de la costa, fueron á probar fortuna en los desfiladeros de las montañas.



VIII.

Párrafo del discurso pronunciado por el coronel Buenaventura Baez al tomar posesion de la presidencia de la República el 24 de setiembre de 1849.— En la aurora de nuestra libertad el sentimiento de nuestros derechos y la justicia de nuestra causa hicieron que el pueblo dominicano en masa redujese á cuestion de vida ó muerte la lucha que emprendió contra los haitianos. Esta determinacion se desprendia naturalmente del sistema retrógado, exclusivista y de espoliacion, que durante 22 años nos impusieron, y que practican cada vez que asientan una huella criminal sobre nuestras fronteras, desvastando, incendiando y derramando sangre. Su guerra es mas de latro-guerreros que de soldados; mas como la victória favorece de ordinario al que quiere vivir, y está contra el que quiere sufocar, en todas partes han triunfado las falanges dominicanas, dejando la invencible conviccion de que Haití no puede conquistar, ni menos conservar.— Nuestra nacionalidad está garantida.

IX.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Buenaventura Baez, Presidente de la República.— Dominicanos!— Seis años de guerra defensiva han inspirado á nuestros enemigos una falsa idea de la fuerza de la República y dádoles la inmensa ventaja de escojer á su antojo los momentos de hostilizarnos, y el teatro de los combates.— Además de esto, no es de la dignidad nacional agotar nuestros recursos en continuos preparativos para repeler á los haitianos, cuando podemos ir con tanta facilidad á buscarlos á su propia casa y hacerlos sentir el peso de la guerra en sus personas y propiedades.— Convencido el Gobierno de esto, y apenas desembarazado de los obstáculos que le legara la pasada administracion, dispuso la salida de los buques del Estado, bergantin "27 de Febrero" y goleta "Constitucion," al mando del comandante J. Carlos Fagalde, con el fin de cruzar sobre las costas del Sur de la Isla, y hostilizar



al enemigo por mar y tierra. Esta pequeña expedición ha sido coronada con el feliz éxito que era de esperarse.— El pueblo de “L’ Anse a Pitre” incendiado; la población de “Sale-Trou” puesta en fuga, con pérdida, en ambos puntos, de algunos hombres y ganados; la goleta haitiana “Caridad”, cargada de provisiones, apresada á su salida de Los Cayos; una balandra y seis barquichuelos mas tomados y echados á pique; veinte y cinco muertos, y diez y ocho prisioneros que acaban de entrar en esta Capital: tal es el resultado de nuestros primeros pasos en la guerra ofensiva. Dominicanos! La Divina Providencia protege visiblemente nuestra causa: perseverad unidos, y sereis invencibles; perseverad unidos, y confiad en el Gobierno, que conoce toda la estension de sus deberes, y está dispuesto á cumplirlos á todo trance.— Viva la Religión! —¡Viva la República! —¡Viva la Libertad! —Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los 15 dias del mes de Noviembre de 1849, año 6 de la Patria.— Buenaventura Baez.— Refrendado: El Ministro del Interior y Policia,— Medrano. (19)

(19) A poco de haber tomado Baez posesion de la presidencia, se apareció en el pais un marino frances, que dijo llamarse Cárlos Fagalde, ofreciendo hostilizar á los haitianos en sus costas, si se ponian uno ó dos de los corsarios á su disposicion. Aceptado el ofrecimiento por el gobierno, que estaba por tomar la ofensiva á fin de hacerle sentir al enemigo los inconvenientes de la guerra, le fueron entregados dos buques: el bergantin *27 de Febrero* y la goleta *Constitucion*, con los cuales realizó su primer viaje, confiando el mando de la goleta al comandante Juan Luis Duquela, y reservandose el del bergantin. En esta expedición, que los contrarios no esperaban, no solo destruyó todos los botes pescadores que fué encontrando desde La Beata, sino que echó á pique una balandra, capturó una goleta que salia de Los Cayos, é hizo desembarcos de L’ Anse á Pitre y Sale-Trou. Pero, como no contento con lo que había conseguido, pretendió ir hasta cabo Tiburon á hacer buena presa un buque que cargaba por esos contornos, la tripulacion de la *Constitucion*, que no juzgó prudente ir tan léjos con solo dos buques, se negó á maniobrar en el sentido de arriar las escotas para seguir en popa las aguas del *27 de Febrero*. En presencia de esta novedad acudió Fagalde en un bote al barco insurreccionado con ánimo de someterlo; pero viendose á punto de perecer en manos de los soldados y marineros que pretendia diezmar, tuvo que reembarcarse para encontrar á su regreso en el mismo estado de insurrección á los tripulantes de su buque; por cuyo motivo tuvo que emprender la remontada para Santo Domingo desistiendo de su contrariado propósito. En Barahona pudo cojer con engaño al promovedor del último incidente, Alejandro Calisat, á quien fusiló levantando un simple proceso verbal, no obstante la protesta hecha por el comandante José Echavarría, segundo del buque, que no aceptó tan enérgico procedimiento. El cabesilla de los rebeldes de



X.

Párrafos de la manifestacion que el presidente Baez dirijió á los haitianos el 16 de noviembre de 1849.— Haitianos: Va para seis años que separándonos de vosotros recuperamos nuestra independendia; y á pesar de cuanto se os ha dicho en proclamas falaces, debeis estar persuadidos el dia de hoi de que esta separacion es eterna. Esperanzados en que un dia imitariais nuestra moderacion, jamás hemos querido atacaros en vuestra propia casa, limitándonos á repeler vuestras agresiones; pero toda paciencia se agota, y puesto que no habeis querido la paz, soportad á vuestro turno, en vuestras propiedades y personas, todo el peso de la guerra. Haitianos: nuestra flota bien armada, equipada de un todo, y bien mandada; con un gran número de tropa de desembarco, ha salido para ir á pillar vuestras costas y destruir vuestra marina: velad, pues, noche dia; velad en el Norte, en el Oeste, en el Sur; retirad vuestras mujeres é hijos á los montes; abandonad vuestras labranzas para hacer centinela, arma al brazo, sobre las peñas, á la inclemencia, y de vuelta á vuestras casas las hallareis incendiadas. Una vez que os dejais imponer la guerra por los que os gobiernan, tiempo es ya de que sepais lo que cuesta la guerra. Haitianos: Nosotros podiamos vivir pacíficamente, cada un en sus fronteras, trocando con recíproco beneficio nuestros ganados y tabaco por vuestro café. Del mismo modo podiamos navegar tranquilamente y sin temor alguno por los mares tan hermosos que nos diera la Divina Providencia: los que os gobiernan no han querido dejarnos gozar de estas ventajas y han preferido la guerra. Pues bien, que los males de la guerra recaigan sobre su cabeza y sobre vosotros que no sabeis obligarlos á hacer la paz.

La Constitucion, Manuel Sordito, pagó con la vida su falta de subordinacion al llegar á Santo Domingo, en virtud de sentencia pronunciada por el consejo de guerra que lo juzgó.

El buen resultado que produjo esta expedicion, animó al gobierno á poner en práctica otra con mayor número de buques y mas tropas de desembarco. Entónces fué que tuvo lugar el combate naval que explica la nota XIV de nuestro folleto: *Partes Oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra domínico-haitiana*, publicado en 1888. (V. Anexo 1. Nota de edición).



XI.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Proclama.—Buena-ventura Baez, Presidente de la República.— Dominicanos: Dias ha que anhelaba por dar cuenta á la opinion pública de la segunda expedicion marítima sobre las costas de Haití: dias ha que para el Gobierno el éxito no era dudoso; pero esperaba la llegada del corsario "27 de Febrero" que aun se mantenía asechando las velas enemigas.— Desde ayer está reunido en este puerto con los demas Corsarios Dominicanos: contemplense ahora los hechos.— La Flotilla Dominicana, mandada por el comandante Fagalde, fué por segunda vez á las costas de Haití; se fondeó en la "Petite-Riviére," desembarcó su jente, poniendo en fuga la guarnicion y tomándole dos banderas, redujo a cenizas el pueblo, y dispersó a cañonazos á los habitantes de "Dame-Marie:" a su retorno, los tres Corsarios, el "Santana," la "Constitucion" y el "27 de Febrero," dieron un combate desigual en las aguas de Los Cayos; pero el valor es siempre mas fuerte que el número, pues ni de éste pudo aprovecharse el enemigo: cinco de sus buques sufrieron la vergüenza de verse acosados por dos Corsarios Dominicanos: la "Constitucion" y el "27 de Febrero;" una hora mas, y su pérdida hubiera sido inevitable: ni la "Merced" ni el "Cibao" llegaron á tiempo detenidos por la calma. El valor acompañaba á los nuestros, á los enemigos la proximidad de sus costas.— Sus fuerzas eran dobles; con todo, mui maltratados algunos de sus buques, y con pérdida de mucha jente, buscaron todos su salvación en el puerto de Los Cayos. —Ya lo veis, Dominicanos, tanto terror inspira el que ataca sin contar el número de sus enemigos; tanto puede el que tiene el sentimiento de su honor, de la justicia de su causa, y lo que es mas, de su fuerza una profunda conviccion. Así lo comprendió el Gobierno cuando, desde sus primeros pasos, pensó en tomar la ofensiva.— Que los valientes hágan el último esfuerzo, que la union reine entre nosotros, y salvaremos la República.— Viva la Religion! Viva la Libertad! Viva la República Dominicana! —Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, á los dos dias del mes de Enero de 1850 y 6º de la Patria.— Buenaventura Baez.— Refrendada:



el Ministro Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, Juan E. Aibar.

XII.

Fragmentos del manifiesto dirigido al mundo imparcial por el presidente Baez el 27 de febrero de 1850.— Seis años de una guerra la mas injusta, la mas cruel, la mas contraria á todos los principios del derecho de gentes, ha debido llamar sin duda la atencion de todas las naciones civilizadas sobre el espectáculo trágico que ofrece en la actualidad la isla de Santo Domingo. Un pueblo exótico, empapado aun en la sangre de los mismos que le arrancaron de los brazos de la barbarie, y sediento siempre de injusticia, de violencias, de rapiñas y de esterminacion, nos amenaza é invade, sin dejarnos otra eleccion que la muerte á manos de la venganza, ó la esclavitud mas afrentosa..... Pero fundados en la justicia de nuestra causa esperamos en la proteccion de la Providencia Divina, y juramos morir en la contienda, ó vencer en virtud de nuestra union..... Mas apelando al tribunal de la opinion pública de todos los pueblos cultos, creemos necesario esponer, primero: que con la revolucion de Praslin en 1843, los haitianos rompieron el lazo social; y entonces..... sin obligaciones hácia una nacion que dejó por algunos momentos de existir..... reasumimos con toda justicia los derechos que la fuerza pudo comprimir, pero no destruir, derechos que hubimos de Dios, de la naturaleza, de nuestros antepasados..... Segundo, que entre los haitianos y nosotros no pudo ni puede haber jamás otros lazos de confraternidad que los que unen á la víctima con su sacrificador..... El hecho de los palos dados al presbítero Soto, en la puerta misma del templo; y la persecución de los presbíteros Juan Puigvert y Ramon Pichardo, conducidos por ellos desde el Cibao, hasta la capital de Haití á pié, maniatados y entre un tropel de bayonetas, son ejemplos harto elocuentes que no admiten contestacion ni necesitan comentarios..... La despojadora lei de 8 de julio de 1824, hecha con el inicuo fin de espoliar nuestras propiedades, será un monumento eterno de depredacion y de barbarie..... Tercero, los haitianos



han empapado el suelo de nuestro país con la sangre de nuestros padres, hermanos, hijos y amigos, el sexo tímido e indefenso no ha sido esceptuado; las venerables canas de nuestros sacerdotes no les pusieron á cubierto de la rabia de tales caníbales, pues habiéndoseles ofrecido la vida en el deguello general que se repitió en la Iglesia de Moca, Santiago y otras partes, si se rescataban al peso de oro, no bastaron muchas cargas de las prendas de que se despojaron las señoras de San José de las Matas para salvarles de la suerte general; el desgraciado batallón de Cantabria fué completamente asesinado en los desfiladeros de Gimaní, atraído con halagos y promesas; los campos de San Miguel, Hincha, Bánica, San Juan y La Caobas, humean todavía con la sangre de las víctimas; y muy posteriormente la recompensa que hemos tenido por más de dos mil haitianos que espontáneamente dejamos salir de esta capital en 1844, sanos, salvos y cargados de sus propiedades moviliarias; 150 que pocos meses después se le entregaron al general Seligny Ardoin, sin cangeo; cerca de 200 devueltos á su país y á la libertad por el intermedio de los agentes del gobierno francés, sin otra condición que una gratuita y generosa acción de humanidad; la recompensa, decimos, con que nos han satisfecho los haitianos es inmolando en su última y vergonzosa fuga, más bien que retirada, entre otras víctimas de ambos sexos, á los señores Pablo Mazó, José Herrera y Justo Suero, que nuestra vanguardia encontró todavía palpitando.— En cuarto y último lugar, que las victorias y amenazas con que los haitianos piensan intimidarnos, lejos de producir el efecto deseado, nos confirman cada vez más en la resolución que unánimemente hemos jurado los dominicanos, de quedar sepultados bajo las ruinas de nuestra cara patria, antes que verla profanada por la planta del vencedor: que si la lucha se prolonga respetaremos como hasta aquí los principios de humanidad que sanciona el derecho de gentes; pero que si continuando su instinto de ferocidad, sin consideración alguna al derecho de la guerra, ejercen en lo sucesivo, como nación maligna, sus actos ordinarios de atrocidad, la guerra á muerte queda, con hartos pesar, aceptada de nuestra parte y les volveremos hecho por hecho, hasta desaparecer uno de los dos beligerantes, ó encontrar en ellos la hidalguía con que nosotros sin fruto alguno hemos obrado.



LA TREGUA

La Caleta y Postrer-rio.— Operaciones sobre las fronteras del Norte.— Otros incidentes notables.— Actitud patriótica del gobierno.

I.

Párrafos del mensaje leído por el presidente Baez al Congreso Nacional en la sesión del 15 de abril de 1851.— En mi último mensaje dije: adoptando una política más hábil, más pronta, más eficaz, para obtener una solución al estado actual de cosas, pedí la mediación trina, y por consiguiente colectiva, de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, reproduciendo en aquella época copia de la nota de mediación que llevó el número 1.— Al recibir esta comunicación el gabinete de París manifestó al embajador del gobierno inglés que estaba dispuesto á admitir una sujeción de parte de su gobierno para pacificar la isla de Santo Domingo. Esta manifestación, transmitida por el embajador á su gobierno, dió por resultado la declaración que hizo el gabinete de San James de que el único medio apropiado y eficaz para la pacificación de la isla, era el mismo medio indicado por el gobierno dominicano, es decir, la mediación trina de la Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Con esta respuesta y entendidas entre sí las dos primeras naciones, me respondieron afirmativamente aceptando la mediación, y dieron órdenes á sus agentes respectivos para proponerla al gobierno haitiano. Aun no había llegado á mi conocimiento



este paso oficialmente, cuando el gobierno de Haití, anticipándose, me hizo proponer, por medio del consul de S. M. B. Sir Robert H. Schomburgk, la paz, bajo las condiciones siguientes: primera, de reconocer y mantener en mí el Poder Ejecutivo de esta parte de la isla; segunda, el generalato del general Santana como jefe del ejército, pudiendo mantener, aun en tiempo de paz, las tropas en el mismo eficiente pié que ahora, pero debiendo suprimir el distintivo de nuestra nacionalidad, y que quedando todos bajo el emblema del pabellon haitiano, reconociésemos la soberanía del emperador de Haití. Semejantes proposiciones fueron desechadas inmediatamente.—Entre tanto los ajentes respectivos de las dos naciones, cumpliendo con sus instrucciones, propusieron la mediacion, que fué rechazada por los haitianos, si no eran admitidas como bases posibles de un arreglo las proposiciones de que llevo hecha mencion; y como estas bases eran imposibles, solamente pudieron recabar los dichos ajentes una suspension de armas por un mes, debiendo empezarse las hostilidades un mes despues del dia en que se denunciase la cesacion de la tregua.—Este armisticio lo recibí en Azua y lo hice publicar en las fronteras como orden del dia, por no hacerle concebir á la poblacion esperanzas efímeras.— Los haitianos no lo han cumplido religiosamente, verificandose algunas colisiones entre sus marteros, que se internan hacia el sitio donde están nuestras avanzadas y nuestras patrullas, dando lugar estas infracciones á que los agentes consulares acreditados cerca de mi gobierno, firmasen una protesta contra semejante proceder, la que fué notificada en su oportunidad.—La actitud tomada por el gobierno haitiano en su respuesta á la nota colectiva hecha por los agentes de las tres potencias, determinó á sus gobiernos caso de resistencia absoluta á firmar la paz de parte de los haitianos, á imponerles una suspension de armas por diez años, y dieron sus instrucciones al efecto. De estas instrucciones surgió la nota presentada el 19 de diciembre de 1850, en la que se declaró que si se persistia en la intencion de invadir la República Dominicana hasta llevarla á cabo, se tomarian medidas coercitivas para impedirlo. Ninguna respuesta obtuvo esta nota, y el 11 de febrero los predichos agentes dirijieron una segunda, exijiendo se les respondiese categóricamente á la proposicion siguiente:



tratado de paz definitivo, ó si nó tregua de diez años entre el Imperio de Haití y la República Dominicana.— No pudiendo en la convicción de las tres altas potencias admitir ninguna otra solución.— El ministro haitiano respondió en fecha 25 del mismo mes: *las cuestiones que soliviantan esta nota son de las mas graves, y el gobierno de S. M. cree que deben ser prudentemente pesadas, seriamente tratadas, y acaba de nombrar una comisión compuesta de cuatro individuos para entenderse con Vds.*— Los tres agentes dijeron por contra respuesta: *nos entenderemos con dicha comisión, si ella está encargada de arreglar las bases de la paz ó las condiciones de la tregua por diez años, resuelta ya por las potencias mediatrices para asegurar la tranquilidad de la isla, pero si su misión es de discutir esta medida, creemos deber prevenir al señor ministro que nuestro mandato consiste en tratar de paz ó de tregua, y de nó, hacer constar la negativa del gobierno haitiano.*— Esta es, señores, la relación fiel y sincera del estado de las relaciones diplomáticas entre mi gobierno y las tres potencias mediatrices, y entre los agentes de estas y el gobierno haitiano.— Los resultados de esta política han inspirado en el extranjero confianza en el gobierno, y esta ha refluído en provecho de nuestro comercio, cuyo crédito se resentirá de la crisis permanente en que nos colocaba la cuestión política.

II.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Buenaventura Baez, Presidente de la República.— Al Pueblo y al Ejército.— Dominicanos: Una columna de infantería haitiana, precedida de la correspondiente caballería, osó traspasar á fuerza armada la línea del puesto avanzado dominicano nombrado La Caleta, en las fronteras del Sur, el día 29 de mayo último, y siguió hasta el Postrer-río á pesar del fuego que le mantenía la guarnición de aquel puesto, que logró hacerse fuerte en el segundo río como á las tres de la tarde. Reforzadas allí nuestras tropas, al siguiente día 30 rompieron fuego por pequeñas descubiertas, durante la madrugada, y aclarado el día se avivó hasta las diez de la mañana en que, completamente derrotado el enemigo, y puesto en fuga, fué perseguido por nuestras



tropas bajo un fuego activo, dejando inundado de sangre el camino de su tránsito, sin que de nuestra parte haya habido pérdidas que deplorar.— Los valerosos dominicanos no desmayaron en la persecucion de los invasores derrotados, y en el mismo dia 30 habian ya vuelto á posecionarse del puesto de La Caleta, y continuaban sus triunfos, decididos á no suspender el fuego hasta que el enemigo hubiese entrado á sus límites.— Estos acontecimientos han sido comunicados por tres partes oficiales que ha trasmitido el General Comandante de Armas de la Comun de Neiva, quien añade por uno posterior, que la derrota del enemigo ha sido completa, que las familias de los contornos del lugar de la accion que habian dejado sus hogares, en la misma hora volvieron á ellos, y que reinaba toda tranquilidad: reservándose de dar un parte mas detallado cuando haya explorado el campo.— Dominicanos! nuestras armas, protejidas por la Providencia, serán como hasta aquí siempre victoriosas para repeler toda invasion, é impedir la ocupacion de nuestro territorio por los haitianos. La presente agresion del enemigo es una violacion manifiesta de la tregua estipulada: hemos cumplido con nuestro deber rechazándola, é interin no sea notificada su cesacion por los trámites convenientes, permaneceremos fieles á su observancia y cumplimiento, como se acostumbra entre naciones civilizadas.— Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, á los dos dias del mes de junio de 1851 y octavo de la Patria.— El Presidente de la República, Buenaventura Baez.— Refrentada: el Ministro de Guerra y Marina, J. E. Aybar.

III.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Buenaventura Baez, Presidente de la República.— Dominicanos: Los encarnizados enemigos de nuestra independenciam han intentado insultarnos otra vez en las fronteras.— Abusando de nuestra buena fé pensaron sorprendernos presentándose como emisarios de paz en un punto, mientras que descargaban un golpe sobre otro, amenazando á la poblacion de Neiva.— Nuestros



valientes, conducidos por el bizarro coronel Joaquin Aibar, castigaron la alevosia en los campos del "Postrer Rio", y desbarataron sus proyectos insidiosos rechazando sus huestes, que en fuga vergonzosa repasaron sus lineas, botando las armas y ocultándose en los bosques.— Un nuevo laurel corona la frente de nuestros bravos, y una perfidia mas de parte del temerario agresor justifica nuestra causa ante el mundo culto.— Soldados: La tregua que de hecho existia desde que vencidos los haitianos en Las Carreras los arrojasteis mas allá de nuestras fronteras, difundiendo el espanto en sus filas y dispersando sus mercenarios, se habia convertido en un armisticio por la intervencion de naciones poderosas amigas de la humanidad. Oyendo su voz arrimásteis las armas, volved á empuñarlas, que este atentado hecho en ultraje de las Potencias mediadoras ha quebrantado la tregua y nos obliga á prepararnos para resistir: nuevos triunfos os esperan. El Gobierno entre tanto denunciará el hecho ante el mundo.— Dominicanos: Olvidando vuestras hazañas y su condicion de vencidos, os llaman vuestros tiranos á su obediencia, sin respeto alguno al gobierno de vuestra expontanea eleccion, y en mengua de vuestros derechos. Os hablan de paz jellos que viven devorados por la anarquia, despedazándose en una sangrienta guerra de castas! ¿qué os proponen? El sacrificio de vuestra nacionalidad é independencia, y que abdiqueis los fueros de un pueblo soberano en un rei de farsa.— Nuestra independencia es ya un hecho histórico é incontrovertible, reconocido por naciones poderosas que mantienen con la República relaciones diplomáticas: no hai una siquiera que no honre la bandera que tremolamos en este paladion de la libertad. Que vengan, si pueden, nuestros enemigos á arrancarla..... Que vengan á darnos nuevos trofeos con que engalanarla..... Continuen desapercividos acostumbrándonos á vencerlos, que no distará mucho el dia en que forzados á vivir como buenos vecinos, cesen de escandalizar á la civilizacion con sus crímenes, y con esos arraigados sentimientos de ódio hácia las demás razas de la especie humana.— Dada en el Palacio Nacional á los 6 dias del mes de Junio de 1851 y 8º de la Patria.- Buenaventura Baez.— Refrendada: El Ministro de Guerra y Marina, Juan Esteban Aybar.



IV.

La Gaceta de 10 de Agosto de 1851.—Las fronteras están sin novedad. El señor jeneral Francisco Sosa, jefe de las del Sur, acaba de llegar, y tanto sus informes, como los partes de los jefes de los otros puntos, son mui satisfactorios en cuanto al estado de tranquilidad, celo y custodia de las fronteras.

V.

La Gaceta de 21 de Setiembre de 1851.—Las fronteras.—El enemigo tiene en ellas fuerzas de consideracion, y aunque no ha dado hasta ahora ningun paso hostil, todo presajia una tentativa, y se han llamado á las armas las poblaciones inmediatas para estar prontos á contener cualquier agresion.

VI.

La Gaceta de 2 de Noviembre de 1851.—En las del Norte habia novedad, habian retirado ya las tropas que las reforzaban, el regimiento del Ozama regresó á Santiago el 19 y la flotilla volvió de Montecristi á Puerto Plata. De las del Sur anuncian que en Hincha, Bánica y Caobas se encuentran un gran número de tropas haitianas de todas armas, y que el camino de Hincha á Bánica está reparado, hasta para poder pasar artilleria. Se creia que esto no debia alarmar, porque debia ser para esperar á Soulouque que se retiraba ya de Juanamendez; no obstante, se han tomado todas las precauciones suficientes para tranquilizar los vecindarios y estorbar la sorpresa.

VII.

Gaceta de Gobierno de 14 de Diciembre de 1851.—Las fronteras.—De todos los puntos de las del Sur hai partes que aseguran estar en la mayor



tranquilidad; pero de las del Nordeste dice el señor jefe político de Santiago lo siguiente, con fecha 2 de los corrientes: "El parte de la línea refiere que nuestra ronda del canton de Maguapa persiguió á unos ladrones haitianos, que encontró en nuestro territorio, hasta La Carbonera, próximo á Dajabon; y que de resultas del fuego cojieron un haitiano y lo condujeron al canton, estando herido."

VIII.

Mensaje presentado por el Presidente Baez al Congreso Nacional el dia 6 de Marzo de 1852.—Prevalidos de la tregua que existía por virtud de la generosa mediacion de las potencias que intervienen en nuestras disensiones con Haití, y que en mi mensaje del año pasado os dije que habia hecho publicar en las fronteras, pretendieron los enemigos arrebatarnos por sorpresa una parte del territorio. Con el pretexto de llamar á nuestros pueblos á la conciliacion, proponiendoles que abdicasen todos sus derechos, penetró el 29 de mayo una columna en nuestras comarcas, ultrajando no solamente nuestras salva-guardias, sino atropellando nuestras mismas avanzadas. Pero batidos completamente cerca de Neiva, repasaron sus lineas desbandados.—Mas tarde se presentó en la República Mr. Hardy con el caracter de agente oficioso, manifestando de parte de los haitianos los buenos deseos de un arreglo que terminase nuestras diferencias; pero mientras así se nos hablaba, el enemigo reunía fuerzas considerables, y de pronto apareció con ellas en Juana Mendez.— Son incalculables hoi los sucesos que habrian tenido lugar sin las medidas enérgicas que se adoptaron para poner el pais en estado de defensa. El Libertador de la Patria, cuyos servicios oportunos han sido en todas épocas tan recomendables, á pesar del mal estado de su salud, organizó tropas y ocupó el puesto que le señaló el Gobierno. Todos los pueblos de las provincias de Santiago y La Vega acudieron á las armas con un entusiasmo sin ejemplo; y en pocos dias un ejército de ocho mil combatientes, en posiciones sobre las fronteras, frustró los planes del enemigo.—



La Escuadra dobló la isla llevando á su bordo el segundo Regimiento de esta provincia, y creí de mi deber ir personalmente al teatro de los sucesos y de los peligros: con este motivo me dirijí á las fronteras, acompañado de un cuerpo de caballería y de algunos gefes y oficiales. Los resultados justificaron las medidas del gobierno y los esfuerzos de todos, pues á la vista de nuestro ejército los haitianos emprendieron su retirada.

IX.

Mensaje presentado por el Presidente Baez al Congreso Nacional el dia 12 de febrero de 1853.— Al separarme del mando entrego la República en paz con todas las naciones, porque si bien no se ha terminado la cuestion con Haití, están por ahora arrimadas las armas, y las dos mayores potencias han tomado á su cargo hacer cesar la guerra, sin mengua de nuestra nacionalidad.

X.

La Gaceta de 29 de agosto de 1853.— Parte Oficial.— Fronteras.— Cuando en el mes próximo pasado las visitó el señor Presidente de la República, con el laudable objeto de asegurarse por si mismo del estado en que se encontraban, como para proveer á todos los medios de mayor seguridad porque se desvela, ninguna novedad existía, ni ha ocurrido tampoco despues de su regreso. El Presidente proveyó todo lo que allí juzgó conveniente y del momento necesario, y además dió órdenes extrictas á los comandantes de dichas fronteras para impedir en lo sucesivo las marotas que nuestros soldados hacian en los intereses del enemigo, dando con esto una prueba de que sabe respetar la suspencion de armas que por mediacion de las naciones amigas existe aun, asi como sabe defender con las armas nuestra independencía, derechos y libertad, en los casos de incursion por parte del enemigo.



XI.

Memoria del ministro de guerra y marina, general Abad Alfau, fecha 29 de abril de 1854.— Sin embargo que los haitianos en repetidas ocasiones, han intentado sorprender las avanzadas de nuestras líneas fronterizas, nunca han llegado á efectuar mas que marotas sobre aquellos puntos de menos importancia á que han podido llegar.— Este ministerio, en vista de tales actos de parte del enemigo, y con el objeto de hacer respetar en todas sus partes la tregua alcanzada y consentida por el gobierno de Haití, espidió á los respectivos comandantes de fronteras órdenes muy estrictas, prohibiendo absolutamente á nuestros soldados que hicieran el menor daño en el territorio enemigo, limitándose exclusivamente á mantener una constante vigilancia, y á recorrer á menudo las inmediaciones del litoral, sin internarse.— Esta medida ha dado los buenos resultados que me suponía, y puedo asegurar que la tranquilidad de los cuarteles generales no será turbada por lijeros encuentros de nuestros espías con los de la frontera enemiga, sino cuando actos serios de hostilidad obligaren á movilizar las tropas de los pueblos vecinos para rechazar las fuerzas con que se presentaron los enemigos de la República.— El ejército, que siempre ha dado las mas grandes pruebas de su decision en favor de la patria, permanece aun en el pié y forma anteriormente demostrado; y no obstante que ya podrian tomarse medidas para reorganizarle y mejorar su situacion, el gobierno se ha abstenido de llevarlo á cabo aguardando el resultado de las diligencias que se hacen por la paz, dependiendo de esta todo el porvenir de la nacion.— En los arsenales y almacenes hay una existencia considerable de armamentos y municiones, así de artillería como de infantería y caballería.— En las maestranzas no falta ninguno de los objetos para construccion de cureñas y otros trabajos del Estado mandados á activar y concluir, tanto para depositarlos y reemplazar oportunamente los que fueren necesarios, cuanto para utilizar ventajosamente los materiales de que podemos disponer..... Nuestra escuadra consta hoy de siete buques, bien armados y equipados, cuyos nombres son los siguientes: corbetas *Libertador*, *Cibao* y *Congreso*, goletas *Buenaventura*,



Las Carreras, Merced y Constitucion.- A los que se agregará uno nuevo mandado á comprar por cuenta del gobierno, que no tardará en encontrarse en el puerto de esta capital.

XII.

La Gaceta de 7 de mayo de 1854.- Las Fronteras.- Por las últimas noticias recibidas de Haití sabemos que el Emperador, impulsado parece por algun fantástico empeño que le han hecho sin duda concebir lisonjeras esperanzas sobre nosotros, se apresta para invadir y traer la guerra á nuestro territorio como otras veces, sin temer como debiera el valor y denuedo de los dominicanos y de nuestro Ilustre Libertador general don Pedro Santana, y al desengaño que por distintas y repetidas veces ha merecido en recompensa de su temeraria como injusta pretencion, dejando el campo cubierto de sangre y cadáveres; lo que debiera bastar para hacerle comprender que somos fuertes y capaces de rechazar á toda agresion que de nuevo se intente.- El gobierno ha tomado en consecuencia las medidas necesarias y que exigen las circunstancias; por consiguiente nada hay que temer confiando en Dios, protector nuestro, y en el valor é intrepidez de nuestros soldados, y en la energía y acierto del Gobierno. (20)

(20) Entre las medidas tomadas entonces fué la mas importante la de poner á las órdenes del general Juan Alejandro Acosta dos buques de guerra, la corbeta *Cibao* y la goleta *Buenaventura*, para que recorriera la costa del Sur hasta los límites de Haití y la limpiara de enemigos. Estos buques, que zarparon del puerto de la capital el dia 14 de mayo de 1854, apresaron dos botes cargados en Cabo Mongon y quemaron unos ranchos que habia en tierra; cojieron otro bote á la vela en La Beata y destruyeron un rancho de pescadores; dieron caza á dos botes mas que se les escaparon durante la noche y no pudieron encontrar en El Quemado ni en Bocan de Balsa, cuyos fondeaderos registraron; y despues de haber pasado una noche fondeados en La Aguada, doblaron á Cabo Falso y llegaron hasta la ensenada de Pedernales, en donde quemaron varios ranchos que encontraron en la boca del rio y cojieron dos botes de velas defondados por sus tripulantes, quienes huyeron dejando el velamen y los cargamentos abandonados. El dia 19 levaron anclas y emprendieron la remontada arribando á Santo Domingo el 27 en la tarde. El general Acosta recomendó al gobierno al teniente de artillería Bruno Carbonell, que equivocadamente figura con el nombre de Francisco en el folleto *Partes Oficiales*. . . por la actividad que desplegó en todas las operaciones realizadas en tierra.



XIII.

Mensaje presentado por el presidente Santana al Congreso Nacional el 15 de mayo de 1854.— En el intermedio de la legislatura anterior tampoco han ocurrido accidentes de gravedad con el único enemigo de nuestro reposo y tranquilidad. Constantemente hemos estado en una actitud pura y simplemente defensiva. Sin embargo, noticias no infundadas de próxima invasión, hicieron tomar al Gobierno medidas activas á fines del mes anterior, y aunque parece que el gobierno haitiano ha diferido, aplazado ó desistido de sus proyectos, en vista de la conducta enérgica y aun amenazante de las altas potencias mediatrices, cuyos generosos oficios han sido siempre con los mas nobles y humanitarios fines, permanecemos armados y en estado de vigilancia y espectacion. Si desgraciadamente se declarase de nuevo la guerra, lo que Dios no permita, apesar de la intervencion de tan poderosas naciones, con el auxilio de la Divina Providencia y la cooperacion de todos los valientes dominicanos, dispuestos como siempre á entrar en la lucha de vida ó muerte, volarémos al combate y no seremos responsables de la sangre que se vertiere, ni de ninguno de los horribles males consiguientes á todo estado de guerra. Tampoco responderemos, ni ante Dios, ni ante el mundo, de aquellas medidas que la suprema lei de la propia conservacion nos obligue á tomar: la República solo desea paz, tranquilidad y orden.

XIV.

La Gaceta de Gobierno de 13 de marzo de 1855.— Los haitianos, á pesar del estado de guerra en que nos encontramos, no han emprendido ninguna invasión, y se ha conservado por nuestra parte el mejor orden posible en las fronteras, habiendo dictado las medidas que este gobierno ha creído convenientes al efecto.



XV.

La Gaceta de Gobierno de 1° de mayo de 1855.—Las Fronteras.— En estos últimos días, y no obstante las medidas tomadas por el Gobierno para impedir el maroteo de las fronteras, en virtud á lo dispuesto en el decreto del Poder Ejecutivo, fecha 5 de agosto del año pasado, algunos malhechores, en las fronteras del Sur, han pasado á la parte ocupada por el enemigo y hecho algunos desórdenes. El Gobierno, inmediatamente llegó á su conocimiento, ha dado las correspondientes órdenes para que sean arrestados los autores de dicho maroteo y trasportados á esta capital junto con los objetos cojidos al enemigo, para ser castigados los primeros como lo previene el art.º 1º de dicho decreto, y dar á los segundos el destino que corresponda.— El señor Ministro de la Guerra ha dado tambien las correspondientes órdenes á los gobernadores de las fronteras para que reiteren su vijilancia, á fin de impedir se repitan estos actos, haciendoles presente que por el citado decreto son personalmente responsables de estos hechos.



CUARTA CAMPAÑA

Preparativos para la resistencia.—Rompimiento de las hostilidades.—Santomé Cambronal, Sabana-larga, Caciman y El Puerto.—Restablecimiento completo de los límites conservados en ambas fronteras durante la guerra.

I.

Santo Domingo, Noviembre 18 de 1855.—Sr. coronel Gerónimo de Peña.—Moca.—Mi estimado coronel:—Contestando su apreciada del 5 de los corrientes, paso á decirle: que me he penetrado de sus importantes particulares.—Coronel: segun los últimos partes oficiales de la Linea del Sur, los haitianos piensan en invadirnos nuevamente; pero ayudados de la Providencia, serán inútiles sus intentos. Ya estoi tomando todas las providencias que requiere el caso. Cuento con su siempre conocido patriotismo, así como con los demas jefes de esa parte de la República.—Yo no podré ir en persona á esas provincias, pero un valiente general los acompañará en la campaña, y pienso en el general Alfau, pues tendré que ocupar con las tropas del Este y Sur esta Línea.—Consérvese bien y cuente con la seguridad de su siempre amigo y servidor.—Santana

II.

Dios, Patria y Libertad.—República Dominicana.—Comandancia de armas de las fronteras del Sud.—Señor Presidente: Es en mi poder su nota



oficial fecha 10 del actual, é impuesto de su contenido contesto á S. E.— Si al deseo y los sentimientos de patriota que me animan, correspondiera el valor é inteligencia necesarios en estos casos y que S. E. me hace la gracia de concederme, me anticiparia en dar á S. E. los parabienes; pero comprendo que la prueba material es la única que puede llenar á S. E. de confianza, y á mi de honor y de natural orgullo.— Digna de poner á su conocimiento es la bella conducta del general Cabral, la que me empeño por eternizar mas y mas.— En estos momentos está en la línea el señor general; y sin mas de particular, deseo Dios conserve vuestra interesante vida.— El coronel adjunto al mando de las fronteras, del Sur.— Eusebio Puello.— Las Matas 15 de diciembre de 1855.— Ilustre Libertador Presidente de la República.

III.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Comendador 18 de Diciembre de 1855.— Señor General: A vista de nosotros se encuentran los enemigos. Se han posesionado del Caciman. Lo que comunico á V. para que tome las medidas mas convenientes. Me mandará fuerzas y diez dragones y aceite para los fusiles. A nuestras tropas le ha servido el descubrimiento de ellos de mucha alegría. Desean los momentos de batirse.— Dios guarde á V. muchos años. El coronel de puesto. Aniceto Martinez.— Señor General de Brigada y Jefe de las fronteras del Sur.

IV.

Gaceta de Gobierno del 25 de diciembre de 1865.— Las hostilidades entre la República Dominicana y la haitiana están rotas. Ahora no es un problema la invasion; dos hechos demasiado inequívocos dicen altamente que las armas y la fuerza son hoi los jueces á quienes se refiere la cuestion de nuestra independencia. A las armas se remite la decision; ellas resuelve-



rán nuestra suerte como la han resuelto otras veces, de acuerdo con el derecho, la razón y la justicia.— El enemigo, temerariamente confiado en sus fuerzas, ha consumado ya dos actos de agresión, invadiendo el Petitrú, lugar anexo al puesto militar de Barahona, por las fronteras del Sur, y haciendo fuego un cuerpo de sus tropas, al mando del general Paul Jean Jacques, sobre una patrulla nuestra mandada por el capitán José Antonio Salcedo, en Beler, punto situado muy adentro de nuestros límites por el Nordeste, y donde ya una vez sufrieron los haitianos un terrible descalabro en 1844.— Estos dos hechos, y la presencia del enemigo en nuestras fronteras, nos hacen presentir que se acerca el momento que debe decidir nuestra nacionalidad. Ya tarda para la belicosa impaciencia de los dominicanos! El Gobierno, ante pruebas tan evidentes, considera justamente que ya la invasión se ha efectuado, ó que las hostilidades se han comenzado. Así ha sido notificado á los Señores Cónsules de Francia y la Gran Bretaña, como agentes de la mediación de las dos Potencias en nuestra guerra con Haití.

V.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Manuel de Regla Mota, jeneral de división, Vice-Presidente de la República, Encargado del Poder Ejecutivo.— Dominicanos! Según el parte oficial que se acaba de recibir del Ilustre Jeneral Libertador, con fecha 23 de los corrientes, nuestro ejército de operaciones sobre San Juan de la Maguana, en la jornada del 22, ha obtenido un triunfo completo sobre el ejército haitiano, que ha sido derrotado y puesto en vergonzosa fuga en las Sabanas de Santomé, después de haberle matado un número muy crecido de oficiales y soldados, entre otros un jeneral de división que se hallaba al mando del ejército, y de haberle apresado una pieza de artillería, cajas de guerra, instrumentos militares, todo el equipaje que traían y algunos prisioneros que se encuentran en nuestro poder.— Aunque el número de muertos de parte de ellos es horroroso, mucho más lo será, porque nuestros valientes



soldados han seguido en su persecucion; y mas despues se nos dará un detalle circunstanciado de esta gloriosa accion, que dá un nuevo brillo á las armas Dominicanas, y aumenta las glorias de nuestro ejército.– Dominicanos! Confiad en la santidad de vuestra causa, que siempre ha protegido el brazo fuerte del Omnipotente, y confiad tambien en vuestros mandatarios y en el valor y acertadas disposiciones del Ilustre Libertador de la Patria.– ¡Viva la República Dominicana! –Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 24 de Diciembre de 1855 y 12º– Manuel de R. Mota. (21)

VI

Sitio de Santomé Diciembre 23 de 1855.– Sres. Redactores de “El Dominicano”.– Supongo que los Jefes que han mandado la sangrienta jornada que tuvo lugar en este espacioso lugar, ayer todo el dia, habrán detallado todos los movimientos bien concertados y estratégicos que presentamos al enemigo para arremeterle denodadamente, por lo que escuso de hacerle mencion de ellos. Solo es mi objeto participarle vamos á tener una noche buena mui alegre, pues aunque estamos fatigados de las horas de refriega y de matanza que hemos hecho al enemigo, no por esto dejaremos de entonar nuestros himnos de alabanza al nacimiento heróico y de feliz ventura para esta nuestra trabajada patria. Estamos cansados de

(21) Resuelto el general Cabral á no sobrevivir á una derrota en Santomé, de cuya responsabilidad no habrían podido ponerlo á cubierto sus buenos antecedentes como militar, dada la situacion peligrosa en que se encontraba como político, al ver casi perdida la batalla manifestó al coronel Eusebio Puello en medio del fuego las disposiciones testamentarias que deseaba se cumplieran después de su muerte; pero como éste, comprendiendo que su intencion era hacerse matar, le comunicara con palabras de aliento una esperanza de triunfo que acaso no abrigaba en tan supremos momentos; recuperó al punto su serenidad habitual en la pelea; y sometiendo á pruebas rigurosas su valor cuando se incorporó á la columna el batallon de Baní, cuya presencia salvó la situacion, fué tan lejos en punto á intrepidez que se hizo el heroe principal de la jornada. Las desconsideraciones que temia, recayeron de plano sobre el general Contreras, jefe superior del ejército, quien no pudo olvidar nunca la injusticia con que fué juzgado en aquellas circunstancias.



contar los muertos, y quizá no ha habido una accion mejor sostenida por los haitianos, ni donde mas número de muertos se haya contado, ni mas vergonzosamente haya sido la derrota, dejando en nuestro poder muchos utensilios de guerra, instrumentos de música, una pieza de artillería, y por junto cuatro prisioneros para que den cuenta por ahí de nuestros triunfos y de la mediacion, ó mortificacion, como dice nuestra jente.— Esta noche vivaqueamos aquí, y mañana seguiremos sosteniendo los movimientos de varias columnas que han seguido persiguiendo los derrotados: probablemente tendremos alguna otra refriega, porque si es verdad está el bárbaro Emperador Soulouque cerca, tratará de volver por su honor, cosa que todos deseamos para disputarnos á cual mas pronto le echa mano á ese fanfarron. El ha dicho nos viene á libertar ¿y de quién, y porqué? Esto se lo esplicaremos con el fusil, el sable y la lanza. Por esta ocasion creo seremos nosotros quien libertemos á los esclavos haitianos del sanguinario Soulouque.— He leído hoi “El Dominicano” y por cierto se preocupan Vdes. mucho con la Mediacion: si esta existía ¿porqué no se impidió la marcha á Soulouque? Si cuando la hizo no habia pruebas bastantes ¿porqué cuando dio la proclama no se le amenazó con energía? Si apesar de las protestas de los Cónsules en Puerto Príncipe, Soulouque insistió en venir ¿porqué no se le ha hecho sentir el peso de su alevosía bloqueándole los puertos? Estas son reflexiones que me he hecho, pero siempre he dicho, la mediacion vendrá despues, mientras tanto nuestros machetes y lanzas son los que han de traernos este resultado, y de nó Vds. lo van á ver dentro de pocos dias. Sin embargo, nosotros estamos mui contentos de defender nuestra independendencia sin la mediacion de nadie, pues hasta hoi lo hemos hecho; y si por desgracia tuvieramos que estar con el arma en continua lucha, lo haremos con la conciencia de que defendemos una causa justa, y si nos tocare sucumbir, sangre y ceniza es lo que recojerán nuestros enemigos. Por lo que verán Vds. la decision que tenemos; y estoí seguro que desde el Libertador hasta el último soldado tienen la misma resolucion. Guerra y devastacion han querido nuestros cobardes y villanos enemigos; pues guerra y devastacion tendrán, esto sí cruel como nunca. Mas tarde viene la paz, cuando el machete haya hecho sus



efectos.— La brava division que está aquí arde en deseos de recojer nuevos triunfos: nada nos falta, por lo que nos sirven de estorbo los despojos del enemigo. Como han muerto muchos jefes y oficiales, se ha hecho una recoleccion de sortijas, algunas de mérito, las que se guardan con interés para regalarlas á las que canten nuestros triunfos.— No se puede hacer ninguna distincion del comportamiento de jefes, oficiales y soldados: todos se han disputado con la mayor bravura, sobresalir en su puesto, de modo que para mí cada cual ha cumplido con su deber.— Nuestras pérdidas son como siempre, nulas: las del enemigo, horrorosas. El Jeneral Cabral tuvo la honra de medir su espada con el de la fuerza enemiga, y de dos mandobles le dejó tendido. Se dice que este jefe era el llamado Duque de Tiburon. El traidor Valentin Alcántara, que venia en las filas conrarias, dicen los prisioneros ha sido gravemente herido.— Seré en otra más largo, por ahora estoi cansado y hasta la mano me duele de la docena de haitianos que he despachado para el mundo de Pluton. Dios me perdone, pero de los enemigos los menos.

(Carta de un oficial.)

VII.

Manuel de Regla Mota, Vice-Presidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo.— Dominicanos! Las armas de la República, siempre victoriosas hasta hoi, han conseguido el 22 del actual un nuevo y esplendente triunfo en los campos del Cambronal, jurisdicción del Neiva, segun el parte oficial que el benemérito é ilustre jeneral Santana con fecha 24 nos ha comunicado, y dice así:

En esta fecha acabo de recibir del jeneral Francisco Sosa parte detallado de la victoria obtenida en el Cambronal el 22 de los corrientes, estando á la vanguardia el valiente Rejimiento Neivero, del cual resulta: que el campo de batalla se encuentra cubierto de doscientos ochenta y siete cadáveres enemigos, que malamente han podido contarse hasta ahora, un gran número de heridos, tres prisioneros, cajas de guerra, fusiles,



municiones, brisacas, morriones, cartucheras, bagajes, moneda-santina y papel, y algunos documentos. En este combate murió el Jeneral en Jefe que mandaba la Division, llamado *Dadá*s, de Jacomelo." (22)

Dominicanos! Este nombre solo debe enorgullecernos: él personifica la constancia y el valor; él simboliza la abnegacion mas absoluta, el mas acrisolado patriotismo. Mientras exista uno solo de nosotros, los tiranos de Occidente no mancillarán el signo glorioso de nuestra nacionalidad é independencia, signo igualmente sacrosanto de la civilizacion, de la libertad y de la humana redencion. Doce años de continuas victorias asi lo predicen, aunque nuestros enemigos no escarmienten. Soulouque preconizó la victoria; aseguro con *el ardiente concurso de los bravos que se encanece de mandar, reincorporar la parte del Este y acojernos en su regazo de sangre*, y el insensato solo encuentra como siempre, la derrota, la fuga ó la muerte en todos los puntos que invade!!! Algunos dias mas, y las *ardientes* huestes del Imperio serán yertos cadáveres. Algunos dias mas, y si el autócrata no fuere víctima de su loca y desmendida ambicion, regresará á la capital de su vacilante Imperio, cubierto de oprobio é ignominia, como volvió despues de la memorable accion de las Carreras en 1849.....

Dominicanos! Desde el fausto dia de nuestra Separación, la Divina Providencia nos ha protegido y sostenido visiblemente. Confiemos y esperemos en ella, pues la causa que defendemos es la mas justa, la mas santa de las causas. El Anjel de la Victoria marchará siempre delante de nosotros. Confiémos tambien en el Caudillo que, como instrumento de la Omnipotencia, rige los destinos de la República, y que no en vano ha merecido el imperecedero título de Libertador de esta Patria, adquirida á costa de tan cruentos sacrificios. Gloria y honor al ilustre Jefe, al jenio de las batallas! Honor, prez y gloria al valiente Ejército Dominicano! –Viva la República! –Santo Domingo, Diciembre 26 de 1855 y 22° de la Patria.– Manuel de R. Mota.

(22) El general Carasse, duque de Leogane, que fué reemplazado en el mando por el general Hector, quien evadiendo un nuevo combate efectuó la sabia retirada que salvó la division de Jacmel, valiendole entre los suyos este hecho la nota de militar inteligente y valeroso que conservó hasta su muerte.



VIII.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Al general en jefe de las fronteras del Sur.— Señor general: Pongo á su conocimiento como el 21, á las nueve de la noche, se me apareció el coronel Martin de Vargas, el que me hizo suspender el canton, diciendome que V lo habia mandado, por órden del Libertador, á que cojera mis tropas para reunir las en El Pajonal con el ejército. Al instante obedecí, pero cuando llegamos á la sabana de El Mamon le pedí la órden de V. y como se puso pálido, entonces la tropa no lo quiso seguir. Determiné entonces poner mi canton en la sabana de La Rancha, encargando al Alcalde con algunos cívicos cuidase las familias, poniendo el buen órden, vijilancia y espías por todas partes. Yo por mis espías descubrí el derrote del enemigo, y marché junto con el comandante Domingo Ramirez, y fuímos hasta Rebó por ver si le cortabamos la retirada, y cuando vimos que ellos habian tomado otro camino, entonces me retiré á cubrir mi puesto, en donde me encuentro en actividad. Segun V. me ordena, todos los hombres los tengo sobre las armas hasta la disposicion de V. Por aquí salió un haitiano, pero cuando yo llegué ya el Alcalde lo había fusilado.— No olvide que tengo tres compañías y ninguna tiene caja. Necesito algunos fusiles. Con el portador mándeme algunas piedras de fusil. En fin, mis espías vendrán mañana; entonces sabremos como están en los cantones por ese lado. Tengo el honor de saludar á V.— Hondo valle 26 de Diciembre de 1855.— Ambrosio Montero.

IX.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Señor general en jefe de las fronteras del Sur.— Señor general.— Reposa en mi poder su carta oficial fecha 26 del que espira, bajo el número 3, y á su contenido diré á V. que todo va bien, segun V. lo ordena.— Con respecto á Neiva, puede V. con seguridad decir que el enemigo se derrotó la noche buena. Cuanto á la vijilancia de esta parte no tenga V. cuidado. I no ofreciendose otra



cosa, queda esperando sus órdenes, teniendo el honor de saludarle fraternalmente.— Ambrosio Montero.— Hondovalle 27 de Diciembre de 1856.

X.

Manuel de Regla Mota, Vice-Presidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo.— Dominicano! En esta fecha se ha recibido del Exmo. Señor Jeneral Libertador, el parte siguiente:

Me cabe la satisfaccion de trasmitir á Vd. el parte que acabo de recibir del jeneral Francisco Sosa, Jefe de la Division de Neiva, que dice así: Señor Presidente: Ayer á las seis de la tarde participé á V. E. que ya tenia el pueblo sitiado, las aguadas tomadas y nuestras guardias avanzadas al habla con el enemigo, y que por no ser la hora oportuna para dar el ataque, esperaba al romper el dia, y ansiábamos todos por este momento; pero el enemigo, comprendiendo que lo que podia esperar de una nueva lucha era una destruccion completa, porque las órdenes que tenia dadas al ejército bajo mi mando, que sitiaba esa poblacion, eran de avanzar con sable y lanza en mano, á la primera descarga, y asaltar sus trincheras; pero el enemigo fué previsor de esto planes, y aprovechándose de la noche, ha abandonado el pueblo retirándose con el mayor sigilo, y sin haber tenido tiempo de incendiarlo segun lo acostumbra, para que no nos penetramos de su retirada, y desde esa misma hora hubiera dispuesto su persecucion. En cuanto nuestras guardias avanzadas sintieron el silencio, y por las instrucciones que tenian, se me dió parte: inmediatamente ordené la entrada en esa poblacion, y en seguida la marcha de dos batallones en persecucion del enemigo.— La pérdida de este, en el ataque del 22, ha sido más considerable el número de muertos y heridos, que lo que en mi anterior auncié á V. E.; pues hemos dado sepultura á trecientos y pico de cadáveres, sin los que faltan por descubrir en los *broques* y labranzas donde se amparaban. Los prisioneros que quedaron en nuestro poder han declarado, que el número de heridos era tan grande, que fueron necesarios dos regimientos de las dos divisiones que se encontraban en ese lugar, para



conducirlos á Haití el día despues del ataque.— En el mismo momento en que estaba leyendo el parte del jeneral Francisco Sosa, recibí el de los jenerales Juan Contreras y Bernardino Perez, jefes de operaciones del Sur, en que me dicen lo siguiente: “Señor Presidente: Hoi á las cinco de la tarde hemos recibido con mucha satisfaccion el parte que nos dá el coronel Aniceto Martinez, y que transcribimos á Ud., concebido en estos términos: “Participo á Uds., que anoche hemos llegado frente al pueblo de Las Matas, donde se hallaba posesionado el enemigo, nos hemos apoderado del fuerte, le hicimos fuego con una pieza de artillería, y al momento desocupó la población de las Matas en una completa derrota, sin haber tenido tiempo de incendiarla, como acostumbra. Nuestras tropas van en su persecucion hasta ponerlo fuera de nuestros límites.”

“Señor Ministro: Me cabe la gloria de anunciar al Gobierno, por el órgano de Ud., que ya la nube oscura que venia cubriendo nuestro territorio, ha desaparecido enteramente; y nuestras tropas se hallan posesionadas de nuestros puntos fronterizos. De ese ejército de vándalos, el que ha escapado va bien escarmentado, pues no lleva consigo sino el pellejo; asi es que hoi podemos contar con la existencia de la República Dominicana: no necesitamos de mas paz, porque ya está garantida y afianzada por el triunfo de nuestras armas.— Viva la Religión!— Viva el ejército vencedor!— Viva la República Dominicana.”— Cuartel jeneral de Azua el 26 de Diciembre de 1855 y 12º de la Patria.— Firmado, —Santana.

Dominicanos! Ved á lo que se ha reducido la formidable invasion con que nuestros tenaces enemigos pretendian amedrentarnos. Ved al orgulloso *Jefe de los baitianos*, que saboreaba de antemano las víctimas destinadas á saciar su sed de venganzas, obligado á buscar, como siempre, en una vergonzosa fuga, la salvacion de su tan custodiada persona. ¡Todo ha desaparecido á impulso del valor y denuedo de los bravos defensores de la Patria!— Dominicanos: Al pueblo que quiere ser libre no hai poder que lo sujete á esclavitud: así lo probaron nuestros mayores cuando alzandose á la voz de Pelayo, lanzaron del territorio español á las huestes de la media Luna: y así lo justificareis vosotros, cumpliendo el juramento que habeis hecho ante Dios y el mundo de morir mil veces antes que vuelva á tremolar



en nuestras torres el degradante pabellon haitiano. Repetir con toda la efusion del patriotismo y de vuestros corazones. –¡Viva la República! – Viva el Libertador de la Patria! –Viva el ejército Dominicano!–Santo Domingo, Diciembre 28 de 1855.– Manuel de Regla Mota. (23)

XI.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Puesto militar de Sabana Mula, 30 de diciembre de 1855.– Señor general: La armada haitiana ya va en despedida para la parte de Hinchá, i tambien la ronda de nosotros le hizo fuego en Espinosa, y de ahí me mandaron el parte y siguieron adelante, atras siempre, á ver si llevan la pieza de cañon. Conforme lleguen tendrá V el parte de cualquier cosa que acontezca de novedad. Tambien me dicen que llevan muchas literas. Dios guarde á V. muchos años.– El coronel, Juan Contreras.– Señor general Cabral, Jefe de las fronteras del Sud.

XII.

Dios, Patria y Libertad.– República Dominicana.– Puesto militar de Sabana Mula, diciembre 31 de 1855.– Señor General: Remito á V. el parte oficial sobre las operaciones del enemigo, habiendo venido la ronda que estaba haciéndole fuego. Encontraron los que llevaban los bueyes con que conducian la pieza de cañon y los atacaron, mataron y cojieron varios

(23) Cuando llegó á Azua la noticia de los triunfos alcanzados en Santomé y Cambronal, se hallaba en capilla el coronel Bernabé Polanco, preparado para recibir la pena de muerte á que habia sido condenado por un consejo de guerra, á causa de haber abandonado la plaza de Barahona sin ver siquiera al enemigo. Esta circunstancia lo salvó, pues en medio del entusiasmo hubo quien estimulara á la oficialidad de la guarnición á pedir por su vida, y este paso dió el resultado apetecido, arrancando al general Santana un indulto que en otras circunstancias no habria podido conceder.



vivos, y estos declararon que Soulouque tomó la expedición para Juana Mendez, con la caballería y dos batallones que mandó á buscar á Valiere. Estos mismos haitianos les dijeron que Soulouque en Bánica habia matado cuatro oficiales, un general, dos coroneles y un comandante, porque huyeron en la batalla, y que la otra armada se fué para la parte de Híncha. También estos haitianos antes de matarlos les dijeron que arribaron á Bánica con dos piezas de cañon y una que habia antes en el fuerte y que todas tres están ahí.— Señor General: con motivo de que V. me dijo que no le mandaran mas haitianos vivos, le doi el conocimiento de que aquí hai dos que se han rendido, y le doi el conocimiento porque como son rendidos no sé si se podrán matar ó si los remito. Así es que me mandará decir su mejor disposición.— Dios guarde á V. muchos años.— Romualdo Cordero.— Señor General en Jefe de las fronteras del Sud.

XIII.

Gaceta de Gobierno de 1º de Enero de 1856.— Los partes oficiales de S. E. el señor jeneral Libertador, que insertamos hoi en nuestras columnas, son una suscinta relación, que apenas dá una precisa idea, de las ventajas obtenidas sobre el enemigo. Hechos segun los primeros datos que se recojieron sobre los campos de batalla, y en el calor de la victoria, no pueden traer una justa apreciacion de los daños experimentados por el temerario invasor. Asi, cuando el primer parte del señor jeneral Francisco Sosa, sobre el combate del Cambronal, consignaba la muerte de 287 haitianos, los partes posteriores constatan que la pérdida efectiva de estos en esa funcion, fué de 350 y pico de hombres que quedaron tendidos en el campo de batalla.— Del mismo modo, han resultado de la gloriosa acción de Santomé 695 muertos de parte del enemigo, 85 cajas de guerra, una infinidad de bagajes militares y equipajes de guerra, cuando el primer parte recibido en esta, no podia hacernos concebir con exactitud toda la importancia de este triunfo.— La desordenada fuga de los haitianos, que no les permitió hacerse fuertes en Las Matas, de donde fueron arrojados por



el valeroso destacamento del coronel Aniceto Martinez, la desocupacion de Neiva, y la derrota completa en que han sido perseguidos por nuestros soldados hasta fuera de nuestros límites; el hecho de no poder recoger los cadáveres de los gefes superiores que han quedado tendidos en el campo de la victoria, todo esto es lo que mas que nada puede dar una verdadera idea del irresistible ímpetu de nuestros soldados, y de las acciones cuyo espléndido éxito han asegurado á la República.— Ha sido asombroso lo que nuestro ejército ha hecho en un cortísimo período. Por donde quiera que el enemigo ha osado aparecer, ha sido cargado, batido, destrozado, puesto en fuga, y perseguido por nuestros soldados. Tal es el ardimiento, tanto el belicoso deseo de pelear por la Patria en estos, que como un gran esfuerzo hecho sobre poquísima resistencia, se encuentran hoy apesarados de que el osado enemigo que tenia la insolencia de profanar los objetos de nuestra veneracion, de atentar á nuestra sagrada libertad, no haya sostenido su absurda pretencion con la misma energia con que nosotros habremos de sostener nuestra independendencia.— Brillantes episodios militares han tenido lugar en nuestra cortísima campaña. En Santomé, el gefe dominicano, el bizarro general José Maria Cabral, mató por su propia mano en un combate á que fué provocado personalmente, al general de division Lafleur, que mandaba en jefe las fuerzas enemigas. (24) El comandante Parahoy se lanzó con el estandarte nacional en la mano, y seguido de un puñado de bravos, se apoderó de una de las eminencias en que estaba posesionado el enemigo. En el Cambronal, un jóven teniente dominicano penetró en lo mas fuerte de la pelea en las filas enemigas, y dió muerte al general de division Garass que las mandaba.— Innumerables son las hazañas de los nuestros; pero nosotros tratamos de informarnos circunstanciadamente para dar algunos detalles sobre los heróicos hechos de armas de nuestros ilustres conciudadanos.— Por el Cibao un ejército formidable, tanto por su número como por el valor, patriotismo y entusiasmo de los soldados, y el renombre justamente merecido de los

(24) Segun informes fidedignos, el general que perdió la vida luchando en combate singular con el jeneral Cabral. no se llamaba Lafleur sino Antoine Pierre.



jefes que tiene al frente, espera al enemigo. Este parece que vacila con el temor de su infalible derrota, pues aun no se ha atrevido á dar batalla por allí. El ejército del Norte arde por venir á las manos con el enemigo, y probar que rivaliza en heroismo con los vencedores del Sur.— La República Dominicana, sola con su confianza en la Divina Providencia, ha hecho cara á los males conjurados que la amenazaban. Ninguna humana proteccion la ha ayudado. Por donde quiera ha visto enemigos encarnizados en su pérdida; y no obstante, se ha salvado, y todo no ha servido sino para cubrirla de gloria á ella y á sus heróicos hijos. La República puede hoy mas que nunca tener como nacion el noble orgullo del hombre que se eleva por si mismo y dice: "No debo lo que valgo sino á Dios". Ella puede decir: "Soi Nacion libre é independiente por la bravura de mis hijos y por la ayuda del Altísimo: de todos los que querian mi deshonor, me ha salvado la espada de mis soldados. Puedo vivir por mí, y fuera de la de Dios, no necesito la proteccion de nadie".— El "Libertador" de la Patria, en vista de los prósperos sucesos de nuestras armas, dice en uno de sus partes: "No necesitamos de mas paz." Santana dice bien; y el pueblo dominicano lo siente y dice con él: ¿Para qué queremos paz con los haitianos? Los tratados que únicamente pueden tener á raya su codicia y su barbarie, son los que se estipulan en los campos de batalla por nuestras victorias. Santomé y Cambronal son para nosotros un tratado mas seguro que todos los protocolos de la diplomacia, porque ha sido estendido con la tinta simpática de la sangre haitiana, con la punta de la espada de nuestros valientes, y el sello que le hará respetar de los soldados de Soulouque, son el valor del ilustre Libertador de la Patria, y el patriotismo de los hijos de la República.

XIV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Al general jefe de las fronteras del Sur.— Hondovalle 9 de enero de 1856:— Señor General.— Pongo á su conocimiento como antes de ayer, 7 del corriente mes, la ronda



que salió del canton fué hasta un lugar que llaman El Junquito, en donde se encontraron con unos negritos, que serian como algunos ocho o diez, se tiraron y huyeron. Es cuanto se ofrece y queda de V. Su mui adicto servidor,—Ambrosio Montero.

XV.

Manuel de Regla Mota, Vice-Presidente de la República y encargado del Poder Ejecutivo.— Dominicanos: El jefe de las fronteras del Nordeste da, con fecha 26 de Diciembre último, al comandante militar de Santiago, el parte siguiente:

Hoi mui de madrugada el enemigo, acosado por las guerrillas, abandonó el campo, retirándose con una precipitación vergonzosa, pues iba botando sus bagajes por el camino: el jefe que los mandaba dejó hasta una medalla de honor —de plata— que está hoi en poder del coronel Valverde; y han dejado carabinas, pistolas etc., etc.— Esta tarde vamos á ponernos en marcha sobre ellos, y yo creo que para encontrarlos tendremos que ir á Juana Mendez, pues nuestra descubierta ha ido hasta Jácuba y no los ha encontrado.— Esta fuga vergonzosa no la han ocasionado más que nuestros cazadores y dajaboneses, que son los únicos que han peleado, pues el grueso del ejército no ha tenido para qué tomar las armas: no sé si más tarde tendremos que pelear todos.

Dominicanos:— Nuestro alevoso enemigo parece que contaba, para el logro de sus inícuos planes, con nuestra supuesta desunion y desaliento; pero el desengaño ha sido terrible: por doquiera, al primer tiro de alarma, el pueblo en masa ha volado á cubrir las fronteras y á oponerle un muro de acero; y el pérfido invasor huye hoi despavorido y escarmentado de haber soñado por un instante reducir á degradante vasallaje, á hombres que saben apreciar las delicias de la libertad, y que marchan á la defensa de la Patria con la conciencia de la victoria.— Nuestros compatriotas del Cibao no han sido los últimos en responder al llamamiento jeneral, y abandonando sus trabajos agrícolas, acudieron llenos de entusiasmo á



donde amenazaba el peligro; pero el enemigo, volviendo la espalda, despejó el campo sin atreverse á medir las armas con los héroes de Santiago y de Beler, cuyos pechos han sido y serán siempre el mas firme baluarte de la República, por aquella parte.— Dominicanos: Union, firmeza y confianza en la Providencia, y legaremos á nuestros hijos un nombre lleno de gloria, y una Patria rescatada de la barbárie haitiana, con las puntas de nuestras lanzas.— ¡Viva la República! ¡Viva la Independencia! ¡Viva la Libertad! Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo, capital de la República, á los tres dias del mes de Enero de 1856 y 12º de la Patria.— Manuel de Regla Mota.

XVI.

Manuel de Regla Mota, Vice-Presidente de la República y Encargado del Poder Ejecutivo.— Dominicanos! La Divina Providencia, que tan visiblemente protege la causa santa de nuestra Independencia, ha dado un nuevo brillo á nuestras armas en la gloriosa batalla del veinticuatro de los corrientes, en los sitios de Sabana Larga, fronteras del Norte, en que el ejército del Cibao ha correspondido, como el del Sur en Cambronal y Santomé, al juramento que hicieron el 27 de Febrero de 1844, de separarse para siempre de la dominacion haitiana, ó de sepultarse bajo las ruinas de la Patria, antes que soportar de nuevo el vergonzoso yugo de los tiranos de Occidente.— El parte que acabamos de recibir del gefe de aquellas fronteras, del 24 de los corrientes, dice así:

En este momento, que son las 8 de la noche, acabamos de llegar de terminar la campaña de hoi, y me apresuro á participarle como nuestras armas han sido coronadas en este dia con un triunfo completo.— Aunque el enemigo atacó nuestro flanco izquierdo y el frente, por ambas partes fué completamente batido, derrotado y perseguido en la fuga, despues de un fuego sostenido desde las siete y media hasta las cuatro de la tarde, dejando por resultado el campo sembrado de cadáveres enemigos desde Sabana Larga hasta la sabana de Dajabon, en tan gran número que me



parece imposible contarlos. En nuestro poder se encuentran dos piezas de grueso calibre, muchos prisioneros, oficiales y soldados, cajas de guerra, bandera, caballos, fusiles y otros bagajes militares. Mañana daré á V. un parte lo mas circunstanciado que me sea posible, é intertanto me cabe la satisfacción de hacerle saber que todo el ejército bajo mi mando, se ha comportado con el mayor valor y decision.— Firmando,— J. L. Bidó.

Dominicanos: Demos gracias á la Divina Providencia por la proteccion que dispensa á nuestra causa. Gloria y loor á los valientes hijos del Cibao, que hoi como siempre, han sido el antemural de la Independencia Nacional, en sus propias fronteras. ¡Viva la República! ¡Viva el ejército dominicano!— Dado en el Palacio Nacional de Santo Domingo el 26 de Enero del 1856.— Manuel de Regla Mota. (25)

XVII.

El comandante superior militar de la Provincia de Santiago, al Ministro de la Guerra.— Santiago 27 de Enero de 1856.— Señor Ministro: Remito á V. el parte que acabo de recibir de Talanquera, de 25 de los corrientes, que dice así:

Son las ocho y media de la mañana y acabo en este instante de llegar del campo del honor, donde las armas cibaeñas han obtenido una victoria completa.— El miércoles á las seis de la tarde nos pusimos en marcha para Sabana Larga, habiendo dividido el ejército en tres columnas: una al mando de los coroneles Hungría y Batista por el flanco izquierdo; otra por

(25) En Jácuba ó Sabana Larga mandaba en jefe las fuerzas haitianas el general Paul Decayette y tenia como segundo al general Prophette. El primero era de parecer de no empeñar la accion y el segundo participaba del mismo sentir, pero el general Cayemite era de contraria opinión. Las observaciones de aquellos no hicieron tanta fuerza á Soulouque como las de éste y la noche anterior á la batalla les dió severas órdenes para que la empeñaran al amanecer. Debían atacar simultaneamente Prophette por un lado y Cayemite por otro; pero cuando el primero vino á romper el fuego, ya el segundo estaba desbaratado y en derrota completa, habiendo perdido, junto con la artilleria, mucha gente.



el flanco derecho mandaba por los jenerales Florentino y Lucas de Peña; y al centro los Santiagueses capitaneados por la valiente jeneral Valerio. Allí estuvimos hasta ayer á las nueve de la mañana, en cuya hora una division haitiana atacó á la columna de Hungria; estuvieron batiéndose dos horas y al fin el enemigo tuvo que salir de retirada por el mortífero fuego de nuestras carabinas. Quitaron á los haitianos una pieza de á 4 de bronce, y quedaron en nuestro poder un coronel, un comandante, infinitos prisioneros y además como 500 muertos. Tan pronto como cesó el fuego de esa parte, se presentaron á nosotros que estabamos en Sabana Larga; rompimos el fuego y ellos en retirada se plantaron en el Cerro de la Plata, mas allá de Macabon, en donde tuvimos un combate dilatado; pero cobardes como siempre, tocaron retirada, y en la espaciosa Sabana de Jácula quedó el campo sembrado de cadáveres, desde Sabana Larga hasta la ceja de Guajaba, próximo á Dajabon. Era imposible contar los muertos: allí se les quitó otra pieza de hierro de á 8; se mataron algunos coroneles, se cojieron dos banderas, muchas cajas de guerra y una infinidad de fusiles, caballos, mulos, etc. etc. y sesenta prisioneros, sin contar los que hizo Hungria.— Los jenerales Florentino y Peña le salieron por la retaguardia en la sabana de Jácula y la mortandad fué terrible. Hemos calculado en mas de mil los muertos en este sitio.— A las cuatro de la tarde cesó el fuego, y ya quedaban ellos en sus límites. El jeneral Valerio, valiente como su espada, se ha comportado de un modo admirable, pues él iba siempre delante matando haitianos, hasta que los dejó en Dajabon.— El coronel Valverde ha acreditado el nombre que tenia de valiente: todos han peleado mui bien.— Lo que parece increíble es que entre muertos y heridos, los muertos no llegan á 25.— Esto se dudará en toda la República; pero puede creerse porque yo mas observaba á estos que á los haitianos.

Nuestro ejército de Talanquera, señor Ministro, estaba tan ansioso por llegar á las manos con el enemigo, que abandonó sus formidables posiciones marchando al encuentro de él para batirse desesperadamente. - Dios guarde á Ud. muchos años, D. Mallol.



XVIII.

De una relación histórica dictada por el general Benito Monción á un individuo respetable son los siguientes párrafos:

Cuando en 1855 invadieron de nuevo los haitianos por Dajabon, con ocho mil hombres, teniamos dos cantones: uno en Talanquera bajo el mando del general Fernando Valerio, al cual le quedaban como dos mil hombres; y otro mas avanzado, constante de unos mil hombres, en El Llano, mandado por los coroneles José Hungria y Antonio Batista. Yo era teniente y me encontraba en el de Talanquera. Al anunciarse la marcha de los haitianos, ambos cantones se pusieron en movimiento á su encuentro, ocupando los coroneles Ungria y Batista el paso de Macabon; pero atacados allí por un cuerpo haitiano, mui superior en número, fueron obligados á replegarse. Comprendiendo el general Juan Luis Bidó, que mandaba en gefe nuestro ejército, por la direccion del fuego, el empeño en que debian encontrarse los del canton de El Llano, y aunque ya sabia que contra las fuerzas de Talanquera se dirijia otro cuerpo enemigo, resolvió enviar refuerzo á los coroneles ya empeñados. Al efecto me llamó y me preguntó si como práctico del lugar me comprometia á llevar el refuerzo. A mi afirmacion formó una columna de quinientos hombres que puso bajo el mando del entonces comandante José Antonio Salcedo, y me agregó á él. Partimos al trote á desempeñar nuestra comision, acompañados del presbitero Dionisio V. de Moya, y llegando antes de que la retirada de los de Macabon se convirtiera en derrota, pudieron los coroneles Ungria y Batista cobrar nuevo aliento con el oportuno auxilio y tomando de nuevo la ofensiva atacaron con vigor á los haitianos, los derrotamos y perseguimos hasta Guayubin y les quitamos una pieza de artilleria.

Al llegar allí hicimos alto y á poco oimos el fuego de la batalla que se empeñaba ya en Sabanalarga. Inmediatamente dispusieron los coroneles Ungria y Batista marchar con todas las fuerza hacia aquel sitio, saliendo á retaguardia de los haitianos. Así se verificó, coincidiendo nuestra llegada con el principio de su retirada, y atacados de improviso por nuestra fuerza, tornose su retirada en confusa derrota, dejando en poder nuestro la



culebrina que habian llevado, y libre desde entonces nuestro territorio de sus invasiones.

XIX.

El jefe superior de la Provincia de Santiago, al Ministro de la Guerra. Santiago 28 de Enero de 1856.— Señor Ministro: He sido informado por los prisioneros haitianos, que Soulouque es odiado por todo su ejército, en razon de los actos bárbaros que comete diariamente.— A su llegada á Juana Mendez fusiló al jeneral Dessalines y al coronel Belliard, por haberse retirado de nuestro territorio en su primera invasion de Diciembre, sin batirse.— Las muertes que hace las ejecuta sin forma alguna de juicio: hace salir de las filas á los jefes y á los soldados y los hace fusilar á su vista.— Los prisioneros declaran que ellos no quieren pelear y que los fuerzan á venir á nuestro territorio, prendiendoles sus familias y amenazándoles con la muerte. Dicen que fueron puestos en fuga, porque en la retirada fueron atacados por la retaguardia.— Por el último parte de Talanquera del 27, los prisioneros alcanzaban á 75.— Despues de haber visto el triste talante de esta jente, puedo decir á V. que no son hombres para batirse con nosotros.— Dios guarde á V. muchos años, D. Mallol.

XX.

El jeneral Felipe Alfau, comisionado por El P. E. en las provincias del Cibao, al Ministro de la Guerra.— Talanquera 27 de Enero de 1856.— Señor Ministro.— Con el deseo de que en el parte detallado figurase exáctamente el número de muertos enemigos, visitamos ayer todo el campo y me he convencido de que no era posible contarlos todos, en razon de que no tan solo están esparcidos desde le principio de Sabana Larga hasta Guajaba, sino tambien en todas las cejas inmediatas y algunos cerros vecinos, donde se encuentran apilados, y aun en algunas cañadas y arroyos.— Muchos son



los despojos que han quedado en poder de los nuestros, pero aun no puede saberse con fijeza, porque despues de la accion cada cuerpo ha cubierto el puesto que se le ha indicado, y como los militares no han presentado sino lo mas visible, cuesta estarse informando para saber aproximadamente lo que haya quedado en poder de los nuestros.—Ademas de las dos piezas de artilleria que se le quitaron á los haitianos, una de las cosas mas visibles que poseémos en una bandera con el Aguila Imperial, pues las otras no la tienen. Han muerto muchos oficiales superiores, y tambien hai en nuestro poder 75 prisioneros cuya lista le acompaño.—Ayer estuvimos en Beler y hemos notado, que tal ha sido el temor de los haitianos, que ni siquiera se han atrevido á recojer los muertos que quedaron cerca de aquel lugar, lo que les hubiera sido mui fácil en razon de lo próximo que están de Juana Mendez. Dios guarde á V. muchos años.— Felipe Alfau.

XXI.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Sabana de El Calvario de Bánica, febrero 1º de 1856.— Señor General.— En este momento, que son las ocho de la mañana, acampé en este lugar frente al fuerte enemigo, y sin perdida de tiempo le hice varios movimientos que lo sorprendieron demasiado pues al instante se pusieron á vocear y llamar las jentes de nuestra parte, á lo que fueron tres militares de los nuestros y bajaron cinco de ellos, y dijeron que no querian pelearse con nosotros, solo sí al contrario quisieran pasarse á nuestra parte, pero llenos del temor no se resolvian enteramente; y ademas, pondré á su conocimiento que el jefe de ellos mandó un intérprete, diciendo que me dijeran que él queria tener un rato de entrevista conmigo, y que le participara la hora que yo queria para ese efecto, en lo que no he consentido. Creo, señor general, que sin una órden de V. no me puedo adelantar á tanto. Ademas, diré á V. que el enemigo no puso su pabellón durante ese tiempo; mas despues, como á las doce del dia, nuestros espías que lo estaban vijilando en la loma de Espinosa, vieron entrar asi á ellos un refuerzo, tanto de gente como una



remesa. En ese momento enarbolaron su pabellon y lo pusieron á medio palo. Entonces le hice otros aparatos poniendo de presente nuestra jente y haciendole creer que nos entraba refuerzo. A poco rato arriaron ellos su pabellon. Esto seria como á las tres y media de la tarde, mas no se con que miras. Todo esto, señor general, lo pongo á su conocimiento para los fines que puedan convenir.— Dios guarde á V. muchos años.— El coronel gefe de la ronda de Bánica.— Juan Contreras.— Señor general jefe de las fronteras del Sud.

XXII.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.—Cuartel General, Azua 10 de febrero 1856— Pedro Santana, general en gefe de los ejércitos, Libertador de la Patria y Presidente de la República.— Señor general: Despues de pasada la victoria que nuestras armas obtuvieron el 22 de diciembre del año pasado en la Sabana de Santomé, en que V. se encontraba como uno de los generales á la cabeza del ejército, se ha propagado la voz general entre soldados, oficiales subalternos y superiores, que en medio de la accion y sin estar ésta comprometida, hubo un gefe superior que mandó a tocar retirada, de modo que esta accion no ha dejado de llamar mucho mi atencion. Por tanto, sírvase V. decirme cual fué el otro jefe que mandó á tocar retirada y si otras circunstancias hubo á mas que ocurrieran sobre el particular.— Dios guarde á V. muchos años.— Santana.— Señor general Juan Contreras. ⁽²⁶⁾

XXIII.

Gaceta de Gobierno de 12 de Febrero 1856.— Un parte oficial de S. E. el señor jeneral Libertador, anuncia al señor Ministro de la Guerra, que

(26) El hecho á que se refiere este documento, cuya contestacion no es del dominio público todavia, está explicado en la nota 15 del folleto *Partes Oficiales de las Operaciones militares realizadas durante la guerra dominico haitiana*, y las tradiciones que conservan entre los militares de aquel tiempo que sobreviven lo atribuyen al gefe que mandaba la retaguardia. (V. Anexo 2. Nota de edición).



encontrándose los haitianos entre el lugar nombrado El Puerto, y la población de Caobas, no tan solo ocupando estos puntos, sino con sus avanzadas posecionadas en Caciman, según parte del jefe de las fronteras del Sur; ordenó S. E. que un número considerable de tropas pasase á batirlos, á fin de hacerlos desalojar dichos puntos. En efecto, los nuestros marcharon con su acostumbrada decisión á atacar á aquellos puestos, en los cuales se encontraban atrincherados los haitianos, quienes á haberlo querido ú osado, habrían podido ofrecer alguna resistencia, por las ventajas de su situación. Pero bajo la impresión, sin duda, del miedo que le han infundido sus pasados destrozos, á la vista de los nuestros, el enemigo, sin esperar á ser atacado, emprendió precipitadamente la fuga, abandonando el puesto de Caciman. Nuestros soldados se apoderaron de él, pusieron fuego á sus barracas, cuarteles y trincheras, y continuaron su marcha persiguiendo al enemigo. En El Puerto éste trató de combatir, confiado en la superioridad que sobre los nuestros le daba la naturaleza de su posición; pero después de un corto tiroteo, nuestros soldados le asaltaron, y los haitianos emprendieron de nuevo su fuga. Allí también se les destruyó todo lo que tenían construido, trincheras, cuarteles, ranchos, etc. y una vez concluido tan felizmente el objeto de nuestro destacamento expedicionario, se hizo contramarcha hasta llegar nuestras tropas el 5, sin novedad alguna, al Canton de las Matas.—S. E. añade al concluir: “Hoy día 6 me ocupó en dar disposiciones para efectuar mi orden anterior sobre las rondas que deben marchar contra Bánica, Híncha y Caobas, de cuyo resultado daré conocimiento á V. en su oportunidad. —Así es que los haitianos son acosados por todas partes, y que cada vez más se alejan de su ansiado objeto. Incapaces ya, no decimos de invadirnos, pero ni aun de resistir al brio de los nuestros, Soulouque á pesar suyo reconocerá á esta hora que la empresa de nuestra conquista es un delirio, una ilusión que solo puede hallar cabida en su descompuesto cerebro y en su estúpida cabeza. *Con Romanos como los soldados de Soulouque, no habría podido Scipio destruir á Cartago.*— Los haitianos y sus amigos se consuelan de sus malas fortunas propagando mil mentiras, absurdos disparatados, en algunas de las islas vecinas. A nosotros no nos faltan en ellas amigos que las rebatan: y al cabo



la constante adversidad que acompaña las armas malhadadas de Soulouque habrá de patentizar los hechos y nuestras victorias en todo su esplendor, y en vano se pretenderá oscurecer la verdad.

XXIV.

Dios, Patria y Libertad.— República Dominicana.— Puesto Militar de Los Jobos á 14 de febrero de 1856.- Señor general: Anoche como á las 8 llegaron los espías y me dicen, que estando en el lugar donde llaman La Enea, camino de Bánica, apercibieron un golpe de cajas en derechura de Potraso; pero en la misma hora hice salir las mismas espías, uno por el camino de Bánica, y otros por el camino de Potraso, á fin de verificar cualquiera cosa que sea, de lo que tendrá V. parte. Despache al dragon que lleva esta inmediatamente.— Es cuanto se me ofrece.— Dios guarde á V. muchos años.— El comandante del puesto, Luciano Morillo.

XXV.

Fragmentos de la refutación que en 16 de febrero de 1856 hicieron varios oficiales de la proclama que expidió Soulouque en Juana Mendez el 29 del mes anterior.— Como que Soulouque no podía declarar á sus tropas el objeto de su invasión, hizo creer á esos infelices que acudía á nuestro llamamiento, porque ya estábamos persuadidos del error en que habíamos incurrido, arrepentidos de nuestras culpas, y por la gran simpatía que tenía entre nosotros, y que venía á tratar de la paz con la íntima convicción de obtener un buen resultado. Así fué que acudió con su ejército por Barahona, Neiva y Las Matas.— ¿Cual fué el motivo que tuvo la división del general Toussaint, que marchaba sobre el primer punto, para no posesionarse de ese lugar? El descalabro que le hicieron experimentar 22 hombres en el lugar nombrado Polo, en el tránsito de Petitrú á Barahona, y el temor de un número de veteranos que mandó el



general Liberdor á auxiliar ese punto, y que los esperaba en El Rincon, lo que le precisó á hacer su marcha rompiendo lomas, hasta caer á Las Damas á reunirse con la division del general Garasse, y de ahí emprendieron ruta para Neiva, adonde entró porque no habia fuerzas que se lo estorbaran; pero que nuestras avanzadas de Las Damas, con 55 hombres, y de La Baitoa con 26, con el valor é intrepidez que caracteriza á los dominicanos, sostuvieron sus descargas durante 48 horas, con tanta firmeza y enerjía, que no tan solo la contuvieron, sino que lo obligaron á atrincherarse, mientras las pobres familias de esos lugares aprovechaban el tiempo para salvarse. No hai duda que los haitianos penetraron en Neiva, porque como no los esperabamos por esa parte, nuestros soldados en pequeño número se replegaron hasta El Cambronal, adonde se reunieron con los refuerzos que se les mandaron á tiempo.– Ahora, preguntamos de nuevo á ese bárbaro ¿cual fué el resultado que tuvieron las tres divisiones en la batalla de El Cambronal? Ser destrozados y destruidos casi todos sus jefes superiores y un sin número de soldados, hasta derrotarlas y perseguirlas, obligandolas á entrar en su territorio..... Se enorgullece el autócrata de la batalla de Rebó. ¡Mentirosa ilusion! Aclaremos la verdad.– Nuestra guardia avanzada en este punto se componia de 55 hombres: parece imposible creer que tan corto número de dominicanos resistieran las cinco divisiones que venian por Las Matas; mas que heroismo y decision fue sostenerse durante tres horas con un fuego vivo y graneado, en retirada hasta alcanzar Las Matas.–..... Nuestro jefe de fronteras en La Matas recibió órden de que tan pronto como los haitianos avistasen este punto, por ser mui pequeña nuestra guarnicion en este lugar, se replegase con nuestras tropas hasta reunirse al cuerpo del ejército y escojer un terreno como la sabana de Santomé, para no dar lugar al enemigo de fugarse por los cerros..... ¿No fué desde la cañada de Higüera que empezó á fugar el enemigo?..... Pruébanlo las piezas de artilleria, fusiles, municiones, 127 cajas de guerra, animales cargados y bagajes militares que se encuentran en nuestro poder..... No pudiendo los jefes de la espedicion haitiana resistir el choque de nuestros aceros, y desmoralizadas ya sus tropas, resolvieron darnos la espalda..... Esta determinacion de los oficiales



superiores, en quienes habia depositado su confianza el vándalo de Occidente, lo enfureció de tal manera que los mandó fusilar sin ninguna forma de juicio. Aquí verán los haitianos que Soulouque ha asesinado los mejores gefes que tenia Haití. Estos fueron los medios que adoptó para reconcentrar su ejército en Juana Mendez. Entónces fué que dió la batalla del 24 de Enero en Sabana Larga. y quedan de su fuga y escarmiento las señales todavia frescas desde la Sabana Larga hasta la de Dajabon. Nosotros á quienes hacemos responsables de tantas muertes y de tantos sufrimientos. es á los dos. ministros D'Hyppolite y Salomon.

XXVI.

Párrafos tomados de la proclama que el 27 de febrero de 1856 dirijió á los dominicanos el vice-presidente de la República encargado del P. E.—Dominicanos! El 27 de febrero de 1856 debe ser para todos los hijos de la primada de América, de la predilecta de Colon, tres veces fausto, tres veces plausible, tres veces grandioso y memorable, por que es el aniversario de nuestra Separacion é Independencia: porque esta queda mas firme y consolidada con los recientes triunfos adquiridos en los campos de Santomé, Cambronal y Sabanalarga, en que siempre victoriosas las armas de la República, han dado al falaz Soulouque una funesta y horrible prueba de lo que somos y seremos respecto á nuestros enemigos; y finalmente, proque en él se publica el acto solemne y augusto, por el que Su Magestad Católica sanciona nuestra emancipacion política, y reconoce como nacion libre, soberana é independiente, á la República Dominicana, con todos los territorios que actualmente la constituyen. - Pero no basta que seamos terribles, indomables, ni invencibles en los campos de batalla; no basta que nuestra independencia se halle reconocida por las primeras potencias de uno y otro hemisferio, para que nos lisongeémos de poder legar una patria y un estado á nuestros hijos. Es necesario que todos cumplamos religiosamente los deberes que nos impusimos el 27 de



febrero de 1844. Si debemos mantener la independencia nacional, el gobierno debe cooperar sosteniendo el orden civil, asegurando los derechos recíprocos de los ciudadanos, conservando sus propiedades, defendiendo su seguridad personal; el legislador debe decretar leyes justas; el juez debe aplicarlas con rectitud é imparcialidad, y llenar su encargo con verdadera independencia; debe el ciudadano cooperar obedeciendo cuando ella mande, contribuyendo cuando ella pida, acudiendo cuando ella llame; debe el militar cooperar defendiendola cuando se vea hollada, ejecutandola cuando sea su ministro, y acatándola cuando ella hable; debe el sacerdote cooperar predicando su observancia, amenazando en nombre de todo un Dios á los perjuros é infractores de sus pactos y dando el primer ejemplo de sumisión á la autoridad constituida. Todos, todos debemos cooperar, porque así como sin union no hai fuerza, sin orden no hai sociedad.





APÉNDICE

Verciones baitianas respecto á los incidentes de la Guerra.

I.

1844-16 enero. El Este se separa y forma la República Dominicana.— 8 de marzo. Decreto que cierra los puertos del Este y que asimila esta clausura á un bloqueo.— 3 de mayo. Revolucion llamada del 3 de mayo: Charles Hérard ainé que se encontraba en Azua haciendo la campaña contra los separatistas, es echado abajo del poder y reemplazado por Guerrier.

1845.— 17 de junio. Una columna, compuesta del regimiento y de la guardia nacional de la Marmelade, desaloja á los dominicanos de Hinch.— 19 de junio. Los dominicanos, con fuerzas superiores y apoyados en una artilleria de campaña, atacan el puesto de Caciman, que nuestras tropas, despues de una lijera resistencia, abandonan para replegarse á Las Caobas.— 21 de junio. Los dominicanos se apoderaron de Las Caobas: el general Victor Poil se retira á *Aux Roches*.— 6 de julio. El general Morisset, á la cabeza de una division procedente de San Marcos, quita á los dominicanos la posicion de Los Corozos.— 24 de julio. El general Morisset, secundado por Samedí Thélémaque y Toussaint, ataca Las Matas y al entrar apaga el incendio dado por los dominicanos al momento de huir.



1849.—5 de marzo. Campaña contra el Este.— 20 de marzo. Entrada de Soulouque á San Juan.— 5 abril. Combate frente á Azua. Geffrard, el presidente actual, recibe un balazo en una pierna.— 6 de abril. Sitio de Azua por Soulouque. Jornada sangrienta. Toma de esta ciudad.— 6 de mayo. Regreso del Este del ejército expedicionario. Su entrada á la capital.— 3 de diciembre. Los corsarios dominicanos hacen un desembarco en Dame Marie; y pillan é incendian la poblacion.— 5 de diciembre. Combate naval entre las flotillas haitianas y dominicanas, cerca de Los Cayos: los dominicanos emprenden la fuga.

1855.— 22 de diciembre. Jornada desastrosa de Santomé. El odio contra el emperador, la traicion y la sonsaca, dominando todo sentimiento nacional en muchos corazones, causaron un desbarajuste completo. Geffrard, á fuerza de valor y de enerjia, logra rehacer su columna y cubre la retaguardia. Soulouque se traslada á Punta de Caña y despues á Ouanaminthe. Para saciar su cólera iba fusilando á los soldados por todo el camino sin juzgarlos y á una porcion de oficiales distinguidos.— 23 de diciembre. Derrota de nuestro ejército de Norte en Sabana larga.

1856.— 24 de enero. Accion de Escalante ó de Sabana-mula. Nuestro ejército, desmoralizado ya en Santomé, sucumbe al empuje de los dominicanos: nuevo fracaso; la columna de Geffrard aparece; las masas de fugitivos la arrastran. Mitton, á la cabeza de los oficiales disponibles, dá una carga, sujeta al enemigo y consigue momentaneamente ponerlo en derrota. Geffrard por su parte reúne algunos soldados, hace frente al enemigo y protege nuestra retirada. El odio contra el emperador, las marchas forzadas, las privaciones y el hambre, fueron causa de nuestros desastres en esta campaña.

D. Pouilh en el *Annuaire d'Haití*, 1863.

II.

1844.— Mayo 3. Revolucion que entraña la caida de Charles Herard ainé y el nombramiento del jeneral Guerriere para la presidencia de Haití.



Charles Herard estaba entonces en Azua haciendo una campaña que habia emprendido contra la parte española.

1846.—Enero 22. Orden del dia por la cual Pierrot consulta al ejercito sobre la empresa de una campaña contra el Este.

1849.— Marzo 5. Campaña contra el Este.— Marzo 20. Entrada de Soulouque á San Juan.— Abril 5. Combate frente á Azua.— Abril 6. Toma de Azua despues de un vivo combate.— Mayo 6. Entrada á Puerto Príncipe del ejército destacado contra la parte del Este. Diciembre 5, Combate naval cerca de Los Cayos entre los haitianos y los dominicanos.

1855.— Diciembre 22. Derrota desastrosa de Santomé.

1856.— Enero 24. Derrota de nuestras fuerzas en Sabana Mula.

Enclus Robin, en su Abregé de l'histoire d'Haití.

III.

Yo asistí hace quince dias, en Morne-á-Tuf, al entierro de uno de los sobrevivientes de esos heroes de El Caciman que, en 1845, con Gaye Rupert y otros, bajo las órdenes del general Lambert Deschamps, y con el Regimiento 11º, salvaron el honor de nuestras armas y mantuvieron la frontera.- En 1842, Domingue era teniente, en el Regimiento 32, de una compañía de la cual era yo sargento mayor. Murió siendo jefe de batallon en 1884.

T. Carrié.





ANEXO 1 (*)

(14) La fragata Cibao estaba mandada por el general Juan Alejandro Acosta, el bergantín 27 de Febrero, por el comandante Carlos Fagalde, y las goletas General Santana, La Constitución, y Nuestra Señora de las Mercedes, respectivamente por los comandantes Simeón Vicioso, Joaquín Orta, y Ramón Gonzales. La primera, que todavía no se había incorporado a la flotilla, y la última, que andaba dando caza a un buque sospechoso, no llegaron a ocupar su lugar en la línea de batalla, pues cuando iban a entrar en juego y a decidir el combate con el refuerzo de sus bocas de fuego, la rompió Fagalde maniobrando el alcance de ellas con el 27 de Febrero y mandando a La Constitución que siguiera sus aguas, torpeza inaudita que dio lugar a que la escuadrilla haitiana, que se componía de siete buques, al reconocer las nuevas embarcaciones que se acercaban, gobernara de la vuelta de tierra evadiendo la continuación del combate, pero tratando de ver si de camino hacían buena presa a la goleta General Santana, que abandonada a su propia defensa, debió su salvación a la serenidad del comandante Vicioso, y al heroísmo de la escolta de artillería, de que era digno jefe el teniente Francisco Carbonell.

La fragata Cibao había estado sola, el día anterior, frente al puerto de Los Cayos; y después de haber dado algunas bordadas con bandera extranjera, disparó un cañonazo, y enarbolando los colores nacionales, se puso al páreo en son de combate. Esta provocación dio por resultado que

(*) Véase p. 81. (Nota de edición).



inmediatamente se hicieran á la vela una barca y dos goletas haitianas armadas en guerra, las cuales salieron á la mar y gobernaron con proa al Sur; pero sea que no pudieran luchar con la brisa, que estaba ya muy fuerte, por ser mas de las once de la mañana, ó sea que recibieran contra órden, es lo cierto que al cabo de una hora poco mas ó ménos, viraron de la vuelta de tierra y volvieron á fondear dentro del puerto. Por la noche se supo á bordo que la flotilla enemiga habia zarpado en la tarde y estaba á punto de encontrarse con nuestros buques, pues la goleta inglesa que dió esta razon habia sido reconocida, primero por los unos que bajaban en popa, y luego por la otra que iba remontando á toda vela.

Despues del combate se reunieron á bordo del Cibao todos los comandantes de los buques y resolvieron no abandonar las aguas de Los Cayos hasta que la flotilla haitiana no aceptara otro desafio; pero por la tarde se descompuso la mar y se declaró casi un temporal que, durando cuarentiocho horas, dispersó las velas dominicanas obligándolas á gobernar en rumbos distintos, segun las circunstancias especiales de cada una.

Partes Oficiales de las operaciones militares realizadas durante La Guerra Domínico-Haitiana. Recopilados y ampliados con notas por José Gabriel García. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1888, p. 26.



ANEXO 2 (*)

(15) En esta acción, en que tomaron parte, á mas de los cuerpos de Las Matas y San Juan, mandados por el coronel Santiago Suero, el 2º regimiento Ozama, mandado por el coronel José Maria Perez, el batallon de Higüei, mandado por el comandante Miguel Suberví, el regimiento de Azua, el batallon de Sancristóbal y las compañías de Ocoa, Monte Plata, Bayaguana, Boyá y San José de los Llanos, se dividió el ejército en dos cuerpos, uno que marchó á la vanguardia, á las órdenes del general José Maria Cabral, y otro que iba en el centro, llevando como jefe al general Juan Contreras. La retaguardia, formada por los escuadrones de caballería de Las Matas, San Juan, Azua, Baní, Sancristóbal, Santo Domingo y San José de los Llanos, la mandaba el general Bernardino Perez. Abierto el fuego y sostenido con viveza por ambos ejércitos contendientes durante largo tiempo, nuestras tropas se vieron á punto de perder mucho terreno, pues hubo un momento de tanta confusión, que el jefe de la retaguardia, creyéndolo todo perdido, llegó á abandonar el campo y á dar orden de tocar retirada, arrastrando en su derrota algunas compañías de Sancristóbal que, junto con las fuerzas de caballería que se retiraban, fueron detenidas en Mijo por el comandante Juan Ciriaco Fafá, que á la cabeza del 1er. Regimiento Dominicano marchaba á incorporarse al grueso del ejército. –Esta circunstancia fué providencial, pues habiendo celebrado consejo de oficiales, en que se resolvió hacer alto y explorar el campo hasta adquirir

(*) Véase p. 118. (Nota de edición).



informes exactos del resultado de la batalla, vino á suceder que encontrándose en el camino el sargento de granaderos Marcos Jimenes, encargado de hacer la exploracion, con el oficial Pedro Contreras, portador del parte en que se anunciaba el triunfo obtenido sobre los invasores, pudieron los rezagados volverse á unir á sus banderas sin haber tenido lugar de llevar el pánico á otra parte.— Dos incidentes importantes contribuyeron á preparar tan maravilloso desenlace: el primero fué la resistencia del sargento de tambores Julian Belis, á no atender sino á la voz de su gefe inmediato, pues al saber el coronel Perez Contreras que se le intimaba á tocar retirada, tuvo tiempo de darle contraorden, mandándole á tocar fuego y ataque, lo que reanimó las filas impidiendo las funestas consecuencias de una retirada injustificable. La segunda fué la inspiracion que tuvo el general Cabral, al saber por un espia que el batallon de Baní se encontraba pasando el Arroyo de Lora en marcha sobre Neyva, de apelar á su auxilio llamándole á compartir los peligros de la jornada, pues alcanzado el intrépido cuerpo en La Caleta, no se hizo esperar mucho tiempo, llegando al teatro de los sucesos, aunque agoviado por el cansancio y la fatiga, con ánimo bastante para tomar parte en la contienda é inclinar la balanza del triunfo del lado de nuestras armas, que al fin pusieron en completa derrota al enemigo causándole daños de consideracion.— Muchos son los episodios notables que cuenta la tradicion en honor de los heroes de Santomé, pero solo referiremos algunos para no cansar al lector. El jeneral Cabral, comprometido en un combate singular con el jeneral Antoine Pierre, logró vencerlo quitándole la vida. El jeneral Contreras, previendo el buen efecto que podria hacer un disparo de cañon sobre una brecha que presentaba la línea contraria, se desmonta del caballo y llevando el freno enlazado de uno de los antebrazos, se dirige al comandante José Leger á indicarle la punteria que debia tomar, pero á la detonacion de una pieza de artillería se espanta el caballo y huye llevándose a rastro en direccion al terreno ocupado por el enemigo: por fortuna lo nota un gefe de caballeria y mandando á cortar el camino con una escolta de hombres montados, hace retroceder al animal y salva al jinete contuso y estropeado. El coronel Santiago Suero, en un momento



en que las filas flaqueaban, arrebató una bandera y avanzando con ella en la mano más de cincuenta pasos, comunicó el mismo entusiasmo a sus soldados que le siguen briosos e imponentes. El sargento José Parreño, que nota desaliento en su compañía, la reanima con rasgos de tanto atrevimiento, que conquista el honor de ser ascendido en el campo de batalla. El sargento 1º Pedro Vitini, abanderado del batallón de Baní, hace prodigios de valor y se distingue entre sus bravos compañeros. El sargento Leon Vicioso, suple la falta del abanderado de su batallón, que se retira acobardado, y vé impasible que las balas enemigas le tumban de las manos el asta rota y la bandera acribillada. El coronel Antonio Sosa, el comandante Silvestre García y el comandante Domingo Ramírez, como siempre, se distinguen también como bravos; y entre los heridos se cuentan el comandante Juan Gregorio Camarena, el capitán Valentin Marcelino, el subteniente Tomas Andujar y el sargento Pedro Vicioso.

Partes Oficiales de las operaciones militares realizadas durante La Guerra Domínico-Haitiana. Recopilados y ampliados con notas por José Gabriel García. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1888, pp. 31-32.





ÍNDICE ONOMÁSTICO

A

Abreu, Francisco Javier: 4, 5, 6, 8, 9

Abreu, Manuel Marfa, 57

Acosta, Juan Alejandro: 4, 54, 77, 94,
129

Aibar, Joaquín, 89

Aibar, Juan Esteban, 83, 88, 89

Aibar, Manuel, 4

Alcántara, Valentín, 50, 70, 71, 72,
102

Alfau, Abad, 27, 42, 43, 75, 93

Alfau, Felipe, 27, 32, 97, 116, 117

Alvares, Luis, 9

Andujar, Tomás, 133

Antoine, Cadet, 20, 58, 60, 61, 62

Aquino, Bruno, 76

Aranda, Estanislao, 57

Araujo, Lorenzo, 39

Arceno, José Marfa, 61

Arceno, Luis, 61

Ardoín, Seligny, 84

Aybar, José, 57

Aybar, José Marfa, 46

B

Báez, Buenaventura, 79, 80, 81, 82,
83, 85, 87, 88, 89, 91, 92

Balduín, Julián, 54

Basora, Santiago, 33, 71



- Batista, Antonio, 113, 115
- Batista, Juan Evangelista, 38, 72, 73
- Belén, Alejandro, 54
- Belis, Julián, 132
- Belliard, coronel, 116
- Bergés, Dr., 18
- Bernier, Auguste, 3
- Bidó, Juan Luis, 113, 115
- Bidó, Román Franco, 70, 73, 77
- Bobadilla, Tomás, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 20, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34
- Bonilla, Capitán, 16
- Brea, Nolasco de, 49
- Brouard, Auguste, 8, 31, 40
- C**
- Caba, Francisco, 13, 20
- Cabral Bernal, Manuel, 3, 25, 41
- Cabral Luna, José María, 98, 100, 102, 107, 109, 131, 132
- Calisat, Alejandro, 80
- Camarena, Juan Gregorio, 133
- Camarena, Vicente, 4
- Cambiaso, Juan Bautista, 30, 54, 56, 63, 77
- Caminero, José María, 3, 5, 6, 8, 9, 20, 23, 25, 27, 75
- Capeyán, Juan, 57
- Carasse, duque de Leogane, 103
- Carbonell, teniente, 94, 129
- Carrasco, Marcelo, 52, 55, 57, 58
- Castillo, Celedonio del, 46
- Castillo, Remigio del, 2, 4, 32, 45, 46, 47, 70
- Castro, Ramón de, 57
- Castro Castro, Pedro de, 4
- Cayemite, general, 113
- Charrie, general, 20
- Concha, Wenceslao de la, 4
- Contfn, Francisco, 4
- Contfn, Gregorio, 4



- Contreras, Felix, 73, 100
- Contreras, general, 71, 72
- Contreras, Juan, 44, 48, 106, 107, 118, 131, 132
- Contreras, Pedro, 132
- Contreras Pérez, c ? , 132
- Cordero, Romualdo, 108
- Corso, Simón, 54, 77
- Cueba, Ignacio de la, 46
- Curiel, Pedro Eugenio, 15, 19
- D**
- Dadás, general, 103
- Decayette, Paul, 113
- Delorve, José Ramón, 10, 20, 23, 25
- Denis, general, 53, 56
- Deschamps, Lambert, 49, 127
- Deschape, Miguel, 4
- Desgrotte, Henri Etienne, 1, 3, 4
- Dessalines, general, 116
- D'Hyppolite, ministro, 122
- Dfáz, c ? , 58
- Dfáz, Casimiro, 57
- Dfáz, José, 57
- Dfáz, Juan Isidro, 4
- Dfáz, Lucas, 9
- Domingue, teniente, 127
- Dominguez, Francisco, 49, 73, 75
- Doucet, Le Doyen, 3
- Drisse, Bernard, 1
- Duarte, Juan Pablo, 6, 8, 10, 23, 27, 30
- Duarte, Vicente Celestino, 4
- Duquela, Juan Luis, 80
- Dupuig, Tiosen, 16
- Durán, José, 30, 32
- Duvergé, Antonio, 21, 30, 34, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 50, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 77
- E**
- Echavarría, José, 80
- Echavarría, Ramón, 4, 5, 8, 10, 20, 23, 25, 27, 30



Espinosa, Leandro, 4

Evangelista, Marcos, 75, 77

Evertsz, Juan, 54

F

Fagalde, J. Carlos, 79, 80, 82, 129

Felipe, Juan, 58

Félix, Juan Segundo, 46, 47

Fermín, Lorenzo, 57

Ferrer, Pascual, 48, 75

Florentino, Pedro, 43, 114

Frómata, Manuel M., 18

G

García, Carlos, 4

García, José, 57

García, José Gabriel, 15

García, Silvestre, 133

Garasse, general, 109, 121

Geffrard, Fabré, 126

Gibbes, Lucas, 29

Girón, Martín, 4

Gómez, José, 52, 56

Gómez, José Nicolás, 52, 55

Gómez, Santiago, 57

Gonzáles, Ramón, 54, 77, 129

Guante, Bernabé, 33

Guerrero, Wenceslao, 71

Guerrier, Felipe, 29, 125, 126

Gutiérrez, Joaquín, 57

Gutiérrez, José, 57

H

Hardy, Mr., 91

Héctor, Thomas, 103

Herard, Charles (Riviere), 9, 19, 26,
27, 28, 33, 35, 125, 126, 127

Herard, Deo, 3, 4

Herrera, José, 84

Hilaire, general, 53, 56

Hungría, José, 113, 114



I

Imbert, José María, 10, 13, 14, 15, 16,
17, 18, 19, 20, 52, 53, 56

Imbert, Segundo, 15, 16, 19

J

Jean Jacques, Paul, 99

Jimenes, Manuel, 2, 5, 6, 23, 25, 27,
30, 41, 42, 45, 47, 49, 51, 55, 58,
59

Jimenes, Marcos, 132

Jimenez, José, 57

Juan Ciriaco Fafá, 131

L

Lafleur, general, 109

Leger, José, 132

López, José Ma., 15, 16, 17, 18, 19, 52,
55

López, Ramón, 62

M

Maggiolo, Juan Bautista, 54

Maldonado, Blas, 75

Mañón, subteniente, 1

Marcano, Merced, 49, 75

Mallol, Domingo, 54, 114, 116

Marcelino, Valentín, 133

Martínez, Aniceto, 76, 98, 106, 109

Martínez, Benito, 55

Martínez, Feliciano, 70

Mazo, Pablo, 84

Medina, Marcos de, 47

Medrano, J. Tomás, 6, 8, 20, 23, 25,
27, 30, 80

Mejía, Bartolo, 20

Mella, Ramón Matías, 2, 4, 16, 17

Mena, Pedro Ramón, 4, 17, 30, 31, 70,
71

Mercedes, Marcos, 46

Mercenario, Félix, 5, 6, 8, 9, 20

Michel, Aquiles, 11

Mieses, Dionisio, 19

Mieses, Lorenzo, 52, 55



Mieses, Silva, 19

Mitil, general, 53, 56

Mitton, ¿ ?, 126

Miura, ¿ ?, 31

Monción, Benito, 115

Montero Ambrosio, 104, 105, 111

Mora, Manuel, 9, 32

Moreno, Carlos, 5, 6, 8, 9, 20, 23, 25,
27, 30

Morillo, Luciano, 120

Morisset, general, 14, 45, 51, 125

Mota, Manuel de Regla, 9, 32, 72, 99,
100, 102, 103, 105, 107, 111,
112, 113

Moya, Dionisio Valerio de, 115

O

Orta, Joaquín, 4, 129

P

Pacheco, Domingo, 57

Parahoy, José. 109

Parreño, José, 133

Pelletier, P. E., 11, 18, 19, 52, 55, 61,
62

Peña, ¿ ?, 58

Peña, Gerónimo, 97

Peña, José, 57

Peña, Lucas de, 114

Peña, Ramón de, 57

Peralta, Lino, 43

Pereira, Eusebio, 71

Pérez, Bernardino, 48, 49, 50, 72, 75,
106, 131

Pérez, Diego, 57

Pérez, Hipólito, 4

Pérez, José María, 131

Pichardo, Ramón, 29, 83

Pierre, Antoine, 109, 132

Pierret, Hipólito, 4

Pierrot, Louis, 9, 13, 18, 19, 127

Pimentel, Francisco, 29, 43

Pina, Pedro Alejandrino, 9, 27



- Piñeiro, c ? , 32
- Poil, Víctor, 4, 5, 125
- Polanco, Bernabé, 107
- Ponthieux, Altidor, 3
- Prophette, general, 113
- Puello, Eusebio, 4, 98, 100
- Puello, Gabino, 39, 40
- Puello, José Joaquín, 2, 4, 50, 51
- Puigvert, Juan, 83
- Pujol, Silvano, 5, 6, 8, 9, 10, 20, 23, 25, 27, 30
- Roca, Esteban, 9, 44
- Rocha, Domingo de la, 4
- Rodríguez, Etanislao, 26
- Rodríguez, Francisco, 57
- Rodríguez, Pedro, 57
- Rojas, Manengo, 16
- Rosario, Benedicto, 57
- Rosario, Bruno del, 57, 76
- Rosario, Mateo del, 57
- Rubiera, Alejandro, 56
- Rupert, Gaye, 127

R

- Ramírez, coronel, 16
- Ramírez, Domingo, 104, 133
- Ramírez, José Tomás, 45, 46, 47
- Ravelo, Juan Nepomuceno, 71
- Reyes, Angel, 16, 17, 19
- Reyes, Dionisio, 46
- Richard, Juan Luis, 52
- Robin, Enclus, 127

S

- Saint-Denis, Eustache de Juchereau, 2, 4
- Salcedo, Francisco Antonio, 52, 53, 54, 55, 56, 58
- Salcedo, José Antonio, 99, 115
- Salcedo, Tito, 16, 18
- Salomón, ministro, 122
- Samedí, Thélemaque, 51, 125



Sanabia, José Antonio, 4, 54

Sánchez, Valentín, 45

Sánchez del Rosario, Francisco, 2, 4,
5, 6, 10

Sandoval, Bernabé, 48, 49

Santana, Pedro, 8, 9, 10, 21, 25, 26,
27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35,
36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47,
49, 50, 51, 55, 57, 58, 59, 63, 64,
72, 73, 74, 76, 77, 78, 86, 94, 95,
97, 102, 106, 107, 110, 118

Santiago, Francisco, 57

Santos, Pedro, 57

Schomburgk, Sir. Robert H., 86

Scipio, Aemilianus Africanus N., 119

Sena, Pedro de, 46

Seraphin, coronel, 52, 56

Silva, José, 19, 52, 55

Simon, Vallón, 62

Suero, Justo, 84.

Sordito, Manuel, 81

Sosa, Antonio, 71, 72, 73, 75, 133

Sosa, Francisco, 90, 102

Soto, José, 38

Soto, presbítero, 83

Souffrant, Agustín, 9

Soulouque, Faustino, 70, 78, 90, 101,
103, 108, 110, 113, 116, 119,
120, 122, 126, 127

Suberví, Miguel, 131

Suero, Santiago, 131, 132

T

Tavarez, Ramón, 57

Tavera, Fernando, 8, 30, 31, 32, 34,
44, 45

Tolentino, Andrés, 52

Toussaint, Alexis, 51, 120, 125

V

Valentín, general, 72

Valerio, Fernando, 16, 17, 18, 19, 114

Valverde, José Desiderio, 15, 17

Valverde, Manuel María, 5, 6, 9, 20,
23, 25, 27, 30

Vargas, Martín de, 104



Vasques, Felipe, 17, 26

Volta, Juan, 31

Vicioso, León, 133

Valverde, coronel, 111, 114

Vicioso, Pedro, 133

W

Vicioso, Simeón, 129

Westen, Carlos, 16

Vidal, Jaime, 31

Villanueva, general, 13, 61, 62

Z

Vitini, Pedro, 133

Zegarra, Justo, 20







Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

editora
AO
alfa y omega

Esta edición de 1,500 ejemplares, auspiciada por la
Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos
se terminó de imprimir el día 22 de abril de 1994
en los talleres gráficos de Alfa y Omega
Santo Domingo, Rep. Dominicana







Proyecto de Digitalización
Academia Dominicana de la Historia

editora
ALFA
y omega